INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL

INFORME MENSUAL N°4

RESUMEN AVANCE DE OBRA PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

Alfa y Omega Ingenieros

www.alfaomegaingenieros.com
info@alfaomegaingenieros.com

RESUMEN AVANCE DE OBRA PERIODO DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL

INTERVENTORÍA
INFORME MENSUAL No 4

MEDELLÍN, SEPTIEMBRE 2024
Periodo (1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2024)

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

CUADRO PARA EL CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN:	0	
FECHA REVISIÓN:	8 de noviembre de 2024	
DESCRIPCIÓN FINAL:	INFORME RESUMEN N°4	
REALIZADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Daniel Gil Velásquez.	María Jeannette Hernández Jaramillo	Sebastián Gómez Echeverri.

MARIA JEANNETTE HERNANDEZ JARAMILLO
DIRECTORA INTERVENTORIA

SEBASTIÁN GÓMEZ ECHEVERRI.
REPRESENTANTE LEGAL

DANIEL GIL VELÁSQUEZ
TECNÓLOGO CONSTRUCCIONES CIVILES

CONTENIDO

1. GENERALIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 8
1.1. Descripción y seguimiento general del proyecto 8
1.2. Historial 8
1.2.1. Requerimientos, ampliaciones, modificaciones y prórrogas 9
1.3. Fichas técnicas del contrato 24
1.4. Localización 26
1.5. Estado de las actas de pago 28
1.6. Descripción de actividades realizadas por interventoría 28
1.7. Informe de personal de interventoría 44
2. DESCRIPCIÓN DE AVANCES DEL ÁREA TÉCNICA 45
2.1. Informe técnico del contrato de obra 45
a. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz 45
b. Institución Educativa Antonio Derka 47
c. Sección Escuela Municipal Castilla. 50
2.1.1. Programación de obra 54
2.1.2. Descripción de avance de actividades ejecutadas durante el periodo 57
2.2. Porcentajes de ejecución 61
2.2.1. Porcentajes de ejecución por frente 61
2.3. Avance general programado de obra 63
2.4. Resumen de modificaciones de diseños, cantidades de obra y/o especificaciones 67
3. JUSTIFICACIONES DEL ATRASO 69
3.1. Dificultades 69
3.2. Necesidades 72
3.3. Avances 73
3.4. Pendientes institucionales 76
3.5. Alertas 90
4. CONTROL DE INSUMOS Y EQUIPOS 94
4.1. Suministro de materiales 94
4.2. Evacuación de escombros y RCD 95
4.3. Relación de equipos usados en obra 95

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA 97
5.1. Remisión de actas de comité 97
5.2. Mantenimiento y garantías de obras terminadas 98
5.3. Remisión de actas de vecindad y entorno 98
5.4. Información sobre personal contratado en obra 98
5.5. Bitácora de obra 98
5.6. Evaluación del programa de gestión social, ambiental y SST 98
5.7. Registro fotográfico 98
5.8. Copia de correspondencia enviada y recibida 99
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 152

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Ficha técnica del contrato de obra 24
Tabla 2. Ficha técnica del contrato de interventoría 25
Tabla 3. Localización de los frentes de trabajo 26
Tabla 4. Estado de pago del contrato de obra 28
Tabla 5. Estado de pago del contrato de interventoría 28
Tabla 6. Descripción de actividades realizadas por interventoría durante el periodo del informe presentado 28
Tabla 7. Relación de personal de interventoría involucrado en el contrato durante el periodo de tiempo 44
Tabla 8. Resúmenes de avances a corte del 31 de octubre de 2024. 55
Tabla 10. Descripción de actividades a corte del 31 de octubre de 2024 57
Tabla 11. Porcentaje de avances financiero a corte del 31 de octubre de 2024. 61
Tabla 13. Porcentaje de avances físico a corte del 31 de octubre de 2024. 61
Tabla 15. Avance general de obra a corte del 31 de octubre de 2024. 63
Tabla 17. Relación de obras a modificar y/o adicionar contempladas desde el vigente periodo de informe 67
Tabla 18. Materiales utilizados en cada frente de trabajo en septiembre 2024 94
Tabla 19. Relación de equipos usados en obra 95
Tabla 20. Consolidado de las actas de comité de obra 97
Tabla 21. Correspondencia enviada durante octubre de 2024 en el proyecto 99
Tabla 22. Correspondencia recibida durante octubre de 2024 en el proyecto 130

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz 26
Ilustración 2. Localización Institución Educativa Antonio Derka – Santo Domingo. 27
Ilustración 3. Localización Sección Escuela Municipal Castilla 27
Ilustración 4. Curva S financiera a corte al 31 de octubre de 2024 56
Ilustración 6. Curva S física a corte al 31 de octubre de 2024 57

ANEXOS

Anexo 1: Actas de comité de obra (A01_Actas_Comite)
Anexo 2: Informes semanales (A02_Informe_Semanales)
Anexo 3: Modificaciones al contrato de interventoría (A03_Modif_Cto_Interv)
Anexo 4: Bitácora de obra (A04_Bitacora_de_obra)
Anexo 5: Correspondencia enviada y recibida (A05_Correspondencia)
Anexo 6: Acta de obra (A06_Acta_de_obra)
Anexo 7: Revisión de APUs de Obra Extra (A07_Revision_APU_OE)
Anexo 8: Seguridad social Interventoría (A08_Seguridad_Social_Interventoria)
Anexo 9: Programación de obra (A09_Programación_de_obra)
Anexo 10: Informes social, ambiental y SST (A10_Info_Amb_Soc_SST)
Anexo 11: Registro fotográfico (A11_Registro_Fotografico)
Anexo 12: Certificados de calidad de insumos de obra (A12_Certificado_calidad_insumos)

1. GENERALIDADES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS

1.1. Descripción y seguimiento general del proyecto

El presente informe mensual corresponde a las actividades que se realizan durante el mes de octubre de 2024, iniciando desde el 1 de octubre hasta el 31 de octubre de 2024 por parte de la Unión Temporal AOI ESTEC 2024.

1.2. Historial

El contrato de obra 134 de 2024, que tiene como objeto “MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.”, se realiza la intervención inicial con una inversión por valor de CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($4.351.976.383) INCLUIDO AU + GSC + GSA + GSST + POLIZAS, que comenzó el 24 de julio de 2024. Las principales actividades a desarrollar son las siguientes:

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO:**

 Preliminares; demoliciones y retiros; preparación de concretos, instalación de acero de refuerzo; mampostería, instalaciones hidráulicas y sanitarias, aparatos sanitarios y muebles, carpintería metálica y de madera, revoques, enchapes y pinturas; pisos; mantenimiento de cubiertas; entre obras varias, instalaciones eléctricas e instalaciones para gas.

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ.**

 Preliminares; movimientos de tierra y excavaciones; demoliciones y retiros, preparación de concretos; acero de refuerzo; mampostería; instalaciones hidráulicas y sanitarias, aparatos sanitarios y muebles, carpintería metálica y de madera; revoques, enchapes y pinturas; pisos mantenimiento de cubiertas; obras varias, vías e instalaciones Eléctricas

- **SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA**

 Preliminares; movimiento de tierra y excavaciones; demoliciones y retiros, preparación de concretos; acero de refuerzo; mampostería, instalaciones hidráulicas y sanitarias aparatos sanitarios y muebles; carpintería metálica y de madera; revoques, enchapes y pinturas**;** pisos, mantenimiento de cubiertas, obras varias; vías; instalaciones eléctricas e instalaciones y redes para gas

El contrato inicial se tiene contemplado desarrollarse ciento ochenta (150) días calendario desde su acta de inicio (Desde el 24 de julio hasta el 20 de diciembre de 2024) para las tres sedes a intervenir,

Institución Educativa Antonio Derka, Institución Educativa Sor Juana Inés De La Cruz y Sección Escuela Municipal Castilla. Hasta el momento no se ha presentado requerimientos, ampliaciones, modificaciones o prórrogas al contrato.

El contrato 167 de 2024 para la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.”, se estableció un plazo inicial de ciento sesenta y cinco (165) días a partir de la firma del acta de inicio el 24 de julio de 2024 y una inversión por un valor de QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L ($542.457.240) INCLUIDO IVA tiene como fecha de terminación el 04 de enero de 2025.

1.2.1. Requerimientos, ampliaciones, modificaciones y prórrogas

Desde el inicio del contrato se contó con pendientes de diseños y definiciones que se han venido desarrollando durante la etapa de ejecución del contrato, o que han presentado modificaciones acordes a las dinámicas de cada frente de trabajo, lo cual es normal en una obra de mantenimiento y hace parte de los imprevistos que se pueden presentar en las obras de esta índole.

Por estas circunstancias, desde el inicio del contrato se estableció como actividad principal la definición de actividades e intervenciones para actualizar la proyección y balance presupuestal del contrato, con base en el diagnóstico inicial, presupuesto contractual, y lo definido por la EDU y la SEDM en los distintos recorridos en cada uno de los frentes de trabajo y en el desarrollo de los comités de obra.

Teniendo en cuenta el desarrollo de los distintos diseños, definiciones y claridades en los alcances de obra a ejecutar, se han presentado ajustes al balance presupuestal del contrato, requerimientos de obras extras y de adiciones presupuestales para actividades que no estaban desde el alcance inicial del contrato de obra, y solicitud de ampliación y prorroga al contrato inicial aprobado entre la EDU y el contratista. A continuación, se relacionan las distintos ajustes, requerimientos y solicitudes que se han contemplado durante el desarrollo del contrato y hasta el periodo de este informe:

Balance del presupuesto contractual:

A la fecha no se ha definido adición de recursos al contrato de obra ni de interventoría, incluso, se ha indicado por la entidad contratante en distintas ocasiones que no se adicionarán recursos al contrato 134 de 2024 y que se debe ejecutar las obras con los recursos contractuales, por ello, se ha realizado los respetivos balances para cada sede.

Sin embargo, es importante resaltar que igualmente se ha alertado a la entidad de la necesidad de recursos para las intervenciones integrales en cada sede con la entrega de proyecciones de obra,

pero la respuesta ha sido clara en no adicionar recursos; igualmente se ha solicitado la valoración económica de algunas actividades adicionales necesarias en el muro perimetral de la placa polideportiva occidental para la sede Municipal Castilla, la cual debe ser revisada por la entidad contratante teniendo en cuenta que no hace parte del diagnóstico inicial y requiere recursos no contemplados en el presupuesto oficial, sin embargo, tal como se indicó en el comité realizado el jueves 19 de septiembre de 2024, dicha proyección no tiene ninguna repercusión en las intervenciones definidas en la actualidad para la sede en plazos y recursos.

La primera proyección y balance al presupuesto del contrato data del 08 de agosto de 2024, es decir, 16 días calendario después de iniciado el contrato de obra, cuando el contratista de obra realiza entrega a la interventoría del balance, el cual tuvo concepto por parte de la interventoría el 12 de agosto de 2024, y que de ahí en adelante se realizaron mesas de trabajo con la entidad contratante, el contratista de obra y la interventoría y adicionalmente se recibieron observaciones por parte de la SEDM para seguir ajustando el balance del contrato a las actividades y alcances que se fueron definiendo durante el transcurso del periodo de ejecución del contrato.

La interventoría recibió correo por parte de la entidad contratante el viernes 06 de septiembre de 2024 con la entrega del balance por parte de la entidad contratante, el cual incluía observaciones de la SEDM y de la EDU para ser ajustadas en una nueva entrega. Una vez revisado dicho documento en mesa de trabajo con el director de obra e interventoría, de forma conjunta se remitió un nuevo balance presupuestal el 09 de septiembre de 2024 con las siguientes modificaciones o consideraciones para cada uno de los frentes de trabajo del contrato:

1. Sección Escuela Municipal Castilla:

1.1. Para la actividad de demolición de muros en ladrillo, se retira la cantidad proyectada para muro perimetral en placa occidental, teniendo en cuenta que se evidencia que no se cuenta con recurso contractual para dicha intervención y tampoco se encontraba incluida dentro del diagnóstico inicial.

1.2. Para la demolición de pavimento asfáltico se aclara que la cantidad proyectada corresponde a la las áreas de las dos canchas existentes en la sede de intervención.

1.3. Para la cuneta en V se incluyó las longitudes proyectadas de las dos canchas de intervención y la longitud de la cuenta proyectada en el muro perimetral de la cancha occidental en el exterior de la institución.

1.4. Sobre las cajas de registro de 80x80 se aclara que aún no se ha definido el diseño hidrosanitario en su totalidad, por ende, se conserva la cantidad contractual.

1.5. Se actualiza el cambio de puertas en la sede según observación de la SEDM y lo socializado en el comité de seguimiento N°6.

1.6. Se aclara que se incluyó en la proyección la ventana en aluminio anodizado para el aula de sistemas.

1.7. Se retira cantidad de revoque impermeabilizado proyectado para muro perimetral existente en placa occidental, teniendo en cuenta que no se cuenta con recursos contractuales disponibles para la intervención del muro perimetral de la placa occidental, el cual se evidencia con patologías que pueden comprometer la estabilidad del mismo y requiere intervención completa por el uso constante de la zona por la comunidad escolar; dicho muro no se encuentra incluido dentro de los diagnósticos iniciales de la sede y no se cuenta con recurso disponible para poder realizar la intervención necesaria, por ende, realizar instalación de revoque impermeabilizado implicaría posibles sobrecostos para cuando se proceda a realizar la reposición del muro, por ende, se recomienda a la entidad contratante realizar dicha intervención en una nueva etapa de la sede, sin embargo, se recomienda tener en cuenta que el muro se encuentra altamente deteriorado y representa alto riesgo para el funcionamiento óptimo de la sede.

1.8. Se aclara que el piso en baldosa proyectado no incluye la zona descubierta por fuera del aula 11.

1.9. Se proyecta la instalación de lava escobas necesario en la sede, acorde a lo socializado en el comité de seguimiento N°6.

1.10. Se eliminó del balance la cubierta propuesta en el área al aire libre junto al aula 11 de la sede.

1.11. No se proyecta la reposición del muro perimetral de la placa occidental, teniendo en cuenta los costos de dicha intervención, el cual no se cubre dentro del saldo contractual. El muro existente se evidencia con patologías que pueden comprometer la estabilidad del mismo y requiere intervención completa por el uso constante de la zona por la comunidad escolar, por ende, se recomienda a la entidad contratante realizar dicha intervención en una nueva etapa de la sede, sin embargo, se recomienda tener en cuenta que el muro se encuentra altamente deteriorado y representa alto riesgo para el funcionamiento óptimo de la sede.

2. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz:

2.1. Se incluye la investigación de redes dentro de las cantidades a ejecutar por el contratista de obra.

2.2. Se conserva la cantidad contractual para llenos en brechas teniendo en cuenta que no se cuenta con la totalidad de definiciones de intervenciones hidrosanitarias el cual se encuentra en proceso.

2.3. Se conserva cantidad proyectada de retiro de malla de cerramiento para el muro posterior a la cancha de la sede que colina con el Sena.

2.4. Se conserva los saldos del contrato como colchones para la actividad de pintura, para imprevistos o necesidades que puedan surgir en el desarrollo del contrato.

2.5. La Subbase granular se proyecta para las placas recreativas.

2.6. No se proyecta plan de ahuyentamiento dado que no se cuenta con permiso de tala por la autoridad ambiental competente.

2.7. Se ajusta cantidad de pasamanos para las escalas nuevas proyectadas a construir y se proyecta intervención en zona de parqueo de motos con malla recuperada de las actividades de la sede.

3. Institución Educativa Antonio Derka:

3.1. Se aclara que en la proyección se incluyó el retiro de cielo falso existente en los dos niveles inferiores de la plazoleta publica, además se incluye fajas de cielo falso en los salones que se encuentran en riesgo de desprendimiento por retiro de cielo falso en pasillos, los cuales pueden poner en riesgo la estabilidad del elemento y afectar a la comunidad escolar de la sede.

3.2. Se aclara que la pintura proyectada se aplicaría para el cielo falso en mantenimiento, ubicado en los pasillos de circulación de las aulas 1 a la 24, el cual se requiere pintar una vez se haya instalado el cielo falso en reposición. Se ajusta cantidad en ítem contractual 10.14.2 según indicado por la SEDM.

3.3. Se conserva cantidad y valor proyectada de los puntos de anclaje hasta contar con definición final de dicha actividad, se debe tener en cuenta que es un costo representativo y requiere del análisis del presupuestador de la entidad sobre la inclusión o no todo lo necesario para la ejecución de la actividad de mantenimiento de fachadas.

3.4. Se ajusta cantidad proyectada de retiro de celosía y ventana acorde a la necesidad existente en el restaurante.

3.5. El cielo raso proyectado corresponde al área medida en campo que requiere mantenimiento de drywall en los pasillos de circulación de las aulas 1 a la 24.

3.6. Se incluye proyección de intervención en baños de hombres y mujeres del segundo nivel con un costo total de $111.808.241

3.7. Se cuenta con un saldo necesario para intervención de la sede por -$33.083.000,00 costo total, el cual se requiere para la intervención del baño de los hombres y mujeres del segundo nivel, o que se defina el tipo de intervención a realizar con el recurso contractual según lo establezca la entidad contratante y el cliente final.

La supervisión de la entidad contratante compartió aval del balance del contrato el 20 de septiembre de 2024, luego de revisar el balance entregado por el contratista y la interventoría el pasado 09 de septiembre de 224, y de definir en el comité de obra del día 19 de septiembre de 2024 que se encontraba acorde con las necesidades y alcances del contrato, quedando en pendiente la definición de la intervención de baños en a I.E Antonio Derka, la cual a la fecha se encontraba en revisión por la SEDM y que debía incluirse en un nuevo balance presupuestal del

contrato, por lo que se remite la aprobación del balance al contratista de obra indicando que estos son dinámicos y se deben continuar actualizando conjuntamente mínimo 2 veces por mes.

Sobre los alcances que se plantean incluir para las unidades sanitarias del primer nivel en la I.E. Antonio Derka, se extienden sus respectivas consideraciones en un siguiente apartado.

El 30 de octubre de 2024 la presente interventoría y la supervisión del contrato reciben por parte del contratista de obra el oficio 070 con el asunto “Entrega Acta de cambio de Obra #1”, donde se relacionan las actividades de obra civil y obra eléctrica que se ejecutan y no se ejecutan en cada uno de los frentes de trabajo, así como también las obras adicionales para cada una de las sedes de acuerdo con el desarrollo de los distintos diseños, definiciones y claridades en los alcances de obra a ejecutar que se fueron dando en el transcurso del contrato, el balance aprobado por la supervisión de la entidad contratante el 20 de septiembre de 2024 y las obras extras aprobadas del componente eléctrico el 22 de octubre de 2024..

Obras extras:

La primera revisión de los APU de obras extras del componente técnico fue enviado a la entidad contratante el 27 de septiembre de 2024 mediante radicado 202409.E.9.344 con asunto "Entrega EDU - APU Obras extras componente técnico. Instituciones Educativas", donde se hizo entrega de las Obras extras 1 a 12.

El segundo paquete de APU de obras extras del componente técnico conciliado con el contratista y revisado por la interventoría fue enviado a la entidad contratante el 15 de octubre de 2024, mediante radicado 202409.E.10.437 con asunto " Entrega EDU - APU Obras extras componente técnico 13 a 20. Instituciones Educativas.".

En los documentos adjuntos se realiza la entrega de las obras extra presentadas por el contratista de obra según formato suministrado por la entidad contratante, en el cual se consigna el costo y los soportes de materiales para la propuesta de la obra extra por parte del constructor, además se incluye la revisión de la interventoría y se comparte información para revisión y aprobación final de la entidad contratante como ordenador del gasto. A partir de la fecha de entrega de cada paquete de obras extras inicia la revisión y validación final por parte de la entidad contratante para la entrega del valor aprobado por el ordenador del gasto.

A continuación, se relacionan las obras extras conciliadas, revisadas y entregadas hasta la fecha a la EDU para las actividades que están dentro de los alcances y definiciones para cada uno de los frentes de trabajo del contrato 134 de 2024, con la correspondiente justificación a la necesidad de incluirse en el desarrollo del contrato de obra:

No.	Descripción

OE 01 SJI	Cerramiento provisional de obra en malla existente, parales en madera común redonda y Sarán. Incluye además retiro y reinstalación en la zona que se requiera, clavos, alambre para amarrar y demás elementos para su correcta instalación. Incluye mano de obra para el desmonte y botada del cerramiento una vez la as actividades estén concluidas.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere como protección para las obras de cerramiento en el lindero entre la cancha de Sr Juana Inés de la Cruz y el Sena, se realizó recuperación de la malla retirada en obra y se emplea como elementos barrera de protección para ingreso de personal no autorizado.

No.	Descripción
OE 02 SJI	Anclaje estructural de acero de refuerzo en elementos de concreto, para varilla D= 1/2", broca de 9/16". Incluye además limpieza de la perforación, epóxico adherente Sika Anchor Fix o similar, barra de acero y demás elementos para su correcta elaboración y funcionamiento. El acero de refuerzo se pagará en su respectivo ítem.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Es necesario para la construcción de las escalas nuevas en la I.E Sor Juana Inés de la Cruz para anclar el acero de refuerzo en los elementos estructurales existentes.

No.	Descripción
OE 03 EC	Impermeabilización de fundación, sobrecimiento y muro para una altura de hasta 80 cm con Igol imprimante (1 mano) y denso (2 manos) de Sika o similar, tela paraguas. Incluye además lavado a presión de la superficie, retiro de material suelto en fundación, bloque y ladrillo. Se realizará de acuerdo a recomendaciones del fabricante. NO se incluye demolición de revoque.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se solicitó realizar la actividad por la SEDM para evitar la humedad por capilaridad en los muros divisorios de la I.E Municipal Castilla donde se evidencia humedad y desprendimiento de pintura y revoque existente.

No.	Descripción
OE 04 EC	Costura de mampostería en bloque y/o ladrillo. Incluye además canchada de muro para ampliar grieta y anclar refuerzo, acero de refuerzo en varilla de 1/2", perforación con broca 9/16" para anclar refuerzo, mortero de alta resistencia con SikaTop 122 Plus o similar, aseo del sitio de trabajo y cargue y botada de escombros.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se realizó ajuste de APU de obra extra conforme el diseño suministrado por la entidad contratante.

No.	Descripción
OE 05 ADSD	Suministro, trasporte y colocación de mortero para nivelación entre 3 y 5 cm. Relación 1:4,

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se evidenció la necesidad de sellar los bajantes existentes en la plazoleta pública de la I.E Antonio Derka y a su vez realizar nivelación de la plazoleta para cambiar la dirección de drenajes de aguas lluvias hacia la vía conforme lo definido por la SEDM.

No.	Descripción
OE 06 EC	Retiro de porterías de basquetball y microfútbol ancladas al piso. Incluye cortes mecánicos o con soldadura para facilitar el transporte de las porterías, acarreo interno.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere para dar cumplimiento al ítem contractual de suministro de porterías nuevas.

No.	Descripción
OE 07 EC	Suministro y elaboración de obra falsa para soporte de losa en la construcción del pórtico de acceso al restaurante escolar. Incluye andamios de carga, base y cabezal en U ajustables, vigas de soporte de la losa, bases en concreto de 21 MPa para apoyo de andamios, aseo del sitio de trabajo. La demolición de pisos y apoyos en concreto, la excavación y botada se pagarán en sus respectivos ítems.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere para la construcción de pórtico en el restaurante de la I.E Municipal Castilla según diseños suministrados por la entidad contratante.

No.	Descripción

OE 08 ADSD	Suministro, transporte e instalación de impermeabilización de terraza en gres, incluye: EJECUTAR ACTIVIDADES PREVIAS A IMPERMEABILIZACION que incluyen el tratamiento de superficie existente (tableta en gres partida y despicada); desmonte de tableta afectada y ajuste de área con mortero 1:4, corte con pulidora y retiro de faja de mortero (ancho 10 cm) sobre área intervenida con membrana PVC (para empalmar los sistemas de impermeabilización membrana PVC y poliúrea). No incluye construcción de faja, incluye tratamiento de dilataciones de estructura de piso en gres; incluye, desmonte de sellos existentes, aseo de dilataciones y aplicación de sello en METIC POLIURETANO. Para la impermeabilización con acabado a la vista, incluye IMPERMEABILIZACION DE TERRAZA CON ACABADO EN TABLETA DE GRES, SISTEMA POLIUREA EN FRIO, aplicación de METIC DUROGLASS P2 PRIMER, riego en arena de cuarzo, aplicación de METIC TECNOCOAT CP 2049 bicomponente, color gris, aplicación de METIC COAT PU 60, bicomponente, color gris oscuro y aplicación de arena de cuarzo. NO INCLUYE SUMININSTRO E INSTALACIÓN DE TABLETA EN GRES CON MORTERO Incluye disposición y botada de materiales en sitios autorizados de acuerdo a la norma ambiental con proveedores especializados.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere para impermeabilizar losa de cubo en la I.E Antonio Derka según solicitud de la SEDM.

No.	Descripción
OE 09 ADSD	Retiro de soporte para minusválidos anclado a la pared, incluye resanes a la mampostería con mortero 1:4.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere para la ejecución del mantenimiento integral que se realiza en la I.E Antonio Derka al baño PMR.

No.	Descripción
OE 10 ADSD	Retiro de gabinete red contra incendios de 77 x 77 x22, incluye botada hasta sitio donde lo indique la interventoría.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere ejecutar según requerimiento de la SEDM en recorridos iniciales en la I.E Antonio Derka.

No.	Descripción

OE 11 ADSD	Suministro y aplicación de sello para juntas, sikaflex 1A o similar, incluye todo lo necesario para su instalación.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere ejecutar según recomendación de los especialistas de impermeabilización para garantizar el trabajo de impermeabilización de la plazoleta pública de la I.E Antonio Derka, toda vez que hay sitios de filtración por donde se puede ingresar el agua y humedecer las losas.

No.	Descripción
OE 12 EC	Nivelación del terreno a máquina, para estructura de subrasante, debido a la irregularidad después de las excavaciones. Incluye además compactador mecánico, control de niveles definidos por la interventoría o mostrados en planos, estacas, clavos, hilos y pintura.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere para preparar el terreno de las canchas recreativas en la I.E Municipal Castilla posterior a la excavación con máquina.

No.	**Descripción**
OE 13 SJ	Suministro e instalación de perfil metálico PTS de 60x40x2.5 mm +- 5mm, sobre estructura metálica existente para cubierta en teja termo acústica, zona Vaso de leche. Incluye: soldaduras de acabado o presentación, cortes, doblajes, pintura anticorrosiva cromato de zinc, pintura esmalte acrílico de 50 micrones color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.

Se requiere para los trabajos de mantenimiento de estructura metálica existente para la nueva cubierta que se ubicará en la I.E Sor Juana Inés de la Cruz en la zona de escalas de ingreso a las aulas de atención de la institución, junto al vaso de leche, teniendo en cuenta el cambio de cubierta en teja termoacústica.

No.	**Descripción**
OE 14 MC	CONSTRUCCIÓN DE LINEA PRINCIPAL EN POLIETILENO EN 25 MM, INCLUYE CINTA DE SEGURIDAD, ELEVADOR DE 25 MM CON VALVULA DE CORTE, INCLUYE INSTALACIONES DE ELEVADORES DE 25 MM

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere conforme lo incluido en el diseño de la red de gas realizado por el contratista de obra y radicado ante EPM.

No.	Descripción
OE 15 MC	CONSTRUCCIÓN DE RED INTERNA DE GAS CON SALIDAS DE CONEXIÓN PARA LA ESTUFA Y EL HORNO, INCLUYE TUBERIA PEALPE, VALVULA PEALPE, TEE PEALPE, SALIDAS PEALPE, CAJA REGISTRO PARA EL CENTRO DE MEDICIÓN DIAMETRO DE 5/8

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere conforme lo incluido en el diseño de la red de gas realizado por el contratista de obra y radicado ante EPM.

No.	Descripción
OE 16 MC	CONSTRUCCIÓN DE REGULADORES EN SEGUNDA ETAPA INCLUYE REGULADORES R2ET HORIZONTALES

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere conforme lo incluido en el diseño de la red de gas realizado por el contratista de obra y radicado ante EPM.

No.	Descripción
OE 17 MC	INSTALACIÓN GABINETE PARA EL CENTRO DE MEDICIÓN INCLUYE MEDIDOR G 2.5 REGULADOR DE 150 MBAR PRIMERA ETAPA CERTIFICACIÓN ANTE EPM CENTRO DE MEDICIÓN

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se requiere conforme lo incluido en el diseño de la red de gas realizado por el contratista de obra y radicado ante EPM.

No.	Descripción
OE 18 ADSD	Suministro e instalación de malla antipalomas, incluye andamios multidireccionales y todo lo necesario para su fijación.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se solicitó por la supervisión de la SEDM y la EDU teniendo en cuenta los accesos que quedarían en los salones con el retiro del cielo falso de los pasillos de circulación, donde se evidencia abundante presencia de palomas las cuales representan riesgo sanitario para la prestación del servicio de la institución.

No.	Descripción

OE 19 EC-AD	Suministro, transporte e instalación de brazos metálicos para soporte adicional de lavamanos de personas con movilidad reducida

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se recomienda por el proveedor de lavamanos para baños PMR, para contar con mayor seguridad del elemento.

No.	Descripción
OE 20 AD	Ferroscan solicitado por la EDU para que la Estructural de la Entidad pueda determinar las acciones a tomar en los casos donde las perforaciones para los anclajes de las vigas para la losa en Steeldeck que están interfiriendo con el acero de refuerzo existente y no cumplen con las profundidades de diseño.

Este ítem no estaba contemplado en el presupuesto contractual. Se solicitó realizar ensayo por la supervisión del contrato por parte de la EDU y la SEDM para la I.E Antonio Derka con la finalidad de identificar el acero de refuerzo que se encuentra en la pantalla y viga donde se anclará las vigas metálicas para la construcción de las losas de Steel Deck.

Sobre las obras extras del componente eléctrico, desde el 27 de septiembre de 2024 se realizó la entrega de los APU de obra extra del componente eléctrico a la entidad contratante para su revisión y aprobación final, con la respectiva revisión y consideración de la interventoría. El 11 de octubre el profesional eléctrico de la entidad contratante compartió la aprobación de los APU de obra extra con su respectiva firma, por lo que El acta de convenio de obras extras del componente eléctrico fue remitido a la entidad contratante con copia al contratista de obra el 21 de octubre de 2024 con radicado 202409.E.10.462. El 24 de octubre de 2024 esta interventoría y el contratista de obra recibieron de parte de la supervisión del contrato el memorando 20241003464 del 22 de octubre de 2024 con aprobación por parte de la oficina de Estructuración de Proyectos de la EDU de las obras extras 1 a 15 del componente eléctrico.

Al 29 de octubre de 2024, el contratista de obra ha hecho entrega del paquete de obras extras N°4, N°5 y N°6 de obra civil, los cuales han estado en constante revisión y conciliación en distintas mesas de trabajo celebradas entre la interventoría y el contratista de obra para poder ser presentadas a la supervisión del contrato en la EDU para su aprobación. La presente interventoría le ha manifestado al contratista de obra que, una vez identificada la obra extra, el contratista cuenta con diez (10) días para la entrega del APU de obra extra a la interventoría, y en caso de no cumplirse con dichos plazos, las demoras en la entrega de precios no previstos son imputable al contratista de obra y debe ser asumido por el contratista según la matriz de riesgos del contrato en su numeral 4 de dicho documento. Se le ha recordado al contratista de obra que el procedimiento para elaboración y entrega de obras extras fue socializado en el comité de obra N°1 realizado el 24 de julio de 2024 y posteriormente se compartió información ejemplo y formato el 26 de julio de 2024 con radicado CED.2024.07.2151 y asunto “Entrega de formatos para solicitud de obras extras y adicionales. Instituciones Educativas”.

Muro perimetral placa polideportiva occidental. Sección Escuela Municipal Castilla:

Dentro del balance contractual que cuenta con visto bueno de la supervisión del contrato, no se encuentra incluida ninguna intervención para este muro, y se informó en la entrega del balance del 09 de septiembre de 2024 a la entidad contratante que no se realizará ninguna intervención en el muro perimetral de la cancha occidental con el presupuesto contractual; sin embargo, se alerta a la supervisión de la entidad contratante que dicho muro se encuentra deteriorado y puede generar riesgo para la comunidad escolar de la sede teniendo en cuenta las lesiones evidenciadas por inspección visual y la falta de un estudio de patología y de vulnerabilidad de la sede.
Teniendo en cuenta el avanzado estado de deterioro del muro en mención, y dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el desarrollo de los comités de obra y recorridos de campo con el acompañamiento de la supervisión de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín (SEDM), el 27 de septiembre de 2024 se entrega proyección del costo de intervención para el muro perimetral de la placa occidental.

En el documento anexo, se relaciona un costo proyectado de intervención por un total de $ 147.032.291 incluido AU para la construcción de un muro nuevo, sin embargo, se aclara que en caso de considerarse la adición de recursos por parte del ordenador del gasto, se recomienda incluir el costo proyectado de la pintura de la sede, teniendo en cuenta la intervención que actualmente se adelanta y de esta forma poder entregar un mantenimiento integral para el goce y disfrute de la comunidad escolar. Según lo anterior, se recomienda a la entidad contratante adicionar al contrato de obra un total de $281.862.920 Incluido IVA para la Sede Municipal Castilla, con la finalidad de realizar las actividades que se han evidenciado adicionales y necesarias para la entrega de la sede al cliente final.

El 31 de octubre de 2024, durante el desarrollo del comité de obra N°15, fue socializado con la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín la proyección entregada el 27 de septiembre de 2024 para la construcción de un muro nuevo y el costo proyectado de la pintura de la sede.

A la fecha de este presente informe, está pendiente de definición la posibilidad de adición al contrato de obra e interventoría para la realización de estas actividades. Es importante resaltar que, si se viabiliza la adición de recursos, es necesario revisar los plazos contractuales, dado que esta es una actividad adicional no contemplada en el alcance contractual y puede implicar mayores plazos de ejecución a lo establecido contractualmente.

Intervención de unidades sanitarias primer nivel en Institución Educativa Antonio Derka:

La interventoría recibió correo por parte de la entidad contratante el viernes 06 de septiembre de 2024 con la entrega del balance por parte de la entidad contratante, el cual incluye observaciones de la SEDM y la EDU. Una vez revisado dicho documento en mesa de trabajo con el director de obra e interventoría, el 09 de septiembre de 2024 de forma conjunta realizan entrega de un nuevo balance con la indicación de que se incluye proyección de intervención en baños de hombres y mujeres con un costo total de $111.808.241, y que se cuenta con un saldo necesario para intervención de la sede por - $33.083.000,00 costo total, el cual se requiere para la intervención

del baño de los hombres y mujeres del segundo nivel, o que se defina el tipo de intervención a realizar con el recurso contractual según lo establezca la entidad contratante y el cliente final.

En el comité de obra N°8 Interventoría comenta respecto a la necesidad de recursos en la Institución Educativa Antonio Derka, donde después de agregar la ejecución de los baños del en el balance se detecta un faltante de aproximadamente $33.083.000,00 millones de pesos. En el momento del mencionado comité La SEDM se compromete en revisar el balance que le fue entregado por la entidad contratante el 11 de septiembre de 2024, y proponen dos alternativas, priorizar la intervención de baños y disminuir otras, o ajustar la intervención en los baños, lo cual se informará posteriormente a su revisión.

El día 17 de septiembre de 2024 la SEDM hizo una visita técnica a la sede Antonio Derka con el fin dar directrices para las unidades sanitarias pendientes por incorporar al balance presupuestal. La SEDM le solicita al contratista realizar el balance de la intervención de las unidades sanitarias valorando el cambio de los 12 sanitarios, cambio de la grifería para lavamanos y orinales, cambio de puertas por acero inoxidable, enchapar ciertos muros y pintar los restantes, y desobstrucción de redes de esas dos unidades sanitarias.

En el comité realizado el 19 de septiembre de 2024, la SEDM informa que las actividades para la intervención de baños en la I.E Antonio Derka se encuentran en revisión acorde a las observaciones realizadas, e informan que han realizado una proyección de la intervención propuesta para los dos baños y se reduce el presupuesto de 111 millones a 65 millones.

El 25 de septiembre se realiza la entrega por parte de la SEDM de la verificación para las intervenciones a realizar en la I.E Antonio Derka en la zona de baños de hombres y mujeres. La interventoría remitió la información al contratista de obra indicando que la proyección debe incluirse en el balance del contrato en su última versión para regresar de nuevo la información a la entidad contratante.

A la fecha el contratista de obra no ha realizado un nuevo balance presupuestal teniendo en cuenta los cambios indicados.

Solicitud de ampliación y adición por parte del contratista de obra:

El 16 de septiembre de 2024 el contratista de obra le entrega a la interventoría el oficio 051 con asunto “Falta de Diagnósticos Actualizados, Falta de Diseños e Información Precontractual y Falta de Definiciones – Solicitud de Ampliación y Adición”, donde el contratista de obra realiza el análisis de los supuestos días perdidos para las tres sedes, bajo la metodología de promedios teniendo en cuenta como principal sustento la validación del balance del contrato entregado el 09 de septiembre de 2024.

El 24 de septiembre de 2024 la interventoría emitió al contratista de obra un informe detallado con la respuesta a la solicitud de adición y ampliación del contrato de obra, con radicado 202409.E.9.323 y asunto "Respuesta comunicado WMA-051-2024 – Solicitud ampliación y adición. Instituciones educativas".

La interventoría ha indagado en cada una de las justificaciones presentadas por el contratista de obra para la solicitud de ampliación del plazo del contrato en cuarenta y cinco (45) días calendario, los cuales no se evidencian procedentes por esta interventoría con base en los argumentos detallados a lo largo del presente informe; la ampliación del plazo del contrato se debe tener en cuenta a la luz de la matriz de riesgos de obra y la imputabilidad del riesgo a cada parte, además de revisar las alternativas que se pueden tener en cuenta para la solución del percance, en este caso la interventoría evidencia unas fechas máximas para las definiciones que el contratista argumenta como pendientes y de esta forma poder lograr realizar las intervenciones en el plazo contractual.

En el análisis de la mencionada solicitud la interventoría evidencia que los hitos propuestos por el contratista de obra presentan variaciones, y que las actividades se pueden ejecutar dentro del plazo contractual, siempre y cuando se cumpla con las fechas máximas analizadas por la interventoría con base en el plan de trabajo inicial entregado por el contratista de obra, y que se debe ajustar la proyección de solicitud de recursos para ser compartido a la entidad contratante de forma independiente dado que dicha intervención no hace parte del alcance contractual.

La interventoría le ha recalcado al contratista de obra que la entidad contratante ha sido enfática desde el inicio del contrato con que no se cuenta con plazos adicionales para la ejecución de las obras, y que, las causales y condiciones de un plazo adicional deben ser revisadas a través de la matriz de riesgos del contrato. Se ha identificado por esta interventoría que, si bien hay algunos pendientes en el proyecto, hay también muchas actividades contractuales que se pueden ejecutar por parte del contratista de obra y que no presentan observaciones a la fecha, las cuales se relacionan en la respuesta dada por la interventoría a la solicitud realizada por el contratista.

A la fecha siguen aplicando todas las condiciones contractuales de obra y no se han expedido actas modificatorias o excepciones al contrato de obra 134 de 2024 cuyo objeto es realizar el “MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.”

A la fecha de este informe se persisten en los siguientes faltantes o requerimientos para el buen desarrollo del contrato:

- Se debe generar diseño nuevo para diseño de toda la red hidrosanitaria (Sección Municipal Castilla) y los diseños hidrosanitarios no se tienen a la fecha, se encuentran en proceso de definición por la entidad contratante, lo cual limita las demás intervenciones.
- La interventoría solicitó la visita del profesional estructural y geotecnista de la EDU para revisar las condiciones existentes del terreno con base en el diseño entregado por la entidad. Se recomienda al contratista de obra ejecutar las actividades por los ítems contractuales teniendo en cuenta la existencia de ítems para dicho cerramiento; previa revisión de las condiciones en campo y definición de intervención por los especialistas de la entidad.

- Se proyecta solicitud de adición de obra para los frentes de mantenimiento teniendo en cuenta las actividades mayores ejecutadas y obras extra propuestas.
- No se ha recibido la entrega de la Sede Municipal Castilla para iniciar con la intervención, siendo esta sede la que requiere mayor inversión de recursos. La entrega del costado norte de la I.E Municipal Castilla: Dicho costado se debe entregar a más tardar el 12 de octubre de 2024 para lograr ejecutar la intervención integral dentro del plazo contractual, de lo contrario, se requerirán plazos adicionales no imputables al contratista de obra para su intervención.

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

1.3. Fichas técnicas del contrato

Quedan incluidas y suscritas en debida forma: Se conserva las condiciones iniciales tanto para el contrato de obra 134 de 2024 como para el contrato de interventoría 167 de 2024. En la siguiente tabla, se incluye la ficha técnica y el historial de ambos contratos, donde se visualizan la trazabilidad en el tiempo, el plazo acordado, el valor del contrato y de las adiciones, vigencia de las garantías y modificaciones.

Tabla 1. Ficha técnica del contrato de obra

CONTRATO DE CONSTRUCCION	IP 134 DE 2024
CONTRATISTA	WILMAR JOSÉ MONCADA ARCILA
CÉDULA	71.672.180
OBJETO DEL CONTRATO	“MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN”.
VALOR INICIAL	$4.351.976.383
POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	65-44-101230333 con Seguros del Estado S.A.
FECHA DE EXPEDICION	24 de julio de 2024
AMPAROS	
CUMPLIMIENTO	Desde el 24 de julio de 2024 hasta el 24 de junio de 2025
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	Desde el 24 de julio de 2024 hasta el 24 de diciembre de 2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	Desde el 24 de diciembre de 2024 hasta el 24 de diciembre de 2029
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	Desde el 24 de julio de 2024 hasta el 24 de diciembre de 2025
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DE LA OBRA	150 días a partir de la suscripción del Acta de Inicio
FECHA DE INICIO	24 de julio de 2024
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses
FORMA DE PAGO	Acta mensual de obra por precios unitarios reajustables
ANTICIPO	No aplica

Tabla 2. Ficha técnica del contrato de interventoría

CONTRATO DE INTERVENTORÍA	OC 167 DE 2024
CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL AOI ESTEC 2024
NIT	901.839.929-7
OBJETO DEL CONTRATO	“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN”.
VALOR INICIAL	$ 542.457.240
POLIZA DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	M-100233440 con Compañía Mundial de Seguros S.A.
FECHA DE EXPEDICION	12 de agosto de 2024
AMPAROS	
CUMPLIMIENTO	Desde el 24 de julio de 2024 hasta el 05 de julio de 2025
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	Desde el 24 de julio de 2024 hasta el 05 de enero de 2028
CALIDAD DEL SERVICIO	Desde el 05 de enero de 2025 hasta el 05 de enero de 2030
PLAZO INICIAL DE EJECUCION DE LA OBRA	165 días a partir de la suscripción del Acta de Inicio
FECHA DE INICIO	24 de julio de 2024
PLAZO INICIAL	Cinco (5) meses y medio
FORMA DE PAGO	Por honorarios
ANTICIPO	No aplica

1.4. Localización

En la siguiente tabla se correlacionan las ubicaciones de cada uno de los frentes de trabajo asociados al contrato:

Tabla 3. Localización de los frentes de trabajo

FRENTE DE TRABAJO	LOCALIZACIÓN
I.E Sor Juana Inés de la Cruz	Carrera 67 No.103 EE 1
I.E Antonio Derka – Santo Domingo	Carrera 28 # 107 - 425
Sección Escuela Municipal Castilla	Calle 100A 66-54

Se presenta además la localización de cada uno de los frentes de trabajo mencionados en la tabla 3:



Ilustración 1. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz



Ilustración 2. Localización Institución Educativa Antonio Derka – Santo Domingo.



Ilustración 3. Localización Sección Escuela Municipal Castilla

1.5. Estado de las actas de pago

Durante el periodo informado se suscribe el acta de obra 02 y se procede con el respectivo pago por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano -EDU-. **Ver anexo 6**

A continuación, se presenta la tabla resumen de los pagos ejecutados con base al valor inicial del contrato:

Tabla 4. Estado de pago del contrato de obra

CONCEPTO	COSTO DIRECTO (Antes de AU)	A (29,58 %)	U (5 %)	COSTO TOTAL	GMSSAST y PMT	TOTAL
Acta de Cobro 01	$ 139.617.448	$ 41.298.841,12	$ 6.980.872,4	$ 187.897.161,52	$ 13.347.843	$ 201.245.004
Acta de Cobro 02	$ 415.205.899	$ 122.817.905,0	$ 20.760.295	$ 558.784.099,00	$ 6.618.573	$ 565.402.671
ACUMULADO	$ 554.823.347	$ 164.116.746,1	$ 27.741.167,4	$ 746.681.260,50	$ 19.966.416	$ 766.647.675

Así mismo se suscribe el acta de interventoría 01. **Ver anexo 7**

Tabla 5. Estado de pago del contrato de interventoría

CONCEPTO	COSTO DIRECTO (Antes de IVA)	IVA	COSTO DIRECTO (Después de IVA)	TOTAL
Acta de Cobro 01	$ 110.238.215,13	19%	$ 20.945.260,87	$ 131.183.476,00
Acta de Cobro 02	$ 89.382.336,97	19%	$ 16.982.644,02	$ 106.364.980,99
ACUMULADO	$ 199.620.552,10	19%	$ 37.927.904,89	$ 237.548.457,00

1.6. Descripción de actividades realizadas por interventoría

Tabla 6. Descripción de actividades realizadas por interventoría durante el periodo del informe presentado

Actividad	Descripción
Seguimiento a documentación	- Se recibió los siguientes documentos: - Se recibe PASAO por parte del contratista atendiendo algunas observaciones por parte de la interventoría. - Informe Mensual SST, ambiental y social. - Solicitudes de aprobación de inquietudes técnicas: Se ha recibido y dado respuesta de diferentes detalles a solucionar en campo por parte del contratista y se ha dado respuesta de la decisión tomada para la continuación de la actividad. - El contratista de obra hace entrega a la interventoría del oficio 061 con asunto “continúan las alertas sobre retrasos en IE Antonio Derka y IE Castilla” donde expone que el costado norte de la sede de Municipal Castilla continúa sin ser entregado y perjudica el inicio de las actividades y poder tener los rendimientos esperados; y expone que en la I.E. Antonio Derka no se ha llevado a cabo la visita por la profesional estructural de la EDU que ha estado pendiente desde el 23 de septiembre de 2024 y que es necesaria para las definiciones y la continuidad de la actividad de losas

Actividad	Descripción
	sobre Steel Deck. La interventoría remite la alerta del contratista de obra a la entidad contratante, con el concepto de que ambos requerimientos son de vital importancia para el normal desarrollo del contrato según requerimiento de la entidad contratante y que se ha evidenciado restricción en el normal avance del proyecto en la I.E Municipal Castilla. - El contratista de obra informa el 02/10/24 que la viabilidad por EPM para el diseño de gas en la sede municipal Castilla ya está aprobada y está a la espera de la instalación del gabinete y contador para poder dar la aprobación final. La interventoría respetuosamente le solicita al contratista la entrega de soporte por parte de EPM donde se especifique que para la aprobación del DISEÑO se requiere instalación de gabinetes y contador. El contratista responde que el diseñador de la red hace la recomendación de tener contador y gabinete listo para la inspección de EPM, ya que en su experiencia esto hace que la aprobación sea más rápida. La interventoría indica que un diseño por lo general no se encuentra sujeto a una ejecución en obra tal como lo exponía el contratista de obra en el correo del 02 de octubre de 2024; es válida la recomendación entregada por el diseñador, sin embargo, se debe tener en cuenta por parte del contratista de obra, el procedimiento que se debe tramitar para obtener la aprobación de una obra extra. - Se realiza gestión de permisos desde el componente social para el ingreso a las obras durante la semana de receso escolar. - El contratista de obra hace entrega de la respuesta al Comunicado 202409.E.9.360, en hilo de correos donde se discute la Solicitud de Ampliación y Adición realizada por el contratista de obra. La interventoría emite respuesta con el comunicado 202409.E.10.391. - El contratista de obra hace entrega del oficio “Respuesta Comunicado 202409.E.9.343 – Programación # 2” en hilo de correos donde se discute la Entrega de Programación Ajustada a Plazo Contractual Según Solicitud Comité #9. La interventoría emite respuesta con el comunicado 202409.E.10.388 donde se indica que la presente interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, alerta al contratista de obra que a la fecha el cronograma – plan de trabajo aprobado por la entidad contratante es el entregado el 24 de julio de 2024 y con base en dicho documento se realiza la revisión y seguimiento del estado del contrato en cuanto a programación física, financiera y tiempo. - El contratista de obra hace entrega del oficio “Respuesta Comunicado 202409.E.9.341. Investigación de Redes” en hilo de correos donde se discute Solicitud entrega investigación de redes. Instituciones Educativas. La

Actividad	Descripción
	interventoría emite respuesta con el comunicado 202409.E.10.392 donde se da claridad a cada una de las solicitudes realizadas y se emite concepto a las respuestas entregadas previamente por el contratista de obra. - El contratista de obra emite un comunicado donde indica que el balance de obra no es responsabilidad del Contratista. La interventoría le recuerda al contratista de obra que él es quien debe elaborar el balance de la obra y éste es revisado por la presente interventoría. - Se remite el detalle de puerta para cuarto de basuras, especificación de la misma e imagen de la tipología de puerta que la entidad contratante comparte para el desarrollo del contrato. - Entrega del acta # 2 de obra. - El 09 de octubre de 2024 la entidad contratante le hace entrega a la interventoría del borrador para adición de los diseños hidrosanitarios. La interventoría adjunta respuesta con documento con las respectivas correcciones para la solicitud de adición de recursos al contrato de la interventoría. - El 10 de octubre de 2024 el contratista de obra hace entrega del avance en el ajuste al programa de trabajo para las instituciones educativas del contrato. - El miércoles 09 de septiembre de 2024 se realiza mesa de trabajo entre contratista de obra e interventoría para revisar y concertar el acta N°2 de obra y se levanta acta de la revisión. - El día 11 de octubre de 2024 se realiza mesa de trabajo entre el contratista de obra y la interventoría para revisar los ajustes realizados al PDT, dar claridad sobre las actividades para las obras extras que no deben incluirse dentro del programa y revisar las observaciones pendientes de la EDT. - El día 11 de octubre de 2024 se realiza mesa de trabajo entre el contratista de obra y la interventoría para revisar y conciliar el paquete #4 de APUs de obras extras. - El día 11 de octubre de 2024 el contratista de obra hace entrega del Paquete # 5 de APUs de obra extra para revisión por parte de la interventoría. - El 15 de octubre de 2024 se realiza mesa de trabajo entre contratista de obra e interventoría para revisar y conciliar el paquete de obras extras N°5 y revisar los ajustes y observaciones de la supervisión del contrato a las actas de cobro. La presente interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realiza la entrega de los APU de obra extra del componente técnico con la respectiva revisión y consideración de la interventoría. - El 15 de octubre de 2024 la supervisión de la entidad contratante hace entrega de observaciones a las actas del contrato 134 de obra y 167 de interventoría. El mismo día se

Actividad	Descripción
	adjunta de nuevo los paquetes 1 y 2 del acta N°2 de la interventoría con las respectivas correcciones solicitadas por la supervisión del contrato, acorde a la aplicabilidad. - El 15 de octubre de 2024 el contratista de obra hace entrega del programa de trabajo y la EDT de acuerdo a los alcances y proyecciones del balance aprobado por la entidad contratante y la SEDM. - El 16 de octubre de 2024 se recibe el costado norte de la Sección Escuela Municipal Castilla por parte de la rectora de la I.E., y se levanta acta de entrega en compañía de la rectora y del componente social de la interventoría y el contratista de obra. - El 17 de octubre de 2024 se realiza capacitación de seguimiento BIM dictado por el profesional de la entidad contratante, a las 10:00 am. Participa la interventoría y el contratista de obra. - El 17 de octubre de 2024, teniendo en cuenta el correo recibido por parte del contratista de obra, se remite la consulta a la entidad contratante sobre el reconocimiento solicitado para la participación en el componente BIM expuesto por la entidad contratante en reuniones anteriores. La interventoría indica que, igualmente ha sido aclarado por la entidad contratante que la participación en dicho proceso se puede realizar con uno de los residentes del contrato de obra y que no se solicitarán actividades adicionales a compartir la información generada en el contrato a través de la plataforma BIM 360 la cual no genera costos adicionales para el contratista de obra. - El 17 de octubre de 2024, el contratista de obra hace entrega del acta de convenio de precios N°1, con obras extras del componente eléctrico, con la firma del contratista para ser entregada a la EDU. - El 17 de octubre de 2024 se celebra el comité de obra N°13 en las instalaciones de la EDU. Al final del comité, se celebra reunión con el PMP de la entidad contratante, supervisión del contrato, contratista e interventoría para revisar la programación de obra entregada por el contratista el 15 de octubre de 2024. EL PMP de la entidad contratante hace entrega de observaciones y recomendaciones para ser atendidas a más tardar al siguiente día. - El 18 de octubre de 2024 el contratista de obra hace entrega de la programación de obra (PDT) con los ajustes solicitados el día anterior después del comité de obra. La interventoría revisa la información suministrada y se ha percatado que falta ajustar el plazo de las actividades complementarias para las Instituciones Educativas Antonio Derka y Sección Escuela Municipal Castilla, de acuerdo con lo solicitado por el PMO de la entidad contratante. Más tarde el contratista de

Actividad	Descripción
	obra hace una nueva entrega del programa de obra atendiendo los ajustes solicitados. - El lunes 21 de octubre de 2024 se realiza nuevamente la entrega del informe mensual N°3 de la interventoría para el contrato OC 167 de 2024, en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de Septiembre de 2024, atendiendo las observaciones recibidas por parte de la supervisión de la entidad contratante. - Mediante el comunicado 202409.E.10.468, la interventoría el 21 de octubre de 2024 entrega al contratista de obra la revisión del paquete N°5 APU de obras extras para las Instituciones Educativas Antonio Derka y Sor Juana Inés de La Cruz. - El lunes 21 de octubre de 2024 se adjunta PDT y EDT debidamente revisada por la interventoría, con adjunto de visto bueno según lo solicitado por la entidad contratante. En la entrega de la programación de obra se tuvo en cuenta las observaciones entregadas por el PMO de la entidad contratante (EDU) según mesas de trabajo y revisiones previas realizadas entre las partes. AL contratista de obra se le solicita atender las observaciones de la EDT inicial (presentar según lo ajustado en la EDT actualizada) y presentarse de forma comparativa con la EDT actual según lo solicitado por el PMO de la entidad contratante, para confrontar las variaciones que se han presentado en el desarrollo del contrato de obra. - El lunes 21 de octubre de 2024 se adjunta el acta de convenio de obras extra para los 15 APU de obra extra del componente eléctrico debidamente aprobados por el profesional electricista de la entidad contratante, para la respectiva revisión y firma final de la supervisión del contrato. - El 21 de octubre de 2024 se recibe correo por parte de la ingeniera hidrosanitaria de la entidad contratante, corroborando la información suministrada para el cambio de acometida y contador. La información suministrada por la profesional de la EDU es remitida por la interventoría al contratista de obra. - El 22 de octubre de 2024 la interventoría emite el comunicado 202409.E.10.470 con asunto “Respuesta oficio WMA-066-2024 - Revisión programa de trabajo actualizado y EDT. Instituciones Educativas.”, donde se clara que la respuesta entregada por el contratista de obra mediante el comunicado WMA-066-2024 no corresponde a lo comunicado por la presente interventoría en el radicado 202409.E.10.439, una vez que la información suministrada en el asunto por la interventoría corresponde a recomendaciones a la entrega del contratista de obra y que se compartían para su conocimiento y para los fines que

Actividad	Descripción
	considere pertinentes, toda vez que la entrega realizada por el contratista de obra fue remitida a la entidad contratante el mismo 15 de octubre de 2024 con el concepto de la interventoría mediante el comunicado 202409.E.10.440 e incluyendo las recomendaciones entregadas al contratista de obra para la correspondiente revisión de la supervisión del contrato. - Se solicita al contratista de obra la entrega de APU de obra extra para las actividades identificadas a la fecha, que requieren de ítems extras dado que no se encuentran en el listado de ítems contractuales. - El 24 de octubre de 2024 se recibe por parte de la entidad contratante el esquema de la S.E. Municipal Castilla, con el lineamiento de cajas y tubería que se requiere para el levantamiento topográfico, resaltando que las cajas ubicadas en la S.E. Imperio del Japón se deben ubicar con el plano de dicha institución, ya que este adjunto es solo un esquema aproximado. Teniendo en cuenta lo indicado por el apoyo a la supervisión, Cesar Torres, en el desarrollo del comité de obra el jueves 24 de octubre de 2024, los diseños hidrosanitarios para la I.E Sor Juana Inés de la Cruz y Sección Escuela Municipal Castilla se realizarán por parte de la entidad contratante, por ende, la interventoría aclara el 30 de octubre de 2024 que no ha continuado solicitando cotizaciones a proveedores para el requerimiento topográfico en la S.E. Municipal Castilla y en I.E. Sor Juana Inés de la Cruz. - El 25 de octubre de 2024 el contratista de obra ha compartido alertas sobre la adquisición de materiales de obra teniendo en cuenta que se aproxima la temporada de diciembre, refiriéndose al tiempo de espera que puede requerir comprar aparatos sanitarios y pintura. El 30 de octubre de 2024 la interventoría remite la alerta a la entidad contratante e indica que es necesario contar con las definiciones finales por parte de la entidad contratante sobre los alcances de cada sede según los cambios y solicitudes realizadas por la SEDM en los recorridos realizados durante este mes, con la finalidad de actualizar el balance de obra y poder definir las actividades finales a ejecutar por el contratista de obra en el alcance del contrato 134 de 2024. - El 25 de octubre de 2024 la supervisión de la entidad contratante comparte la aprobación del programa de trabajo presentado por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024 el cual también cuenta con visto bueno de la interventoría. - El 25 de octubre de 2024, la interventoría envía el comunicado con radicado 202409.E.10.488 con el asunto “Reiteración entrega resultados ensayos de resistencia a la compresión, ensayos de laboratorio y certificados de

Actividad	Descripción
	materiales, alertando que a la fecha se evidencia que ya hay actividades con elementos de concreto que cuentan con edades superiores a los 28 días y no se ha recibido ningún resultado de ensayos de laboratorio para ninguno de los vaciados que se ha realizado en las tres (3) sedes objeto de intervención. - El 28 de octubre de 2024 la supervisión del contrato adjunta formato de aprobación de programación con firma del PMO de la entidad contratante. - Teniendo en cuenta las actividades que se adelantan para la construcción de pisos en la Sección Escuela Municipal Castilla, el 28 de octubre de 2024 el contratista de obra ha plasmado la alerta en bitácora de obra de que se requiere urgente definición del diseño de la red de abastos, una vez que tiene programado dentro de sus actividades hacer el vaciado de la placa de contrapiso en la zona de circulación frente a las aulas 13 a 15 el próximo miércoles 30 de octubre de 2024, zona por donde pasa el ramal principal que abastece de agua potable a la institución desde la acometida principal. La interventoría hace extensión de la alerta levantada por el contratista de obra, y se hace hincapié en que, a falta de definición del diseño, dimensionamiento y trazado de la red de abastos, red de aguas lluvias y aguas residuales para esta institución, se presentan atrasos de obra civil que no son imputables al contratista de obra y que dificultan la entrega de esta sede dentro del plazo contractual. - El 29 de octubre de 2024 el contratista de obra hace entrega del Oficio 068 con la Entrega del Paquete # 6 de APUs de obra extra para Revisión por parte de la interventoría. - El 29 de octubre de 2024 la profesional hidrosanitaria de la entidad contratante adjunta el esquema de abastecimiento de la S.E. Municipal Castilla, con algunos cambios recomendados por el ingeniero Fernando Martínez. Además, confirma el diámetro requerido de la acometida, 1-1/4" o mayor (puede ser 1-1/2"). El contratista de obra solicita que se de claridad del alcance y que actividades se solicitan específicamente realice el contratista con respecto a la acometida y contador de acueducto de IE Castilla ya que en el comité #13 se dio la instrucción de que sobre este tema del cambio de acometida principal y cambio de contador no se iba a tener en cuenta dentro del contrato por temas de tiempo y de presupuesto. - El contratista de obra hace entrega de la EDT inicial y EDT del 15-10-2024, en forma comparativa, el 29 de octubre de 2024. - Teniendo en cuenta la entrega de la aprobación de los APU de obra extra del componente eléctrico por parte de la Empresa de Desarrollo Urbano - EDU con el memorando

Actividad	Descripción
	20241003464 del 22 de octubre de 2024, el 30 de octubre de 2024 se solicita la entrega del acta de convenio de obras extra actualizado por parte del contratista de obra, según lo establecido por la entidad contratante. Además se recuerda el pendiente de entrega de aprobación de obras extras técnicas entregada el 27 de septiembre de 2024 de la 1 a la 12 y la entrega del segundo paquete de APU de obras extra técnicas el 15 de octubre de 2024 de la 13 a la 20. - El 30 de octubre de 2024 se recuerda a la EDU la necesidad de contar prontamente con la entrega de los diseños hidrosanitarios dado que se ha reportado por esta interventoría las fechas límites en las que se debía contar con dichos insumos para evitar plazos adicionales, y a la fecha se evidencia la necesidad de contar con más de 3 semanas de ampliación para la ejecución del proyecto según las condiciones iniciales, debido a que a la fecha no se cuenta con éstos diseños, además de los plazos que se requieran en caso de surgir obras extras o adicionales. - El 30 de octubre de 2024 se remite correo recibido por parte de la entidad contratante, al contratista de obra, con la solicitud de entrega de plan de gerencia, acorde a lo establecido en la ficha técnica de contratación. - El 30 de octubre de 2024, la interventoría envía el comunicado con radicado 202409.E.10.510 con el asunto “Alertas y pendientes institucionales y de obra. Instituciones Educativas.” Donde se relaciona por parte de la interventoría un listado de pendientes por definición por parte de la entidad contratante y de alertas imputables al contratista de obra, para el normal desarrollo del contrato durante el plazo contractual restante de la obra.
Seguimiento de actividades en campo	Se realizan los siguientes procesos en conjunto con el contratista: - Se realiza reunión de inicio en cada una de las sedes con el acompañamiento de entidad contratante, secretaria de educación, contratista, interventoría y comunidad estudiantil. Se socializan actividades a ejecutar en cada componente social, ambiental, SST y técnico. - Se realizan recorridos en compañía de la secretaria de educación y entidad contratante, con el fin de dejar claras algunas definiciones de intervenciones en cada sede. - Se levanta alerta de las condiciones encontradas en campo sobre la acometida y el contador en la sede Municipal Castilla, para que sean verificados y tenidos en cuenta en los cálculos realizados por la profesional hidrosanitaria de la entidad contratante. - El martes 01 de octubre de 2024 se realiza visita y recorrido con la ingeniera estructural Luisa Estrada de la entidad contratante, EDU, en las Instituciones Educativas Sor Juana

Actividad	Descripción
	Inés de la Cruz y Sección Escuela Municipal Castilla. El recorrido en la I.E. Sor Juana Inés de la Cruz se realiza con el propósito de revisar la intervención para el muro de cerramiento de la placa polideportiva y evaluar el muro afectado por las raíces de un árbol; él propósito de la visita en la S.E. Municipal Castilla se realiza con el fin de revisar la cimentación existente del muro a demoler en el comedor escolar y definir el proceso constructivo para la ejecución del nuevo pórtico y la instalación de la obra falsa como soporte estructural provisional. Se levanta acta de recorrido para cada una de las instituciones con las definiciones y compromisos, y se comparte con la entidad contratante y el contratista de obra. - El sábado 05 de octubre de 2024 el contratista de obra y la interventoría realizan revisión de la red de aguas residuales en la unidad sanitaria de niños, y se evidencia empalmes realizados incorrectamente y empleo de materiales que no corresponden a los requeridos en este tipo de red, por lo que se indica que se debe ajustar la red de aguas residuales para esta unidad sanitaria aprovechando que había sido descubierta y es posible su intervención en el momento. - El martes 08 de octubre de 2024 se realiza mesa de trabajo con la supervisión de la entidad contratante, PMO de la EDU, contratista e interventoría con el objetivo de realizar la revisión de la programación de obra entregada por el contratista de obra el 23 de septiembre de 2024 y que se encuentra con observaciones de la interventoría. Se revisan cuales son los pendientes y observaciones al plan de trabajo entregado por el contratista y se define una metodología para la atención y corrección de las mismas para que el contratista haga una nueva entrega del plan de trabajo ajustado a los alcances definidos en el balance aprobado por la entidad contratante y la SEDM. - El martes 08 de octubre de 2024 se realiza visita por parte de la profesional hidrosanitaria de la entidad contratante para evaluar la posibilidad de descarga de aguas lluvias de la placa occidental en la red existente de aguas lluvias de Imperio Japón. Se define que se espera a realizar la televisación para inspeccionar el estado de la acometida de aguas residuales existente y caja E5 ubicada en Imperio Japón con el fin de definir los desagües finales de aguas lluvias y aguas residuales. - El martes 08 de octubre de 2024 se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría para revisar la preacta de cobro de obra N°2 y se levanta acta de la reunión y de la revisión. - Se adjunta el acta de recorrido de campo realizada el viernes 18 de octubre de 2024 con la participación de la

Actividad	Descripción
	supervisión de la EDU, SEDM, contratista de obra e interventoría en la Institución Educativa Antonio Derka. - El 21 de octubre de 2024 se comparte acta reunión recorrido en campo con profesional estructural EDU, en la I.E Antonio Derka, donde se hizo la socialización y análisis de dudas sobre el anterior diseño de losa en Steel Deck y el nuevo diseño entregado por la profesional Luisa Estrada de la EDU y recibidos por la supervisión de la EDU el jueves 17 de octubre de 2024. - Teniendo en cuenta visita de la profesional estructural en la I.E Antonio Derka el 21/10/2024 y posterior revisión en campo con el subcontratista ejecutor de la actividad, se consultó telefónicamente a la ingeniera Luisa Estrada sobre la verificación del diseño, para analizar la posibilidad de mover la platina y anclajes a la parte superior de la viga con la finalidad de apoyar la losa en steeldeck sobre las vigas existentes, según se planteó inicialmente con el diseñador estructural Duvan Colorado con la finalidad de evitar más vigas de apoyo u otros elementos estructurales de soporte para la losa por el voladizo que se presentaría en los extremos. El 22 de octubre de 2024 la profesional estructural Luisa Estrada de la entidad contratante aprueba continuar con la ubicación de las platinas como se tienen marcadas en sitio. - El 23 de octubre de 2024 se adjunta acta de reunión elaborada durante el recorrido que se realizó el presente día en las instalaciones del frente de trabajo de la Escuela Municipal Castilla, donde se contó con la participación de la Secretaría de Educación, contratista de obra e interventoría. Se solicitó la aprobación por parte de la supervisión de la entidad contratante los requerimientos incluidos en el acta, teniendo en cuenta las necesidades evidenciadas en la sede durante dicho recorrido. - Se revisa aplicabilidad de las fichas técnicas que presenta el contratista de obra para cada una de las actividades que se van a desarrollar en los frentes de trabajo. - Toma de medidas en obra para tener memorias diarias de actividades contractuales. - Se realizan mesas de trabajo entre contratista de obra e interventoría para la revisión y conciliación de los APU de obra extra para la obra civil y para obra eléctrica. - Se realiza revisión de porcentajes de avance ejecutado en las instituciones. - Acompañamiento de actas de entorno y de vecindad en los 3 frentes - Toma de registro fotográfico a diario de las actividades que se realizan en cada uno de los frentes de trabajo

Actividad	Descripción
Realización de comités de obra	Se realiza el comité 11 en la S.E. Municipal Castilla, los comités 12 y 13 en las instalaciones de la EDU, el comité 14 en la S.E. Municipal Castilla y el comité 15 en las instalaciones de la EDU. En el comité de obra N°1 se había definido programar 2 comités en instalaciones de la EDU y 2 en la Sección Escuela Municipal Castilla durante el mes con el fin de mejorar la fluidez de cada uno de los comités. Se anexan actas de Comité 11, 12, 13, 14 y 15 correspondientes al período informado. **Ver Anexo1**
Seguimiento técnico y control de la ejecución de obra	Durante el periodo se cuenta con personal profesional de interventoría relacionado en el literal 1.7 realizando el acompañamiento permanente en obra. En las 3 sedes se lleva registro fotográfico de las actividades y de las obras en ejecución, también se dejan en bitácora de obra y vía WhatsApp el registro de las actividades que se ejecutan día a día. Se realiza control de calidad y de cantidades de obra ejecutadas. También se emitieron los oficios con recomendaciones y solicitudes pertinentes al contratista de obra para una ejecución segura de las actividades de obra. Se realizan las alertas pertinentes de las actividades que presentan atrasos sin justificación y que su responsabilidad es imputable al contratista de obra. Se realizan las alertas correspondientes de los pendientes institucionales a la supervisión de la entidad contratante con respecto a falta de definiciones, diseños y compromisos adquiridos por su parte.
Seguimiento de actividades en seguridad y salud en el trabajo	Se hizo el control, revisión del cumplimiento en la implementación de medidas en salud y seguridad ocupacional, con las afiliaciones en seguridad social del personal en obra, de las capacitaciones a personal operativo, a la entrega y uso adecuado de elementos de protección y seguridad en el trabajo entre otros. Se verificó que el personal de trabajo en altura contara con los cursos y permisos vigentes y con los elementos necesarios para ejercer la actividad. Se realizó la inspección a las áreas de trabajo para que estén debidamente señalizadas y en óptimas condiciones para que se realicen las actividades en forma segura. - Se realiza verificación de documentos para ingreso de personal y su respectiva aprobación. - Se realiza verificación de la documentación diligenciada para autorización de trabajos de alto riesgo y preoperacionales de equipos. - Se valida uso de elementos de protección personal y dotación del personal de obra.

Actividad	Descripción
	- Se evidencia uso de riñonera e identificación de brigadistas en obra. - Se envía correo al contratista donde se realizan requerimientos SST para tareas de alto riesgo con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente. - Se realiza retroalimentación al contratista en diferentes ocasiones sobre el uso y mantenimiento de la demarcación en obra, teniendo presente la exposición constante de niños. - Se realiza observación al contratista sobre manejo de sustancias químicas en obra. - Se valida adecuación de ATS y permisos de TAR para labores en cubiertas. - Se valida instalación de puntos para atención de emergencias (Botiquín, extintor y camilla) - Se realiza retroalimentación al contratista sobre orden y aseo en obra. - Se realiza observación al contratista sobre hojas de seguridad de sustancias químicas pendientes en obra - Se valida instalación de señalización y demarcación de áreas con riesgos. - Se realiza requerimiento al contratista sobre procedimiento para trabajos seguros relacionados con riesgo eléctrico. - Se verifica instalación de números de atención de emergencias. - Se solicita retroalimentación al personal subcontratista sobre orden aseo, uso de EPP y dotación en obra. - Se valida instalación de la señalización de obra como se indica en el presupuesto la cual debe ser el acrílico. - Se valida el cumplimiento del procedimiento para lavado de fachadas. - Se solicita a contratista tener más control con las pulidoras y su respectiva guarda de seguridad. - Se valida adecuación de acopio de sustancias químicas con sus respectivas hojas de seguridad y matriz de compatibilidad
Seguimiento de actividades ambientales	Se realiza seguimientos a las actividades ambientales y se crean las siguientes alertas: - Se solicita que se realice la dotación de los recipientes con el código de colores acorde a la normatividad ambiental. - Se realizan alertas cuando los RCD generados de las demoliciones no han sido retirados.

Actividad	Descripción
	- Se generan alertas cuando se evidencian productos químicos reenvasados sin rotular. - Se verifica orden y aseo en obra. - Se verifica que los recipientes de residuos de oficina y de obra tengan bolsa para depositar los residuos. - Se valida que se proteja todo el material pétreo almacenado en obra. - Se evidencia que no se está dotando el campamento o la oficina administrativa con los recipientes de residuos blanco y negro - Acompañamiento a los procesos de capacitación de los empleados en el tema de separación y disposición de residuos. - Se evidenció bodega ubicada en salón del segundo piso de la I.E. Sor Juana Inés de la Cruz en deficientes condiciones de orden y aseo, productos químicos destapados, mal ubicados y no se evidencia matriz de compatibilidad. - Verificación del aseo y mantenimiento del baño portátil. - Se verifica la correcta adecuación del cerramiento provisional en las áreas de almacenamiento. - RCD generado en este periodo. Sección Escuela Municipal Castilla (99,92 Ton) I.E Sor Juana Inés de la Cruz (82,5 Ton) I.E Antonio Derka (0,0 Ton)
Seguimiento de actividades de apoyo social	- Se realiza seguimiento de actividades al apoyo social, tales como: - Se recibe por parte de la entidad la aprobación de las piezas informativas de las carteleras la cual se remite al contratista para proceder con su respectiva actualización. - Se actualiza la cartelera informativa de cada una de las sedes con los avances de obra del mes de septiembre de los componentes (SST, técnico, ambiental y social). - Visita al rector de la I.E Sor Juana Inés de la Cruz con el fin de solicitar el uso de los servicios públicos (agua y energía de la institución Educativa para actividades puntuales de la obra. - Se revisa el buzón de sugerencias y se atienden las PQRS - Se llevó a cabo reunión con los profesionales sociales EDU, contratista e interventoría y la parte técnica para hacer realizar ajustes al presupuesto social.

Actividad	Descripción
	- Se realizó capacitación al personal de obra sobre "comunicación asertiva". - Reunión con la profesional social, el rector y el coordinador de la institución Sor Juana Inés de la Cruz para socializar sobre la actividad de retiro de ventanas de las aulas. - La profesional social informa al rector de la institución Sor Juana Inés de la Cruz sobre el retiro de las puertas de las aulas 5,6,7,8,9. - Se gestionó el acceso a la Institución Educativa para la ejecución de actividades durante el receso académico - El día 03 de octubre la profesional social realiza acta con la rectora de la S.E. Municipal Castilla para la entrega de elementos existentes (sanitarios, puertas, rejas de ventanas, cortina enrrollable, porterías de microfutbol, barras en madera, tubo de cortina) de la institución educativa. - El día jueves 10 de octubre se asistió al encuentro del equipo social contratista e interventoría en la sede 11 de la EDU para socializar diferentes temas en el ámbito de la infraestructura educativa. - El día 15 de octubre el contratista realizó acta de entrega de las ventanas de las aulas del segundo piso al rector de la institución Sor Juana Inés de la Cruz, se deja por escrito el estado de como se encuentran y se realiza el respectivo registro fotográfico. - El día 16 de octubre se reunió la profesional social del contratista, con el acompañamiento de la interventoría para socializar al coordinador de la institución Sor Juana Inés de la Cruz sobre la protección temporal en las ventanas de las aulas que fueron retiradas, con el fin de indicar a los agentes educativos que en caso de que se presenten daños a los cubrimientos estos deberán reponerse nuevamente. - El día 15 y 16 de octubre se evidenció retiro de elementos existentes por parte de la secretaria de Educación en la S.E. Municipal Castilla, la profesional social levanta acta de entrega con la rectora donde se deja por escrito que el contratista no se hace responsable por los elementos retirados de la institución. - El día 21 de octubre se reunió la profesional social del contratista, con el acompañamiento de la interventoría

Actividad	Descripción
	para realizar entrega al rector de la institución Sor Juana Inés de la Cruz de elementos existentes (marcos de baloncesto, puertas y ventanas). - Se compartió a la entidad las presentaciones y ecards para las reuniones con el comité ciudadano de obra para su respectiva revisión y aprobación. - El día 16 de octubre el contratista levantó acta de vecindad con la rectora de la S.E. Municipal Castilla y con el acompañamiento de la interventoría de las aulas (sala de sistemas, aula 9 y 10, bodega interna y externa). - Se reunió el equipo social (contratista, interventoría y Edu) para revisar el tema sobre la contratación de mujeres en obra, por parte de la entidad se propone la articulación con la oficina pública de empleo (OPE) para consultar la disponibilidad de hojas de vida de mujeres que se ajusten al perfil requerido en obra, de igual manera la profesional social realizó un volante para ubicarlo en lugares aledaños a cada institución exponiendo el requerimiento de la contratación femenina en los mantenimientos integrales. - El día 29 de octubre se llevó a cabo el segundo comité ciudadano de obra, a las 9:30 a.m en la sala de sistemas de la Institución Sor Juana Inés de la Cruz, se contó con la participación de 14 personas, entre ellas contratista, interventoría y Edu. - El día 25 de octubre se reunió el equipo contratista con el coordinador de la institución Antonio Derka para realizar acta de entrega de elementos existentes (12 sanitarios, 1 costal con grifería sanitaria, 13 puertas de madera, 2 tableros de baloncesto de la cancha que se encuentra al lado de la ludoteca,2 mallas tipo nailon color negro que se encontraban en las porterías de futbol, los barrotes que conformaban la ventana del restaurante. todos los elementos se dejaron ubicados en el parqueadero de la institución Educativa de acuerdo a la indicación del rector. - El día 25 de octubre la profesional social se dirigió a un colaborador que se encontraba hablando con las estudiantes, se le recordó la importancia de establecer contacto cero con el personal educativo y se realizó un llamado verbal, este tema fue reiterado repetidamente en las inducciones al personal de obra y en la reunión del CCO.

Actividad	Descripción
	- El día 30 de octubre se llevó a cabo el segundo comité ciudadano de obra en la institución Antonio Derka, a las 10:00 a.m en la biblioteca de la Institución, se contó con la participación de 23 personas, entre ellas contratista e interventoría - El día 31 de octubre se llevó a cabo el segundo comité de obra para la S.E. Municipal Castilla en la institución Educativa Manuel Arenas Beltran a las 6:30 a.m.
Informes semanales	Se realizan y comparten informes semanales 10, 11, 12, 13 y 14 de acuerdo con el formato entregado, se adjuntan informe semanal en el **anexo 2.**
Seguimiento de avance	Se elaboran los cuadros porcentuales que reflejan el avance de obra, de acuerdo con los hitos de ejecución y el seguimiento de actividades, tal como se detalla en los informes semanales de cada una de las sedes del proyecto. Es importante aclarar que el cronograma con el que se realiza seguimiento de avance para cada uno de los frentes de trabajo corresponde al Plan Detallado de Trabajo entregado por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024. Este ajuste en el cronograma es necesario debido a que algunas actividades previstas en el cronograma inicial no se llevarán a cabo como estaba planificado, mientras que otras actividades experimentarán cambios en su alcance, ya sea aumentando o disminuyendo la intervención originalmente prevista. Además, la revisión del cronograma incluirá la reprogramación de fechas, la redistribución de recursos y la adaptación de los hitos de entrega, de manera que se refleje fielmente la nueva realidad del proyecto. La actualización del cronograma permitirá una gestión más precisa y efectiva de los tiempos y recursos, asegurando el cumplimiento de los objetivos establecidos y la optimización de las actividades conforme a las nuevas directrices y necesidades del proyecto.

1.7. Informe de personal de interventoría

Durante el mes de octubre de 2024 acorde al convenio que está vigente, la interventoría presenta el grupo de personal profesional adscrito al contrato 167 de 2024.

A continuación, se relaciona el personal de interventoría y se anexa seguridad social de la interventoría por el periodo informado. **Ver anexo 8**

Tabla 7. Relación de personal de interventoría involucrado en el contrato durante el periodo de tiempo

Nombres	Apellidos	Cedula	Cargo	Fecha ingreso	Fecha retiro	Pertenece al sector	
						Si	No
María Jeannette	Hernández Jaramillo	1.036.401.090	Directora de interventoría	24/07/2024	---		X
Daniela	Moreno Zapata	1.035.430.626	Profesional de SST	24/07/2024	---		X
Flor Alba	González Quintero	39.446.136	Profesional Ambiental	24/07/2024	---		X
Laura	Gaviria Rúa	1.128.478.755	Profesional Social	24/07/2024	---		X
Óscar Santiago	Velásquez Acevedo	8.103.439	Profesional Electricista	24/07/2024	---		X
Jhoana Andrea	Echeverri Herrera	1.026.141.638	Tecnóloga en Seguridad y Salud en el Trabajo	24/07/2024	---		X
Daniel	Gil Velásquez	1.152.220.653	Tecnólogo en Construcciones Civiles	24/07/2024	---		X
Lina Marcela	Ospino Pérez	1.003.046.423	Tecnólogo en Construcciones Civiles	24/07/2024	---		X
Daniela	Andrade Hernández	1.007.202.952	Tecnólogo en Construcciones Civiles	24/07/2024	---		X
Daniela	Restrepo González	1.036.938.945	Tecnólogo Ambiental	24/07/2024	---		X

2. DESCRIPCIÓN DE AVANCES DEL ÁREA TÉCNICA

2.1. Informe técnico del contrato de obra

En los frentes de trabajo se realizaron las siguientes actividades constructivas:

a. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz

En el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Mantenimiento de cubierta:** Se inicia por la cubierta de bloque 2, avanzando del laboratorio hasta la sala de computadores, donde se ha realizado instalación de membrana impermeabilizante y retiro de membrana regular y mal estado, cambio de tablilla en mal estado centrándose este cambio en los aleros debido al daño por humedad y por último reinstalación de teja de barro y cambio de teja en mal estado con mortero 1:4. Hasta el momento en este bloque se tiene un porcentaje aproximado de 85%.
 Junto con esta actividad de mantenimiento de cubierta se incluye el retiro de bajantes, ruanas y canoas. A la fecha se continúa avanzando, los trabajos incluyen el armado de canoas y tragantes para la cubierta del Bloque 2. Se ha tenido constante control de seguridad con estos trabajos ya que la comunidad estudiantil está presente en la institución.

- **Construcción de escalas:** Debido al hallazgo de vigas de fundación en área a intervenir para construcción de escalas, se toma la decisión de rediseñar estas para adaptarlas a la estructura encontrada, siendo este un compromiso del estructural de la entidad contratante. El diseño es entregado el día 12 de agosto donde se analiza en conjunto con el contratista y se evidencia que la altura entre la placa polideportiva y la cara superior de la viga existente son 81 cm y no 97 cm como se muestra, lo que lleva a modificar todo el diseño. El contratista realiza propuesta adaptándose a los requerimientos expuestos en campo en conjunto con la secretaria de educación y realiza el envió de este nuevo diseño el día 20 de agosto, donde este es expuesto en comité de obra y la entidad contratante da visto bueno siempre y cuando se cumpla con los requerimientos. El día 21 de agosto se inicia con figuración de acero, demoliciones, excavación, nivelación para adecuar el área para la ejecución del elemento. Esta actividad no tiene el avance esperado debido a falta de material en obra y de personal, ya que hasta el 29 de agosto se realizaron actividades en este frente de trabajo.
 El viernes 06 de septiembre de 2024 se reanudan las actividades relacionadas con la construcción de escalas en el pasillo, realizando nivelación del terreno para posterior construcción e instalación de acero para el muro pantalla destinado a la instalación de pasamanos en escalas. Se realiza montaje de formaleta con super T para garantizar el acabado del concreto a la vista.
 Se procede a la remoción de un tramo de tubería de 6" que recolecta bajantes, el cual interfiere con la construcción de la viga para las escaleras. Una vez se cuenta con la formaleta instalada para el muro, se procede con el vaciado del muro pantalla en concreto.

El 16 de septiembre de 2024, con el muro pantalla en concreto fundido, se procede con la figuración y armado del acero de refuerzo para las escalas, incluyendo el acero de refuerzo para la viga de cimentación de las escalas. Al día siguiente se realiza la marcación de niveles para el armado de la formaleta de las escalas y el 19 de septiembre se realiza el vaciado en concreto dosificado 1:2:2.
El viernes 20 de septiembre la interventoría revisa el resultado de las escalas vaciadas en día anterior y no se da visto bueno para ser recibidas teniendo en cuenta que el acabado no corresponde al definido previamente y anotado en bitácora, la nivelación es irregular afectando la estética y la funcionalidad, tienen pendiente inversa que provocaría empozamiento de agua en las huellas y se evidencia mala colocación del encofrado, por lo que se solicita al contratista realice las correcciones pertinentes en la mayor brevedad posible.
El contratista de obra, en atención de las observaciones realizadas, inicia el 23 de septiembre de 2024 con la demolición de 5 cm desde el nivel de piso acabado de las escalas con el fin de volverlas a vaciar y dejar el acabado correspondiente; previamente al vaciado se aplica producto epóxico como puente de adherencia entre concreto viejo y concreto nuevo. Como resultado, se evidencia que el acabado de la huella es irregular y no hay simetría, el acabado del bisel no es adeuado, se evidencia hormigueo en las contrahuellas y mala instalación de la formaleta ocasionando un acabado inadecuado.
El jueves 26 de septiembre de 2024 el contratista de obra procede con la demolición total de las escalas con el fin de realizar vaciado y acabado conforme a las especificaciones definidas en recorridos y comités de obra y también conforme a las especificaciones propuestas por el mismo contratista.
El lunes 30 de septiembre de 2024 el contratista de obra procede con el vaciado de las escalas teniendo en cuenta las especificaciones de acabado. El resultado final se encuentra pendiente de revisión por parte de la interventoría, la supervisión y el cliente final.

- **Retiro y reposición de cerramientos:** En el recorrido realizado el 30 de Julio con la secretaria de educación y la entidad contratante se definieron algunas actividades a realizar en cada frente de la institución, entre esas de define que se realizará rocería para identificar estado de deterioro de malla eslabonada en zona verde posterior a bloque 2, después de realizar la rocería se evidencia la necesidad de realizar el retiro y reposición de malla eslabonada siendo aproximadamente 68 m2 de malla eslabonada y mantenimiento de parales. También se define realizar retiro de malla eslabonada y demolición de muro de cerramiento en zona de placa polideportiva y se construirá uno nuevo con especificaciones de diseño suministrado por la entidad. El 02 de agosto inicia el retiro de malla eslabonada en zona posterior a bloque 2, jueves 08 de agosto se inicia construcción de cerramiento provisional en predio del SENA para el día 12 de agosto iniciar con demolición de cerramiento existente en placa polideportiva sur. Esta actividad está suspendida ya que durante su demolición se identificaron rocas de gran tamaño que al retirarlas en la excavación para micropilote podrían generar inestabilidad del talud, por lo que se está a la espera de visita por parte de estructural de la entidad contratante con el fin de definir la ubicación y tipo de cimiento para este terreno y ejecutar una estructura secura para la comunidad estudiantil.

- **Placa polideportiva:** se inicia la demolición del pavimento rígido en concreto de la placa polideportiva central con taladro demoledor. Posteriormente a la demolición se inicia el retiro y recolección de residuos de construcción y demolición para ser llevados manualmente hasta el punto de recogida para su transporte y disposición final. Luego de culminar con el proceso de recolección de RCD provenientes de la demolición de pisos, el contratista de obra continuó con el proceso de retiro de la subbase granular antigua realizando excavación manual hasta el nivel de subrasante. El día viernes 27 de septiembre de 2024 el contratista de obra y la interventoría definieron en conjunto las pendientes, direcciones y sentido del flujo de las redes de aguas lluvias que se van a colectar en la placa polideportiva a construir. Se han realizado todas las actividades correspondientes a labores de lleno, compactación y nivelación de la superficie para realizar el vaciado de la nueva placa polideportiva.
 Se realiza prueba en campo para medir las densidades de la subbase granular para hacer chequeo de Próctor modificado superior al 98%.

 El 23 de octubre de 2024 se inicia con la instalación de malla electrosoldada y colocación de fajas en madera para iniciar con el vaciado de la placa polideportiva con concreto. El 24 de octubre de 2024 Se realiza el vaciado siguiendo un patrón ajedrezado, intercaladamente. Al fraguado final del concreto se coloca antisol blanco. A partir del viernes 29 de octubre se suspende el vaciado de placas de piso hasta tanto no se defina y se construya la red de aguas lluvias de esta placa.

- **Retiro e instalación de ventanas:** El 21 de septiembre de 2024 se inicia con el retiro de ventanas en el piso 2 del bloque 2 en el aula de laboratorio, para proceder con la instalación de las nuevas ventanas para la sede. Para el 25 de septiembre de 2024 ya se contaba con personal en campo para la instalación de las nuevas ventanas. Actualmente se encuentran adelantando actividades de instalación de ventanería en las demás aulas del bloque 2 de la institución, así como también se avanza en la instalación de la nueva ventanería para evitar dejar los vanos descubiertos la menor cantidad de tiempo posible teniendo en cuenta que la institución permanece en operación durante las actividades de mantenimiento.

- **Cubierta con teja termoacústica:** El sábado 19 de octubre de 2024 el contratista de obra procedió con el retiro de la cubierta existente sobre las escalas que conducen entre el bloque 2 y la portería de ingreso de la Institución Educativa para su reposición. Posterior al retiro, dentro de la actividad se incluyó el suministro y colocación de perfiles metálicos PTS sobre la estructura metálica existente para poder anclar el nuevo sistema de cubierta con tejas termoacústicas. Actualmente las nuevas tejas se encuentran instaladas, pero no cuentan con el visto bueno de la interventoría ni del cliente final, ya que el subcontratista que realizó la actividad utilizó tejas de lotes diferentes y se nota su diferencia de color y tonalidad.

b. Institución Educativa Antonio Derka

En el mes de octubre se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- **Mantenimiento de Puertas vidriera:** Se ha avanzado en el mantenimiento y limpieza de 18 puertas vidrieras en las aulas de la institución, incluyendo el mantenimiento general, el cambio de chapas, el reemplazo de ruedas, reemplazo de rieles y la limpieza de las mismas. Hasta la fecha, se han entregado las puertas vidrieras de 15 aulas a la coordinación de la institución educativa, funcionando satisfactoriamente. Se entregaron también copias de 3 llaves.

- **Retiro de cielo falso:** Se llevó a cabo el retiro del cielo raso y la estructura metálica de soporte en las zonas determinadas por la Secretaría de Educación y la entidad contratante. Se realizó el acopio y eliminación de materiales provenientes de los retiros y demoliciones. Actualmente, se encuentra pendiente la definición del balance y la terminación del retiro del cielo raso proyectado.
 Cuando se realizó la aprobación del balance presupuestal por parte de la supervisión del contrato, se reinician las actividades de retiro de cielo falso de acuerdo a las cantidades aprobadas por la entidad contratante, por lo que se continúa la actividad en el corredor del primer piso, donde se encuentra la tienda escolar.
 Durante el periodo de informe se realizó el retiro de cielo falso en los pasillos de circulación de las aulas 1 a la 24, ya que en un recorrido realizado con la Secretaría de Educación de Medellín el 18 de octubre de 2024 se solicitó se incluyera en el balance presupuestal para la sede, ya que su reparación y mantenimiento serían más costosos y difíciles de hacer en el tiempo.

- **Intervención en Baños para Personas con Movilidad Reducida (PMR):** Se procedió al retiro de todos los suministros de la institución acopiados en este espacio, anteriormente utilizado como bodega. Se realizó la demolición del enchape, el retiro de los aparatos sanitarios y los elementos de soporte para el personal con movilidad reducida. También se realiza demolición de piso existente y se lleva a cabo el revoque de los muros hasta una altura de 1,8 m. La actividad se encuentra actualmente suspendida, a la espera de la entrega por parte del contratista de la propuesta de enchape y piso para este baño.

- **Mantenimiento de parales en madera:** El 01 de septiembre de 2024 Inicia mantenimiento de parales en madera en la sección 4, piso 1 baños hombres y mujeres, contiguo al aula de audiovisuales.
 Para la actividad se realiza retiro del barniz existente con lijadora eléctrica, resane con sellador nitro, aplicación de profilan color plus transparente (dos manos).
 El pasado 04 de septiembre de 2024 fue remitida a la interventoría vía WhatsApp las fichas técnicas de los productos a emplear por el contratista de obra y se evidencia que el producto sellador nitro no es equivalente a una masilla para madera como se requiere en el ítem contractual, por lo que se solicita que se presente un producto adecuado para el masillado de la madera que permita un mejor resane y mejoramiento de la superficie. Atendiendo la observación, el contratista de obra entrega el 10 de septiembre la ficha técnica de un nuevo producto para masillar la madera, al cual la interventoría le da visto bueno.
 El miércoles 18 de septiembre se definió entre contratista de obra e interventoría aplicar profilan plus color caoba para los parales de madera, ya que el acabado transparente no cubría el color de la masilla aplicada.

A la fecha se avanza en el mantenimiento de parales en madera en el nivel -3, Restaurante.

- **Mantenimiento de placas polideportivas:** El 12 de septiembre de 2024 Se inicia el mantenimiento las placas polideportivas con la demarcación en la placa del costado sur. La interventoría le recuerda al contratista de obra que los colores establecidos para los escenarios polideportivos son: baloncesto, blanco; fútbol, amarillo; voleibol, verde.
 Se realiza retiro de la malla y tablero existente de las canchas y se realiza entrega a la institución de estos elementos.
 Posteriormente a la culminación de la demarcación de la placa polideportiva del costado sur, se inicia instalación de malla eslabonada en las porterías de fútbol y se inicia aplicación de anticorrosivos en los perfiles tubulares de las porterías.
 El 23 de septiembre se inicia la aplicación de la base wash primer en los tubos de las arquerías de baloncesto y futbol, y se realiza actividades de soldadura en las porterías de la cancha en mantenimiento, aplicación de anticorrsosivo, esmalte y colocación de tableros de baloncesto.

- **Losa sobre Steel Deck aula de patronaje y laboratorio de química:** El 16 de septiembre de 2024 se inician las perforaciones en las vigas de las aulas de patronaje y laboratorio de química para el anclaje de la estructura metálica correspondiente a las losas sobre Steel Deck, de acuerdo a lo definido en el comité de obra N°5 donde se indicó que se realizaran las perforaciones por el método ensayo y error ya que previamente el contratista y la interventoría habían alertado de que no se contaba con planos estructurales de la sede ni ensayos no destructivos que dieran de cuenta de la localización del acero de refuerzo de las vigas. Durante la actividad se alcanzan a realizar 20 perforaciones en el aula de lab. de química para la estructura metálica de la losa sobre Steel Deck, de las cuales 14 alcanzan los 40 cm especificados en el diseño y los 6 restantes solo pasan 7 cm aproximadamente. Ante la situación, la interventoría solicitó acompañamiento en campo de profesional estructural de la entidad contratante para revisar las condiciones encontradas y definiera el paso a seguir con respecto a la estructura metálica para las losas.
 La entidad contratante se comprometió con se realizar visita técnica con el profesional estructural de la EDU el día lunes 23 de septiembre en la IE Antonio Derka para definir el tema de las profundidades de las perforaciones para los anclajes de las losas en Steeldeck. Para el día programado no se cumplió el compromiso y se reprogramó la visita para el día 25 de septiembre de 2024, la cual fue igualmente cancelada por la entidad.
 El día 27 de septiembre por medio del grupo de WhatsApp el Arquitecto Cesar del apoyo a la supervisión de la entidad contratante solicitó proceder inmediatamente con el ferroscan para tener una evaluación previa de las condiciones de la estructura y conocer el posicionamiento del acero de refuerzo para realizar todas las perforaciones.
 Teniendo en cuenta visita de la profesional estructural en la I.E Antonio Derka el 21 de octubre de 2024 y posterior revisión en campo con el subcontratista ejecutor de la actividad, se consultó telefónicamente a la ingeniera Luisa Estrada sobre la verificación del diseño, para analizar la posibilidad de mover la platina y anclajes a la parte superior de la viga con la finalidad de apoyar la losa en steeldeck sobre las vigas existentes, según se planteó inicialmente con el diseñador estructural Duvan Colorado con la finalidad de evitar más vigas de apoyo u otros elementos estructurales de soporte para la losa por el voladizo que se

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

presentaría en los extremos. El 22 de octubre de 2024 la profesional estructural Luisa Estrada de la entidad contratante aprueba continuar con la ubicación de las platinas como se tienen marcadas en sitio.

c. Sección Escuela Municipal Castilla.

La obra se inicia el 3 de agosto de 2024, tras la entrega formal del costado sur y la nave central de la institución, la cual fue realizada el 2 de agosto de 2024. Con respecto al costado norte de la institución, el 16 de octubre se realiza acta de entrega de este costado para iniciar las actividades de obra.

Intervenciones en costado sur: Los trabajos iniciaron con la demolición de pisos en el costado sur, específicamente en las aulas 11, 12, 13, 14 y 15, donde posteriormente se hizo retiro del material de recebo existente y se realizó nivelación del entresuelo hasta el nivel de subrasante requerido para la posterior ejecución de pisos. También se realizó la demolición de pisos en el pasillo del costado sur entre las aulas 11, 12, 13, 14 y 15, donde posteriormente también se hizo retiro del material de recebo existente y nivelación del entresuelo hasta el nivel de subrasante requerido para la posterior ejecución de pisos**.**
En este costado se ha realizado todo el retiro de puertas y ventanas. Tras el retiro, se procede al revoque en las fajas correspondientes para preparar las áreas para la instalación de nuevas puertas y ventanas. Esto permite tomar medidas exactas para la fabricación de los nuevos elementos. En el momento se encuentra en proceso la fabricación en taller de las ventanas y puertas.

Se realizó excavación a máquina a un costado del pasillo del corredor norte para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas.

Al interior de las aulas 12 a 15, se terminaron los llenos con material proveniente de las excavaciones y posteriormente se hizo la colocación de plástico y malla electrosoldada para fundir las placas de contrapiso; posteriormente se realiza vaciado de la placa de contrapiso en las aulas 12 a 15. Se realizó impermeabilización con Impermur, en la parte baja de los muros, y se revoca la franja correspondiente con mortero. Actualmente se adelantan actividades de suministro e instalación de baldosas de grano, en el interior del aula 12, 13, 14 y 15.

En este costado de la institución también se han adelantado trabajos de mantenimiento de cubiertas, con el retiro de las tejas existentes y colocación de nuevo manto asfaltico para la impermeabilización de la cubierta, incluyendo el cambio de tablilla, alfardas y el retiro de canoas.

Intervenciones en costado norte: Los trabajos iniciaron con la demolición de pisos en el costado norte, específicamente en las aulas de biblioteca/coordinación, sistemas, aula 9 y

aula 10, bodega y cuarto de deportes, donde posteriormente se hizo retiro del material de recebo existente y se realizó nivelación del entresuelo hasta el nivel de subrasante requerido para la posterior ejecución de pisos. También se realizó la demolición de pisos en el pasillo del costado norte, entre las aulas de sala de profesores hasta el cuarto de deportes, donde posteriormente también se hizo retiro del material de recebo existente y nivelación del entresuelo hasta el nivel de subrasante requerido para la posterior ejecución de pisos**.** Se realizó excavación a máquina a un costado del pasillo del corredor norte para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas.
En este costado se ha iniciado con el retiro de ventanas que lindan al corredor interno. Tras el retiro, se procede al revoque en las fajas correspondientes para preparar las áreas para la instalación de nuevas puertas y ventanas. Esto permite tomar medidas exactas para la fabricación de los nuevos elementos. En el momento se encuentra en proceso la fabricación en taller de las ventanas y puertas.
En este costado de la institución también se han adelantado trabajos de mantenimiento de cubiertas, con el retiro de las tejas existentes y colocación de nuevo manto asfaltico para la impermeabilización de la cubierta.

Intervenciones unidad sanitaria de niñas: Se inician las actividades de obra en el baño de niñas con el retiro de puertas y sanitarios que quedan a disposición de la rectora de la institución. Posteriormente se realizaron las actividades de retiro de enchape de pared y de pisos en la unidad sanitaria de niñas. Posteriormente se evidenció que era necesario realizar la demolición completa del contrapiso de la unidad sanitaria de niñas, debido a que el espesor del existente era tan solo de 3 cm, lo que no garantizaba un adecuado soporte para la construcción de los nuevos pisos de la institución.
Se procedió a realizar la demolición de todo el acabado de pisos y una vez se tenía el material granular de entresuelo, se procedió con la nivelación hasta el nivel de subrasante requerido.
En esta unidad sanitaria también se han adelantado trabajos correspondientes al nuevo baño para personas con movilidad reducida que se proyecta en los nuevos planos de la institución, con la demolición de muros en mampostería para apertura de vano de puerta para este baño.
Se realiza lleno con subbase hasta nivel de subrasante, en la Unidad sanitaria de las mujeres y se funde placa de contrapiso en concreto con malla electrosoldada.
En esta unidad sanitaria se han adelantado trabajos para adecuar la superficie en muros, por lo que se realiza aplicación de revoque sobre la superficie.

Intervenciones unidad sanitaria de niños: El 03 de septiembre de 2024 se recibe parcialmente el costado norte de la institución con la entrega de la unidad sanitaria de niños para que el contratista de obra inicie trabajos al interior de esta zona.
Se inician las actividades de obra en el baño de niños con el retiro de puertas y sanitarios que quedan a disposición de la rectora de la institución. Posteriormente se realizaron las actividades de retiro de enchape de pared y de pisos. Posteriormente se evidenció que era necesario realizar la demolición completa del contrapiso de la unidad sanitaria de niñas,

debido a que el espesor del existente era tan solo de 3 cm, lo que no garantizaba un adecuado soporte para la construcción de los nuevos pisos de la institución.
Se procedió a realizar la demolición de todo el acabado de pisos y una vez se tenía el material granular de entresuelo, se procedió con la nivelación hasta el nivel de subrasante requerido.
En esta unidad sanitaria se han adelantado trabajos para adecuar la superficie en muros, donde se retiró el enchape en el baño de niños, por lo que se realiza aplicación de revoque sobre la superficie.
Durante el periodo de informe se logró realizar y culminar con la instalación de enchape cerámico sobre muros, al interior de la unidad sanitaria de niños, para que luego se continuara con la instalación de varilla tipo wing en los remates del enchape. De igual manera, se culminó la instalación de enchape cerámico sobre pisos, habiendo instalado también la rejilla de desagüe de piso en el interior de la unidad sanitaria de niños.
A la fecha en la unidad sanitaria de niños ya se han instalado todos los aparatos sanitarios que hacen parte del alcance contractual, por lo que se está a la espera de hacer entrega oficial de las intervenciones realizadas en este.

- **Mantenimiento de Cubierta:** Se inicia el mantenimiento de la cubierta en el costado sur. Posteriormente, se procede a realizar actividades similares en la nave central, que incluye el comedor escolar, la cocina, el baño de mujeres y la rectoría.
 Correspondiente a las actividades de mantenimiento de cubiertas, se ha realizado el retiro de las tejas existentes y colocación de nuevo manto asfaltico para la impermeabilización de la cubierta, incluyendo el cambio de tablilla, alfardas y el retiro de canoas. Actualmente para las actividades de cubierta se encuentra pendiente la instalación de canoas, ruanas, bajantes y la reposición de tablilla que se encuentra fisurada de acuerdo con las observaciones realizadas por el cliente y la interventoría, en campo.

- **Cocina y Comedor Escolar:** Se realiza la demolición de pisos y la nivelación de la subrasante y el entresuelo en comedor. Se retira el mobiliario en acero inoxidable y las neveras, las cuales se entregan a la rectora de la institución. Se inicia la demolición de pisos y el retiro de enchapes en la cocina. Se llevan a cabo trabajos en la cubierta, incluyendo el cambio de tablilla y canoas. En esta zona se han venido realizando todos los trabajos para la adecuación del restaurante y cocina, de acuerdo con el nuevo diseño proyectado, por lo que las actividades han incluido la intervención de los vanos de las ventanas y puertas que se proyectan en las áreas de cocción y lavado en la cocina, colocando mampostería para hacer ajuste de las dimensiones según los nuevos diseños; también se ha realizado la demolición de muros para la apertura de vano de ventana de atención en la zona de cocción y bodega y posteriormente se elabora mampostería para configurar el vano de la ventana en la bodega, en ladrillo e = 20 cm rayado para revocar.
 La intervención también ha incluido la construcción de un nuevo muro divisorio, por lo que se realiza construcción y vaciado de concreto para la viga de fundación que divide la zona de cocción con la zona de lavado en el área de la cocina, y posteriormente se ejecuta la construcción del muro divisorio de lavado y cocina, en ladrillo e= 10 cm rayado para revocar.

Se elabora mampostería para cerrar el vano de la puerta en el baño de las operarias, se coloca acero de refuerzo y se funden dinteles en vano de recibo, en vano de puerta de acceso y en la viga de remate del muro divisorio lavado/cocina.
Luego de realizar todos los ajustes correspondientes con mampostería, se coloca revoque liso sobre los ajustes colocados en las ventanas de la cocina y sobre los muros.
En este costado se ha dado Inicia a la demolición parcial de la viga de fundación existente para la localización y replanteo de una de las zapatas del pórtico del comedor escolar, ya que se debe dar inicio a la colocación de la obra falsa para la demolición del muro y posterior construcción del pórtico. Se realiza excavación para la primera zapata ubicada en el lado izquierdo donde se encuentra la puerta de acceso. Se llega al nivel de desplante para la zapata 1 del pórtico, encontrando un material no apto para fundar, por lo que por indicación de la entidad contratante se continúa con excavación hasta 70 cm por debajo del nivel de desplante de la zapata y se encuentra un material arcilloso de color verdoso-gris.
Al interior de la cocina, durante el periodo de informe se ha avanzado con instalación de tubería PVC-S para las redes de aguas residuales de la cocina, en el baño de operarias y almacén y zona de cocción, así como también se ha podido realizar la instalación de tubería PVC-S para los desagües del comedor escolar.
Se realizó excavación en los muros internos del comedor escolar para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas.
Se realizó nivelación de la subrasante en el interior del comedor escolar, y posteriormente se realizó compactación con rodillo vibrocompactador. Se coloca plástico y malla electrosoldada en el interior del comedor escolar, y se realiza vaciado de la placa de contrapiso dejando una franja libre para la construcción del pórtico del comedor escolar.
Finalmente se ha avanzado con la demolición de piso en cerámica de los WC de rectoría y administrativos, donde se realizó la instalación de la red de AR y abastos para estos baños y se realiza lleno con subbase hasta nivel de subrasante, en el WC rectoría y administrativos.

- **Placa polideportiva occidental:** Se ha realizado la demolición total de la placa occidental, seguida de la excavación hasta el nivel de subrasante. Posteriormente el contratista de obra realizó todas las actividades correspondientes a labores de lleno, compactación y nivelación de la superficie para realizar el vaciado de la nueva placa polideportiva.
 Se realiza prueba en campo para medir las densidades de la subbase granular para hacer chequeo de Próctor modificado superior al 98%.
 El martes 10 de septiembre de 2024 se inicia el vaciado de la placa polideportiva con concreto. Se realiza el vaciado siguiendo un patrón ajedrezado, intercaladamente. Al fraguado final del concreto se coloca antisol blanco. A partir del viernes 27 de septiembre se suspende el vaciado de placas de piso hasta tanto no se defina y se construya la red de aguas lluvias de esta placa. Queda pendiente fundir 5 placas en el costado nororiental de esta placa.

- **Placa polideportiva oriental:** Se ha realizado la demolición total de la placa oriental y se ha adelantado el proceso de excavación hasta el nivel de subrasante.

Se continuó con excavación y nivelación de la subrasante en la placa oriental y se inició el lleno y compactación con subbase granular. Desde el 14 de septiembre de 2024 se encuentran suspendidas las actividades en este costado debido a que no ha habido suministro de subbase granular por problemas técnicos en la planta del proveedor.

2.1.1. Programación de obra

El Programa de Trabajo con el que se realiza revisión y seguimiento a la programación y ejecución del contrato de obra corresponde a la programación ajustada y entregada por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024, la cual cuenta con la aprobación del supervisor de la entidad contratante.

Este Programa de Trabajo con el que se hace seguimiento al contrato corresponde a la segunda versión aprobada para llevar el cronograma de obra, ya que al iniciar el contrato se evidenció la necesidad de aclarar dudas, cantidades, alcances, detalles, diseños, especificaciones de algunas actividades, lo cual conllevo a realizar una proyección y balance del contrato durante el tiempo transcurrido del contrato y a que desde el 27 de agosto de 2024 el PMP de la entidad contratante sugiriera la actualización de la programación, de modo tal que se tuviera una programación actualizada a la realizad de la ejecución del contrato en cada frente y se contara con las fechas máximas de definiciones por la entidad contratante para la culminación del proyecto en el plazo contractual. A la sugerencia del PMP, tendiente a contar con un cronograma que reflejara las condiciones actualizadas del contrato, se sumaron las reiteradas alertas de la interventoría acerca de la necesidad de contar con un cronograma de obra aterrizado a los alcances del contrato que se iban definiendo y aclarando, para llevar un seguimiento del contrato oportuno y real a las condiciones proyectadas y definidas.

El día 23 de septiembre de 2024 el contratista de obra realiza la entrega del ajuste al plan de trabajo de obra, acorde al balance del contrato y al plazo contractual, atendiendo requerimientos previos de la entidad contratante y la interventoría. Sin embargo, aunque se apreciaba que este programa de trabajo había sido ajustado al plazo del contrato de la obra y las actividades seguían una cronología lógica de acuerdo a las fases de trabajo y a los entregables dentro del alcance del contrato, este plan de trabajo aún contaba con observaciones de la interventoría y aun no tenía el aval de la supervisión de la entidad contratante.

Teniendo en cuenta los precedentes anteriores, desde el 08 de octubre de 2024 se realizaron diferentes mesas de trabajo donde se lograron conciliar metodologías y directrices para la entrega del programa de trabajo y la estructura desglosada de trabajo ajustados a las proyecciones y alcances definidos en el balance aprobado por la entidad contratante el 20 de septiembre de 2024.

Como resultado de este trabajo colectivo, el martes 15 de octubre de 2024 se recibió comunicado por parte del contratista de obra con radicado WMA-065-2024 y asunto “Programación de Balance #1 del 23 de Septiembre” con la entrega de los documentos del programa de trabajo en mención y que estaban siendo ajustados por el contratista de obra.

El 15 de octubre de 2024, la presente interventoría revisó la información suministrada e hizo entrega al contratista de obra del comunicado 202409.E.10.439 con asunto “Revisión programa de

trabajo actualizado y EDT. Instituciones Educativas.", con la entrega de recomendaciones teniendo en cuenta la presente entrega del Programa de Trabajo y las Estructuras Desglosadas de Trabajo atendiendo las solicitudes del PMO de la entidad contratante.

Teniendo en cuenta lo anterior, posteriormente el 17 de octubre de 2024 se realizó una mesa de trabajo con el PMO y la supervisión de la entidad contratante, contratista e interventoría para revisar la entrega del programa de trabajo actualizado al 15 de octubre de 2024, mesa de trabajo donde se entregaron observaciones y recomendaciones por parte del PMO para ser atendidas por el contratista de obra, las cuales fueron subsanadas el 18 de octubre de 2024 con la nueva entrega por el contratista de obra mediante el correo con asunto "PROGRAMACION #1 DEF - AJUSTES DEL 17 OCT".

Teniendo en cuenta la entrega realizada por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024 atendiendo las observaciones y recomendaciones por parte del PMO en la mesa de trabajo del 17 de octubre de 2024, la presente interventoría hizo entrega del PDT y la EDT actualizadas a la entidad contratante con copia al contratista de obra el 21 de octubre de 2024 con radicado 202409.E.10.459.

El 25 de octubre de 2024 la supervisión de la entidad contratante comparte la aprobación del programa de trabajo presentado por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024, el cual también ya contaba con el visto bueno de la interventoría.

Finalmente, el 28 de octubre de 2024 la supervisión del contrato adjunta formato de aprobación de programación con firma del PMO de la entidad contratante.

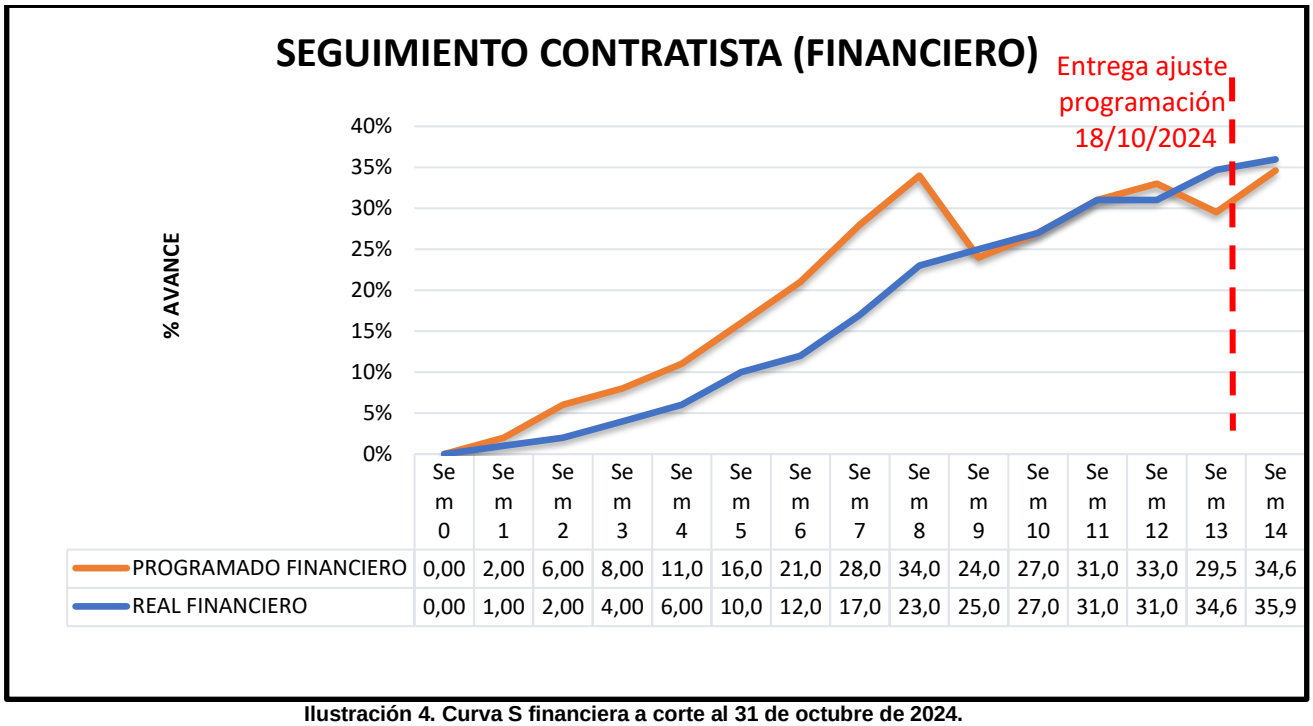
En las siguientes tablas se muestran los porcentajes de ejecución de obras, anteriores y actuales de avance de obra presentados al final del periodo informado, teniendo en cuenta la programación en su segunda versión entregada el 18 de octubre de 2024 por el contratista de obra. Los porcentajes de avance anterior se ciñen a la programación inicial aprobada el 24 de julio de 2024.

Tabla 8. Resúmenes de avances a corte del 31 de octubre de 2024.

% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	**27,06%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR**	**43,05%**
% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	**35,97%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL**	**34,61%**
% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	**23,00%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR**	**54,00%**
% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	**41,00%**	**% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL**	**46,00%**

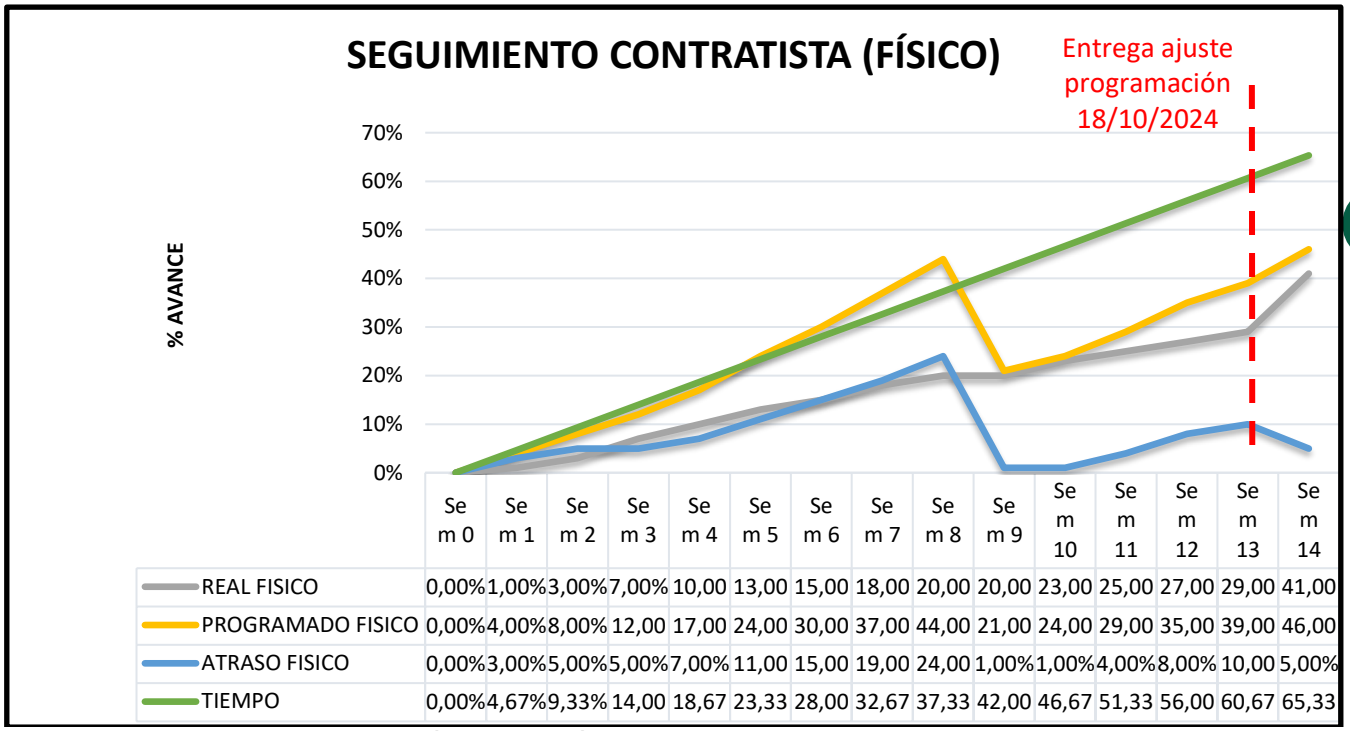
PORCENTAJE DE AVANCE	**41,00%**	**PORCENTAJE DE REAJUSTE PAGADO**	**0%**
DÍAS DE ATRASO	**7,50**	**DÍAS TRANSCURRIDOS**	**69,00**

Así mismo, se comparte la curva S tanto física como financiera del proyecto:



	Sem 0	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14
PROGRAMADO FINANCIERO	0,00	2,00	6,00	8,00	11,0	16,0	21,0	28,0	34,0	24,0	27,0	31,0	33,0	29,5	34,6
REAL FINANCIERO	0,00	1,00	2,00	4,00	6,00	10,0	12,0	17,0	23,0	25,0	27,0	31,0	31,0	34,6	35,9

Ilustración 4. Curva S financiera a corte al 31 de octubre de 2024.



	Sem 0	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14
REAL FISICO	0,00%	1,00%	3,00%	7,00%	10,00	13,00	15,00	18,00	20,00	20,00	23,00	25,00	27,00	29,00	41,00
PROGRAMADO FISICO	0,00%	4,00%	8,00%	12,00	17,00	24,00	30,00	37,00	44,00	21,00	24,00	29,00	35,00	39,00	46,00
ATRASO FISICO	0,00%	3,00%	5,00%	5,00%	7,00%	11,00	15,00	19,00	24,00	1,00%	1,00%	4,00%	8,00%	10,00	5,00%
TIEMPO	0,00%	4,67%	9,33%	14,00	18,67	23,33	28,00	32,67	37,33	42,00	46,67	51,33	56,00	60,67	65,33

Ilustración 5. Curva S física a corte al 31 de octubre de 2024.

2.1.2. Descripción de avance de actividades ejecutadas durante el periodo

Con base a lo descrito en el literal 2.1, se dieron las siguientes actividades en los frentes de trabajo del proyecto:

Tabla 9. Descripción de actividades a corte del 31 de octubre de 2024

FRENTE DE TRABAJO	ACTIVIDADES
Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	• Se realiza retiro de teja en cubierta de pasillo de entrada a la institución y se realiza inmediatamente instalación de teja termoacústica. • Se continua con lleno y compactación en subbase para reconstrucción de placa polideportiva oriental. Se realizan pruebas de densidad con cono de arena el día 23 de octubre. Se realiza instalación de malla electrosoldada e instalación de formaleta previo al vaciado de placas. Se inician vaciados de concreto de manera ajedrezada en la placa polideportiva oriental. • Se continua aplicación de pintura de tablilla de cubierta de bloque 2 en corredor y aulas. • Se continuo cambio de tablilla irregular en cubierta de bloque 2.

	• Se finaliza retiro de puertas metálicas en aulas en segundo piso bloque 2. • Se inicia con instalación de ventanería en patio cubierto primer piso de bloque 2. • Se continua con instalación de malla eslabonada en zona verde posterior a bloque 2. • Se realiza preparación de mezcla en campo para vaciados en placa polideportiva oriental. • Se inicia aplicación de pintura para instalación de bajantes en cubierta de bloque 2. • Llega suministro de materiales pétreos para vaciado de placa polideportiva oriental. • Se realiza instalación de ventanería en biblioteca. • Se continua con acabado de escaleras construidas en zona sur del pasillo de bloque 2.
Institución Educativa Antonio Derka	• Se dio continuidad a la ejecución de intervenciones del componente de redes secas (eléctrico) en la institución, se realiza retiro e instalación de nuevas luminarias de los espacios de intervención. • Se continuó con la lijada y aplicación de anticorrosivo de las puertas metálicas ubicadas en las secciones 1, 2 y 3 de los pisos 1 y 2 de la sede. • Se realizó corrección de revoque realizado en el baño PMR debido a requerimientos de calidad del producto. • Se continuó con mantenimiento de las porterías integradas de la sede para las dos canchas en intervención, se realiza aplicación de cordones de soldadura, lijado y limpieza de soldadura, aplicación de anticorrosivo y pintura de las porterías de las dos canchas. • Se realizó muestra de pintura para puerta metálica con esmalte brillante aplicado con rodillo, el cual fue aprobado por la EDU y la SEDM para la ejecución de las demás puertas. • Se realizó aprobación de propuesta de ubicación de platina con anclajes para construcción de losas en steeldeck por parte de la profesional estructural de la EDU y el supervisor de la EDU. • Se realiza limpieza de pertas vidrieras y ventanas pendientes por entregar a los coordinadores de la sede • Se continúa con el retiro de cielo falso existente en los pasillos de circulación de las aulas 1 a la 24 según la definición de la EDU y la SEDM en recorrido de campo el 18 de octubre de 2024. • Se realizó perforaciones para la instalación de platinas y vigas para construcción de losas en steeldeck, sin embargo, se presente colisión con refuerzo de la estructura existente, por ende, se informó a la supervisión del contrato conforme lo solicitado por la estructural de la EDU.

Sección Escuela Municipal Castilla	Actividades ejecutadas costado sur: • Se continúa con la instalación de canoas en la cubierta del costado sur. • Se culmina la impermeabilización en la parte baja de los muros, en las aulas 12 a 15. Se realizó lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas. Se coloca plástico y malla electrosoldada, y se realiza vaciado de la placa de contrapiso en el interior de las aulas 12 a 15. Se realizó impermeabilización con Impermur, en la parte baja de los muros, y se revoca la franja correspondiente con mortero. • Actualmente se adelantan actividades de suministro e instalación de baldosas de grano, en el interior de las aulas 12 a 15. • Se realizó excavación a un costado del pasillo del corredor sur para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas. • Se realizó nivelación de la subrasante en el corredor del costado sur, frente a las aulas 13, 14 y 15. Actividades ejecutadas en cocina y comedor escolar, zona central: • Se continúan las actividades de mantenimiento de cubierta con teja de barro sobre el comedor escolar, sobre la cocina y sobre el baño de niñas y oficina de rectoría, con la instalación de canoas. • Se realiza excavación para la primera zapata ubicada en el lado izquierdo donde se encuentra la puerta de acceso. Se llega al nivel de desplante para la zapata 1 del pórtico, encontrando un material no apto para fundar, por lo que por indicación de la entidad contratante se continúa con excavación hasta 70 cm por debajo del nivel de desplante de la zapata y se encuentra un material arcilloso de color verdoso-gris. • Se continúa con instalación de tubería PVC-S para las redes de aguas residuales de la cocina, en el baño de operarias y almacén. • Se continúa con instalación de tubería PVC-S para los desagües del comedor escolar. • Se realizó excavación en los muros internos del comedor escolar para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el

	lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas. • Se realizó nivelación de la subrasante en el interior del comedor escolar, y posteriormente se realizó compactación con rodillo vibrocompactador. • Se coloca plástico y malla electrosoldada en el interior del comedor escolar, y se realiza vaciado de la placa de contrapiso dejando una franja libre para la construcción del pórtico del comedor escolar. Actividades ejecutadas en unidad sanitaria niñas: • Se realiza lleno con subbase hasta nivel de subrasante, en la Unidad sanitaria de las mujeres. • Se funde placa de contrapiso en concreto con malla electrosoldada, en la Unidad sanitaria de las mujeres. Actividades ejecutadas en unidad sanitaria niños: • Se culminó con la instalación de enchape cerámico sobre muros, al interior de la unidad sanitaria de niños, y se continúa con la instalación de varilla tipo wing en los remates del enchape. • Se culminó la instalación de enchape cerámico sobre pisos, al interior de la unidad sanitaria de niños. • Se instaló rejilla de desagüe de piso en el interior de la unidad sanitaria de niños. • Se realizó instalación de los aparatos sanitarios de la unidad sanitaria de niños. Actividades ejecutadas costado norte: • Se continúan las actividades de mantenimiento de cubierta con teja de barro sobre el costado norte, con el retiro de tejas, limpieza de la cubierta y cambio de canoas. • Se continúa con la actividad de demolición de pisos en baldosa, al interior de las aulas biblioteca/secretaría, sistemas y aula 19. • Se inició con el retiro de ventanas que lindan al pasillo de circulación, al interior del aula biblioteca/secretaría. • Se adelanta la recogida y traslado de los residuos de construcción y demolición provenientes de las demoliciones de pisos del costado norte. • Se realizó excavación a máquina a un costado del pasillo del corredor norte para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el

	lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas.

2.2. Porcentajes de ejecución

Además de los porcentajes descritos en la tabla 7, se discrimina los porcentajes de avance por cada frente de trabajo en el numeral 2.2.1.

En las siguientes tablas se muestran los porcentajes de ejecución de obras, anteriores y actuales de avance de obra presentados al final del periodo informado, teniendo en cuenta la programación en su segunda versión entregada el 18 de octubre de 2024 por el contratista de obra. Los porcentajes de avance anterior se ciñen a la programación inicial aprobada el 24 de julio de 2024.

2.2.1. Porcentajes de ejecución por frente

Tabla 10. Porcentaje de avances financiero a corte del 31 de octubre de 2024.

AVANCE GENERAL				
OBRA	REAL		PROGRAMADO	
	% FINANCIERO ANTERIOR	% FINANCIERO ACTUAL	% FINANCIERO ANTERIOR	% FINANCIERO ACTUAL
I.E. ANTONIO DERKA	30,12 %	33,77 %	49,52 %	33,27 %
I.E. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	25,69 %	39,88 %	58,60 %	35,87 %
S.E. MUNICIPAL CASTILLA	24,49 %	32,42 %	29,94 %	32,07 %

Tabla 11. Porcentaje de avances físico a corte del 31 de octubre de 2024.

AVANCE GENERAL				
OBRA	REAL		PROGRAMADO	
	% FÍSICO ANTERIOR	% FÍSICO ACTUAL	% FÍSICO ANTERIOR	% FÍSICO ACTUAL
I.E. ANTONIO DERKA	13,00 %	26,00 %	49,00 %	43,00 %
I.E. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	23,00 %	37,00 %	67,00 %	36,00 %
S.E. MUNICIPAL CASTILLA	29,00 %	35,00 %	40,00 %	37,00 %

2.3. Avance general programado de obra

En las siguientes tablas, se pondrán a nivel de detalle (Por ítem) los avances realizados hasta el momento por el contratista en la ejecución de actividades, teniendo en cuanta la programación en su segunda versión aprobada el 28 de octubre de 2024. Hasta el momento, teniendo en cuenta el desarrollo de los distintos diseños, definiciones y claridades en los alcances de obra a ejecutar, se han presentado ajustes al balance presupuestal del contrato, requerimientos de obras extras y de adiciones presupuestales para actividades que no estaban desde el alcance inicial del contrato de obra, así como también el contratista ha presentado solicitud de ampliación y prorroga al contrato inicial aprobado entre la EDU y el contratista como se describe en el literal 1.2.1. Sin embargo, a la fecha siguen aplicando todas las condiciones contractuales de obra y no se han expedido actas modificatorias o excepciones al contrato de obra 134 de 2024 cuyo objeto es realizar el "MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN."

Tabla 12. Avance general de obra a corte del 31 de octubre de 2024.

AVANCE GENERAL								
OBRA	REAL				PROGRAMADO			
	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL
Contrato IP 134-2024. Mantenimiento, mejoramiento, adecuación y recuperación integral I.E. Antonio Derka, I.E. Sor Juana Inés de La Cruz y Escuela municipal Castilla	**27,06%**	**35,97%**	**23,00%**	**41,00%**	**43,05%**	**34,61%**	**54,00%**	**46,00%**
Acta de inicio	**0,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00 %**	**0,00%**	**0,00%**	**100,00%**	**100,00%**

AVANCE GENERAL								
OBRA	REAL				PROGRAMADO			
	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL
I.E. Antonio Derka	30,12%	33,77%	13,00%	26,00%	49,52%	33,27%	49,00%	43,00%
Fase 1 Obra civil	38,30%	41,65%	16,00%	19,00%	50,52%	49,03%	48,00%	39,00%
Fase 2 Pintura y Acabados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%	58,00%	0,00%
Actividade Electricas	0,00%	45,00%	0,00%	45,00%	43,00%	36,00%	43,00%	36,00%
I.E. Sor Juana Inés de La Cruz	25,69%	39,88%	23,00%	37,00%	58,60%	35,87%	67,00%	36,00%
Fase 1. Bloque 2 piso 2 (aulas 5 a 10)	46,83%	78,46%	32,00%	51,00%	100,00%	44,57%	100,00%	41,00%
Fase 2. Bloque 2 piso 2 (laboratorio y aula de informática)	84,80%	85,48%	55,00%	56,00%	93,75%	0,00%	93,00%	0,00%
Fase 3. Bloque 2 piso 1 (aulas 2 a 4, patio cubierto y biblioteca)	14,21%	16,59%	13,00%	18,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Fase 4. Bloque 1 (aula 1, informática y área administrativa) y cafetería	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	37,17%	19,98%	36,00%	16,00%
Fase 5. Patios y cancha	15,63%	26,91%	17,00%	22,00%	14,03%	16,08%	21,00%	17,00%
Fase 6. Obras varias	5,78%	5,78%	33,00%	33,00%	86,60%	42,40%	61,00%	27,00%

AVANCE GENERAL								
OBRA	REAL				PROGRAMADO			
	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL
Fase 7. Reposición cerramiento perimetral	2,66%	3,12%	6,00%	6,00%	87,69%	0,00%	88,00%	0,00%
Fase 8. Elaboración de cubierta en teja termo acústica e impermebilización losas	20,48%	65,36%	28,00%	69,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0,00%
Fase 9. Pintura en cielos y muros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Fase 10. Instalaciones eléctricas, voz y datos	40,00%	35,00%	40,00%	35,00%	34,00%	23,00%	34,00%	23,00%
Programación I.E Castilla	24,49%	32,42%	29,00%	35,00%	29,94%	32,07%	40,00%	37,00%
Costado Norte salones 6 al 10	0,91%	10,31%	13,00%	19,00%	100,00%	13,65%	100,00%	16,00%
Baño de Hombres Costado Norte	1,99%	23,23%	10,00%	21,00%	99,05%	0,00%	90,00%	0,00%
Restaurante	18,31%	21,64%	29,00%	33,00%	27,80%	19,97%	39,00%	27,00%
Baño de Mujeres Costado Occidental	3,14%	12,89%	12,00%	24,00%	0,00%	17,70%	0,00%	17,00%
Costado Sur Salones 1 al 5	27,73%	53,21%	48,00%	57,00%	0,00%	36,13%	0,00%	40,00%
Cancha Costado Occidental	84,37%	84,37%	58,00%	58,00%	2,07%	87,96%	5,00%	82,00%
Cancha Costado Oriental	33,22%	33,22%	47,00%	47,00%	0,00%	42,76%	0,00%	36,00%
Pintura Costado Norte	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

AVANCE GENERAL								
OBRA	REAL				PROGRAMADO			
	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FINANCIERO DE OBRA ACTUAL	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ANTERIOR	% DE AVANCE REAL FÍSICO DE LA OBRA ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FINANCIERO ACTUAL	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ANTERIOR	% DE AVANCE PROGRAMADO FÍSICO ACTUAL
Pintura Costado Sur	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Pintura Restaurante y Baño	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Actividades Eléctricas	60,00%	35,00%	60,00%	35,00%	43,00%	35,00%	43,00%	35,00%
Administración	46,00%	69,34%	46,00%	65,00%	46,00%	69,05%	46,00%	67,00%
Gestión social y comunicaciones	46,00%	57,70%	46,00%	65,00%	46,00%	49,98%	46,00%	55,00%
Gestión ambiental	46,00%	75,65%	46,00%	65,00%	46,00%	77,86%	46,00%	69,00%
Gestión SST	46,00%	54,64%	46,00%	65,00%	46,00%	51,43%	46,00%	62,00%
Póliza	46,00%	100,00%	46,00%	100,00 %	46,00%	100,00%	46,00%	100,00%
TOTAL	27,06%	35,97%	23,00%	41,00%	43,05%	34,61%	54,00%	46,00%

2.4. Resumen de modificaciones de diseños, cantidades de obra y/o especificaciones

Hasta el momento, como se mencionó en el ítem 2.1.2, se contemplan las siguientes modificaciones las cuales se sintetizan en el siguiente cuadro:

Tabla 13. Relación de obras a modificar y/o adicionar contempladas desde el vigente periodo de informe

FRENTE DE TRABAJO	MODIFICACIONES PROYECTADA
I.E. ANTONIO DERKA	• El acabado de la losa en la plazoleta pública ya no incluye terminación con enchape en gres sino acabado en concreto como definió la entidad contratante y el cliente final. • Se proyecta incluir la impermeabilización del piso en gres bajo el cubo en la plazoleta pública, realizando preparación de la superficie e instalación de impermeabilización con membrana líquida de poliuretano. • Se requiere obra extra para el equipo necesario en trabajos en altura para el mantenimiento de fachadas a una altura mayor a 4,00 m. • Se proyecta aumentar las cantidades de retiro de cielo falso en drywall de acuerdo al último balance presupuestal aprobado por la entidad contratante. • Se proyecta incluir la intervención de las unidades sanitarias de niñas y niños en el primer nivel de la institución, de acuerdo con el balance proyectado por la SEDM que incluye el retiro y reposición de los sanitarios, cambio de grifería en lavamanos, cambio de puertas, enchape de ciertos muros y pintura de otros.
I.E. SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	• Se requiere diseño del muro de cerramiento escalonado para la placa polideportiva. • Se proyecta prescindir de la construcción del filtro. • Se está a la expectativa de la definición de las redes hidrosanitarias para aguas lluvia y aguas residuales. • Se modifica la especificación de la costura de muros incluyendo mortero de reparación tipo Sika Top 122. • Se está a la expectativa de qué ocurre con el recurso de pinturas.
S.E. MUNICIPAL CASTILLA	• Se proyecta la impermeabilización de todos los muros de la sede en su parte baja, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. • Se proyecta incluir una obra falsa como sistema de apeo y sostén de la estructura durante la demolición de muros y construcción de pórtico en el área del comedor escolar. • Se modifica la especificación de la costura de muros incluyendo mortero de reparación tipo Sika Top 122. • Teniendo en cuenta el avanzado estado de deterioro del muro en mención, y dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el desarrollo de los comités de obra y recorridos de campo con el acompañamiento de la supervisión de la Secretaría de

	Educación del Distrito de Medellín (SEDM), el 27 de septiembre de 2024 se entrega proyección del costo de intervención para el muro perimetral de la placa occidental. Se está a la espera de la definición de recursos adicionales para incluir esta actividad en el alcance contractual. • Alcance de cambio de tubería hidrosanitaria.

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

3. JUSTIFICACIONES DEL ATRASO

De manera general, el aspecto que llevó a mayor atraso en la programación, es el no inicio simultáneo de las actividades en todos los frentes. Además, se cuenta con una eventualidad considerable en Seccional Escuela Municipal Castilla donde no había sido desocupada y habilitada para iniciar los trabajos de obra.

3.1. Dificultades

Se han presentado las siguientes dificultades durante el desarrollo de las actividades durante el periodo de tiempo de este informe. También se menciona el estado de trámite de cada una de ellas:

INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO DERKA:

- Mantenimientos en Fachada: El contratista de obra inicia mantenimientos en fachada en áreas bajas, sin embargo está pendiente el inicio en áreas con alturas mayores a 4 m ya que el contratista de obra alega que requiere de obra adicional de puntos de anclaje u obra extra de andamios de carga para ejecutar la actividad. Al respecto, se informa que el 25 de agosto de 2024 se solicitó a la entidad contratante informar el alcance de los ítems contractuales de mantenimiento de fachada y lo que se incluye en cada uno de éstos, para saber si se incluye herramienta y equipo necesario para la ejecución de la actividad como andamios, anclajes, etc. El 13 de septiembre de 2024, la supervisión del contrato comparte los APU contractuales para los ítems 6.28, 6.30.1,6.30.3 y 10.48 en el cual se encuentra definidas las consideraciones del presupuestador de la entidad para establecer el costo inicial de las actividades. El 17 de septiembre la interventoría evidencia viable la posibilidad de incluir una actividad extra para suministro, transporte e instalación de andamio multidireccional certificado para uso en alturas superiores de 4 m, con la finalidad de continuar con la actividad de mantenimiento de fachada dentro del plazo de ejecución contractual. El contratista envía paquete N4 de obras extras el día 27 de septiembre donde se encuentra incluida la obra extra para ejecutar esta actividad, pero dicho APU no ha podido ser conciliado entre la interventoría y el contratista de obra por diferencias en conceptos y precios de recursos incluidos en el APU.
- Perforaciones para losa Steel Deck: Se han presentado algunos inconvenientes debido a que las perforaciones se ven interrumpidas por el acero de la viga estructural, por lo que se suspende la actividad. Se realiza escaneo para identificar la distribución del acero de las vigas, pero no es posible identificar con certeza el acero debido al espesor de algunas estructuras. Se realizará la reubicación de las perforaciones con base a la distribución del acero de otra viga que se haya podido identificar la distribución del acero y para verificar esta distribución realizar una perforación de prueba.
- Obras extras: Se requieren APU de obras extras por parte del contratista de las actividades que han surgido hasta el momento.
- Actividades suspendidas por contratista: Parales de madera, intervenciones en baños, intervenciones en restaurante y actividades en fachadas
- Suministro de materiales: No se ha suministrado canchas de baloncesto de las dos placas en mantenimiento.

INSTITUCION EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ:

- Redes hidrosanitarias: Durante la ejecución del contrato no hubo definición precisa de la intervención de las redes hidrosanitarias por parte de la entidad contratante, ya que existió la posibilidad de que los diseño fueran encargados al contratista de obra o a la interventoría, por lo que entonces el contratista solicitó reconocimiento de pago para realizar propuestas de redes de ALL y AR y también estuvo pendiente la aprobación de cotización de diseños de red de abastos por parte de la interventoría. En el comité de obra N° 13, la supervisión del contrato indicó que los esquemas de diseño iban a ser entregados desde la misma entidad contratante, por lo que a la fecha se requiere la entrega del diseño de redes hidrosanitarias en la Institución Educativa. Esto es esencial para definir las actividades de obra relacionadas con las redes de abasto, desagüe y aguas lluvias.
- Cerramiento placa polideportiva: Se requiere diseño de cerramiento escalonado suministrado por la entidad contratante para análisis según área en campo y así iniciar intervención. Según parámetros dados por profesional estructural de la entidad contratante Laura. Se recibe diseño de cerramiento escalonado vía WhatsApp el día 16 de octubre por parte de la entidad contratante. No se ha iniciado intervención por falta de material.
- Costura de muro: Esta pendiente, ya que se espera realizar apique para identificar las condiciones de los cimientos y la causa de la fisura.
- Obras extras: Se requiere aprobación de obras extras para esta sede.
- Actividades sin VoBo: Varias actividades no cuentan con visto bueno de la interventoría debido a acabados irregulares o pendientes, entre las que se incluyen: mantenimiento de la cubierta en bloque 2 con tablillas fisuradas y color de esmalte disparejo; instalación de ventanería en bloque 2 que no se ajusta a las dimensiones del vano, construcción de escalas con acabado irregular y teja termoacústica con tejas de diferentes tonalidades.
- Actividades sin ejecución: Existen actividades suspendidas debido a la falta de personal y/o materiales, entre ellas: cerramiento de la placa polideportiva sur, suministro e instalación de canoas, instalación de ruanas, instalación de ventanería en aulas de primer piso, instalación de puertas, mantenimiento de la cubierta e instalación de ventanería en el área de escalas.
- Atraso en Bloque 1: A la fecha, no se han iniciado intervenciones de ningún tipo en el Bloque 1, lo cual está generando un atraso considerable en la ejecución de las obras en esta sede. Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha de inicio de actividades en este costado estaba programada para el 06 de octubre de 2024 con el mantenimiento de la cubierta en teja de barro, la cual no se ha iniciado por parte del contratista de obra y no ha presentado justificación de su retraso, por lo que los atrasos representados por la no iniciación de intervenciones en este costado de la institución son imputables al contratista de obra a la luz de la matriz de riesgos del contrato.

SECCION ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA:

- Entrega parcial de la institución: El 02 de agosto de 2024 solo se recibió parcialmente el costado sur de la institución educativa para dar inicio con las actividades de obra. Se alertan los atrasos en las actividades programadas en el costado norte ya que se presenta un atraso significativo

en el cronograma de obra debido a la entrega tardía del ala norte, el cual se entregó el día 16 de octubre de 2024.

- Se recibe el costado norte de la institución parcialmente el día 03 de septiembre de 2024 con la entrega de la unidad sanitaria de niños.
- Redes hidrosanitarias: Durante la ejecución del contrato no hubo definición precisa de la intervención de las redes hidrosanitarias por parte de la entidad contratante, ya que existió la posibilidad de que los diseño fueran encargados al contratista de obra o a la interventoría, por lo que entonces el contratista solicitó reconocimiento de pago para realizar propuestas de redes de ALL y AR y también estuvo pendiente la aprobación de cotización de diseños de red de abastos por parte de la interventoría. En el comité de obra N° 13, la supervisión del contrato indicó que los esquemas de diseño iban a ser entregados desde la misma entidad contratante, por lo que a la fecha se requiere la entrega del diseño de redes hidrosanitarias en la Institución Educativa. Esto es esencial para definir las actividades de obra relacionadas con las redes de abasto, desagüe y aguas lluvias.
- Aprobación de obras extras: Se requiere aprobación de obras extras para esta sede, incluyendo obra extra de obra falsa.
- Vaciado placas polideportivas: La actividad de vaciado de placas de piso, está suspendida desde el 27 de septiembre hasta tanto no se defina y se construya la red de aguas lluvias
- Actividad con váctor: Llega a la obra váctor, enviado por la SEDM, para hacer limpieza de las redes de aguas lluvias de la placa polideportiva occidental y caja de aguas residuales en Imperio Japón. 1). No se pudo ubicar la caja que sigue posterior a la caja de Imperio Japón y queda pendiente la gestión por parte de la SEDM para la televisación de la red y poder conocer el estado actual de la tubería y hacia donde conduce. 2).Se desiste del lavado de la tubería de aguas lluvias de la placa polideportiva occidental, ya que se atascó la manguera a 6.5 m de la caja. No se podrá realizar televisación de esta red.
- Cambio acometida y contador: El 07 de octubre de 2024 el apoyo a la supervisión del contrato solicitó adelantar labores de solicitud y visita con EPM para la nueva acometida y contador para la red de abasto en la Sección Escuela Municipal Castilla. El 10 de octubre de 2024 en el comité de obra N°12 la interventoría alertó que, teniendo en cuenta la información respecto a la gestión a EPM para la SE Municipal Castilla, es importante que desde la entidad contratante y el cliente final se dicten las indicaciones correspondientes para solicitar el aumento de acometida y contador, teniendo presente que se debe definir previamente a la solicitud el cuadro resumen para el dimensionamiento de acometidas que se entrega con el diseño de la red, se debe definir quién será el instalador matriculado ante EPM y si esta actividad sería a través del mismo contratista de obra bajo su contrato 134 o si la solicitud será realizada por aparte por la EDU o la SEDM para ser ejecutada por un instalador de su escogencia.

GENERALES:

- El contratista de obra no ha subsanado las observaciones al diseño de mezclas de concretos ni ha presentado los certificados de calidad de los agregados pétreos a utilizar para las mezclas que se deben confeccionar para los tres frentes del contrato. Se reitera que, para contar con el visto bueno de la interventoría para el desarrollo de estas actividades, se debe contar previamente con la entrega de los diseños de mezclas aterrizado a las condiciones del proyecto y contemplando a cabalidad con los materiales y agregados que realmente se van a

implementar en campo para la confección de los concretos y morteros que se requieren para las actividades.

- La aprobación del balance presupuestal por parte de la entidad contratante ocurrió el 20 de septiembre de 2024.
- Obras extras: Se requieren APU de obras extras por parte del contratista de las actividades que han surgido hasta el momento.

3.2. Necesidades

Se han presentado las siguientes necesidades durante el desarrollo de las actividades durante el periodo de tiempo de este informe. También se menciona el estado de trámite de cada una de ellas:

- Se requiere diseños de redes hidrosanitarias en la institución educativa Sor Juana Inés de la Cruz y en la Sección Escuela Municipal Castilla para definir las actividades de obra para las redes de abasto, desagüe y aguas lluvias. En el comité de obra N° 13, la supervisión del contrato indicó que los esquemas de diseño iban a ser entregados desde la misma entidad contratante, por lo que a la fecha se requiere la entrega del diseño de redes hidrosanitarias en la Institución Educativa. Esto es esencial para definir las actividades de obra relacionadas con las redes de abasto, desagüe y aguas lluvias.
- Se solicita a la entidad contratante que aclare la necesidad de realizar una poligonal de amarre por parte del contratista de obra para la investigación de redes en la I.E. Municipal Castilla y la I.E. Sor Juana Inés de la Cruz. La interventoría no considera necesaria la inclusión de esta actividad para culminar las definiciones en el componente hidrosanitario de dichas sedes. Durante este periodo informado no se volvió a discutir sobre el tema.
- Cerramiento placa polideportiva: Se solicita suministro de diseño de cerramiento escalonado de cerramiento de la placa polideportiva de la Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz. Se recibe diseño de cerramiento escalonado vía WhatsApp el día 16 de octubre por parte de la entidad contratante.
- Habilitación de la Sede Municipal Castilla: Es imprescindible la habilitación total de la sede Municipal Castilla para evitar mayores retrasos en las actividades y en el cronograma de obra. El costado norte de la institución se entregó el día 16 de octubre de 2024.
- Losa Steel Deck: La entidad contratante se comprometió con realizar visita técnica con el profesional estructural de la EDU el día lunes 23 de septiembre en la IE Antonio Derka para definir el tema de las profundidades de las perforaciones para los anclajes de las losas en Steeldeck. Para el día programado no se cumplió el compromiso y se reprogramó la visita para el día 25 de septiembre de 2024, la cual fue igualmente cancelada por la entidad. El día 27 de septiembre por medio del grupo de WhatsApp el Arquitecto Cesar del apoyo a la supervisión de la entidad contratante solicitó proceder inmediatamente con el ferroscan ya que la profesional estructural de la entidad estaría el día martes 01 de octubre de 2024 en la sede para verificar las condiciones de las vigas estructurales. El día martes 01 de octubre no se cumplió con la visita. El 17 de octubre de 2024 se adjunta la propuesta desarrollada por la ing. Luisa Estrada apoyo estructural de la entidad donde se cambia el anclaje que tendrían las vigas IPE a las vigas de concreto existentes por lo cual se anexa plano con la nueva propuesta. La reprogramación de la visita de la profesional estructural para definir la actuación sobre las vigas estructurales y las perforaciones de anclaje para continuar con la actividad de las losas sobre

Steel Deck ocurrió el 21 de octubre de 2024. Se encuentra pendiente concepto estructural por parte de la ingeniera Luisa Estrada sobre conservar la ubicación de la platina y anclajes en la parte superior de la viga existente, para que la losa en steeldeck pueda ser apoyada sobre las vigas existentes en el aula y no requerir vigas adicionales o elementos de soporte en los extremos de la losa. El 24 de octubre de 2024 la ingeniera Luisa Estrada confirma que las vigas IPE se pueden desplazar, pero deben tener en cuenta que esto también desplazaría la platina que va soldada a la principal y la posición de los pernos. Una vez retomada las actividades para las perforaciones para la losa Steel Deck según las nuevas instrucciones y rediseños, el contratista se ha encontrado acero en algunos puntos, por lo que nuevamente la actividad se suspendió por completo a la espera de una nueva definición por parte de la entidad. La ingeniera Luisa Estrada informó en el comité realizado el jueves 31 de octubre de 2024 las siguientes definiciones: 1. Los pernos deben ir a 40mm como mínimo del borde de la platina. 2. Los pernos deben estar ubicados de manera simétrica, es decir, ambos en deben tener el mismo posicionamiento en su respectiva cara. 3. Para realizar las perforaciones iniciar con una broca menor para minimizar el daño en el elemento existente. 4. Los pernos deben quedan lo más separados entre ellos (hablando verticalmente) pero entre las alas de la VIGA IPE.

- Se requiere aprobación de APU obras extras.
- el balance se debe ajustar mínimo 2 veces al mes.

3.3. Avances

Se han presentado los siguientes avances durante el desarrollo de las actividades durante el periodo de tiempo de este informe:

FRENTE DE TRABAJO	AVANCES
Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz	• Se realiza retiro de teja en cubierta de pasillo de entrada a la institución y se realiza inmediatamente instalación de teja termoacústica. • Se realiza recorrido en conjunto con la SEDM con el fin de sugerir concepto respecto a las actividades que se están realizando en este momento como ventanería, cerramiento escalonado, mantenimiento de fachada, instalación de malla eslabonada en zona posterior a bloque 2, entre otras. • Se continua con lleno y compactación en subbase para reconstrucción de placa polideportiva oriental. Se realizan pruebas de densidad con cono de arena el día 23 de octubre • Se continua aplicación de pintura de tablilla de cubierta de bloque 2 en corredor y aulas. • Se continuo cambio de tablilla irregular en cubierta de bloque 2. • Se finaliza retiro de puertas metálicas en aulas en segundo piso bloque 2. • Se inicia con instalación de ventanería en patio cubierto primer piso de bloque 2. • Se realiza desinstalación de canchas de baloncesto de placa polideportiva oriental • Se continua con instalación de malla eslabonada en zona verde posterior a bloque 2.

	• Se realiza instalación de malla electrosoldada e instalación de formaleta previo al vaciado de placas. • Se realiza preparación de mezcla en campo para vaciados en placa polideportiva oriental. • Se inician vaciados de concreto de manera ajedrezada en la placa polideportiva oriental. • Se inicia aplicación de pintura para instalación de bajantes en cubierta de bloque 2. • Llega suministro de materiales pétreos para vaciado de placa polideportiva oriental. • Acarreo interno de material. • Se inician actividades eléctricas al interior de bloque 1. • Se realiza instalación de ventanería en biblioteca. • Se continua con acabado de escaleras construidas en zona sur del pasillo de bloque 2.
Institución Educativa Antonio Derka	• Se dio continuidad a la ejecución de intervenciones del componente de redes secas (eléctrico) en la institución, se realiza retiro e instalación de nuevas luminarias de los espacios de intervención. • Se continuó con la lijada y aplicación de anticorrosivo de las puertas metálicas ubicadas en las secciones 1, 2 y 3 de los pisos 1 y 2 de la sede. • Se realizó corrección de revoque realizado en el baño PMR debido a requerimientos de calidad del producto. • Se continuó con mantenimiento de las porterías integradas de la sede para las dos canchas en intervención, se realiza aplicación de cordones de soldadura, lijado y limpieza de soldadura, aplicación de anticorrosivo y pintura de las porterías de las dos canchas. • Se realizó muestra de pintura para puerta metálica con esmalte brillante aplicado con rodillo, el cual fue aprobado por la EDU y la SEDM para la ejecución de las demás puertas. • Se realizó aprobación de propuesta de ubicación de platina con anclajes para construcción de losas en steeldeck por parte de la profesional estructural de la EDU y el supervisor de la EDU. • Se realiza limpieza de pertas vidrieras y ventanas pendientes por entregar a los coordinadores de la sede • Se realiza aplicación de sello en juntas inducidas de la construcción de la placa en la plazoleta pública. • Se continúa con el retiro de cielo falso existente en los pasillos de circulación de las aulas 1 a la 24 según la definición de la EDU y la SEDM en recorrido de campo el 18 de octubre de 2024. • Se realizó perforaciones para la instalación de platinas y vigas para construcción de losas en steeldeck, sin embargo, se presente colisión con refuerzo de la estructura existente, por ende, se informó a la supervisión del contrato conforme lo solicitado por la estructural de la EDU.
Sección Escuela Municipal Castilla	Actividades ejecutadas costado sur: • Se continúa con la instalación de canoas en la cubierta del costado sur. • Se culmina la impermeabilización en la parte baja de los muros, en el aula 12. Se realizó lleno y compactación de las excavaciones y brechas

	realizadas. Se coloca plástico y malla electrosoldada, y se realiza vaciado de la placa de contrapiso en el aula 12. Se realizó impermeabilización con Impermur, en la parte baja de los muros, y se revoca la franja correspondiente con mortero. • Se terminó el lleno en subbase granular en el aula 13 y se colocó plástico y malla electrosoldada para placa de contrapiso; posteriormente se realiza vaciado de la placa de contrapiso en el aula 13. Se realizó impermeabilización con Impermur, en la parte baja de los muros, y se revoca la franja correspondiente con mortero. Actualmente se adelantan actividades de suministro e instalación de baldosas de grano, en el interior del aula 13. • Actualmente se adelantan actividades de suministro e instalación de baldosas de grano, en el interior del aula 14. • Actualmente se adelantan actividades de suministro e instalación de baldosas de grano, en el interior del aula 15. • Se realizó excavación a un costado del pasillo del corredor sur para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas. • Se realizó nivelación de la subrasante en el corredor del costado sur, frente a las aulas 13, 14 y 15. Actividades ejecutadas en cocina y comedor escolar, zona central: • Se continúan las actividades de mantenimiento de cubierta con teja de barro sobre el comedor escolar, sobre la cocina y sobre el baño de niñas y oficina de rectoría, con la instalación de canoas. • Inicia demolición parcial de la viga de fundación existente para la localización y replanteo de una de las zapatas del pórtico del comedor escolar. • Se realiza excavación para la primera zapata ubicada en el lado izquierdo donde se encuentra la puerta de acceso. Se llega al nivel de desplante para la zapata 1 del pórtico, encontrando un material no apto para fundar, por lo que por indicación de la entidad contratante se continúa con excavación hasta 70 cm por debajo del nivel de desplante de la zapata y se encuentra un material arcilloso de color verdoso-gris. • Se continúa con instalación de tubería PVC-S para las redes de aguas residuales de la cocina, en el baño de operarias y almacén. • Se continúa con instalación de tubería PVC-S para los desagües del comedor escolar. • Se realizó excavación en los muros internos del comedor escolar para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas. • Se realizó nivelación de la subrasante en el interior del comedor escolar, y posteriormente se realizó compactación con rodillo vibrocompactador. • Se coloca plástico y malla electrosoldada en el interior del comedor escolar, y se realiza vaciado de la placa de contrapiso dejando una franja libre para la construcción del pórtico del comedor escolar.

	• Se realiza la demolición de piso en cerámica de los WC de rectoría y administrativos, se realiza la instalación de la red de AR y abastos para estos baños y se realiza lleno con subbase hasta nivel de subrasante, en el WC rectoría y administrativos. Actividades ejecutadas en unidad sanitaria niñas: • Se realiza lleno con subbase hasta nivel de subrasante, en la Unidad sanitaria de las mujeres. • Se funde placa de contrapiso en concreto con malla electrosoldada, en la Unidad sanitaria de las mujeres. Actividades ejecutadas en unidad sanitaria niños: • Se culminó con la instalación de enchape cerámico sobre muros, al interior de la unidad sanitaria de niños, y se continúa con la instalación de varilla tipo wing en los remates del enchape. • Se culminó la instalación de enchape cerámico sobre pisos, al interior de la unidad sanitaria de niños. • Se instaló rejilla de desagüe de piso en el interior de la unidad sanitaria de niños. • Se realizó instalación de los aparatos sanitarios de la unidad sanitaria de niños. Actividades ejecutadas costado norte: • Se continúan las actividades de mantenimiento de cubierta con teja de barro sobre el costado norte, con el retiro de tejas, limpieza de la cubierta y cambio de canoas. • Se continúa con la actividad de demolición de pisos en baldosa, al interior de las aulas biblioteca/secretaría, sistemas y aula 19. • Se inició con el retiro de ventanas que lindan al pasillo de circulación, al interior del aula biblioteca/secretaría. • Se adelanta la recogida y traslado de los residuos de construcción y demolición provenientes de las demoliciones de pisos del costado norte. • Se realizó excavación a máquina a un costado del pasillo del corredor norte para realizar la impermeabilización en la parte baja de los muros, en la viga de fundación y en el sobrecimiento. Se continuó con la impermeabilización con Igol Imprimante y denso, y posteriormente se realizó el lleno y compactación de las excavaciones y brechas realizadas.

3.4. Pendientes institucionales

A continuación, se relaciona por parte de la interventoría, un listado de pendientes por definición por parte de la entidad contratante, para la normal continuidad del desarrollo del contrato, durante el plazo contractual restante de la obra.

Sor Juana Inés de la Cruz:

1. Alertas y Pendientes Institucionales:

 a. Definición de Redes Hidrosanitarias para Aguas Lluvias y Aguas Residuales

- Desde el inicio del contrato, el 24 de julio de 2024, se ha identificado una incapacidad hidráulica en la red de aguas lluvias, lo cual demanda un cambio y la búsqueda de alternativas adicionales de descarga. Actualmente, solo existe una descarga, y en épocas de lluvia, esta insuficiencia provoca inundaciones en la sede.

- Es necesaria una definición urgente de la intervención y el diseño para la caseta de la institución por parte de la entidad contratante, ya que se ha detectado una combinación de aguas residuales con la red de acueducto para la caseta escolar, lo cual representa un problema de sanidad en la institución.

- Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha máxima para la definición de las redes hidrosanitarias sin que haya retrasos en el plan de trabajo en la I.E. Sor Juana Inés de la Cruz era el 25 de septiembre de 2024, ocasionando a la fecha un requerimiento de plazo contractual superior a un mes.

 b. Se requiere la aprobación de la propuesta de trincho compartida por el contratista de obra para la consolidación del APU de obra extra.

 c. Se requiere la aprobación de cambio de 6 aparatos sanitarios conforme lo solicitado por la SEDM en recorrido realizado el 23 de octubre de 2024.

 d. Aprobación de los APU de obra extra presentado a la entidad contratante el 27 de septiembre y el 15 de octubre de 2024 para el componente técnico.

 e. Se requiere la aprobación por parte de la entidad contratante de las modificaciones que se han solicitado por la EDU y la SEDM en recorridos y comités con la finalidad de actualizar el balance del contrato evitando modificaciones adicionales:

 - Pintura de malla de cerramiento existente
 - Reposición de cerramientos existente en los costados laterales de la zona verde de ingreso a la institución.
 - Pintura de la institución.
 - Lavado de fachada

Sección Escuela Municipal Castilla:

2. Alertas y Pendientes Institucionales:

 a. Cambio acometida y contador

- El 07 de octubre de 2024 el apoyo a la supervisión del contrato solicitó adelantar labores de solicitud y visita con EPM para la nueva acometida y contador para la red de abasto en la Sección Escuela Municipal Castilla. El 10 de octubre de 2024 en el comité de obra N°12 la interventoría alertó que, teniendo en cuenta la información respecto a la gestión a EPM para la SE Municipal Castilla, es importante que desde la entidad contratante y el cliente final se dicten las indicaciones correspondientes para solicitar el aumento de acometida y contador, teniendo presente que se debe definir previamente a la solicitud el cuadro resumen para el dimensionamiento de acometidas que se entrega con el diseño de la red, se debe definir quién será el instalador matriculado ante EPM y si esta actividad sería a través del mismo contratista de obra bajo su contrato 134 o si la solicitud será realizada por aparte por la EDU o la SEDM para ser ejecutada por un instalador de su escogencia.



b. Entrega retrasada costado norte de la institución

- Entrega tardía del costado norte de la sede. Se presenta un atraso significativo en el cronograma de obra debido a la entrega tardía del ala norte, la cual se entregó el día 16 de octubre de 2024 al contratista de obra y a la interventoría para poder iniciar con las actividades de obra en las aulas de este costado.

- Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha máxima para la entrega del costado norte de la Sección Escuela Municipal Castilla sin que haya retrasos en el plan de trabajo para esta sede era el 03 de octubre de 2024. Este costado fue entregado mediante acta de entrega el 16 de octubre de 2024, por lo que se evidencian retrasos en las actividades de obra que no son imputables al contratista de obra.





c. Diseño hidrosanitario y salidas de descargas para aguas residuales y aguas lluvias

- Está pendiente el nuevo diseño de redes de aguas lluvias y aguas residuales. Desde el inicio del contrato, el 24 de julio de 2024, se ha identificado una incapacidad hidráulica en la red de aguas lluvias de la placa polideportiva occidental, lo cual demanda un cambio y la búsqueda de alternativas adicionales de descarga.

- Actualmente, las cajas donde descargan las aguas lluvias de la placa polideportiva occidental se encuentran obstruidas, y no ha sido posible realizar su desobstrucción con váctor ni con varilla para conocer su dirección de flujo y el punto de descarga de la acometida.
- La acometida existente para las aguas residuales de la institución es insuficiente para las unidades de descarga de la institución, por lo que se ha indagado la posible descarga de las aguas residuales en la caja existente en la sede Imperio Japón. No se pudo ubicar la caja que sigue posterior a la caja de Imperio Japón y queda pendiente la gestión por parte de la SEDM para la televisación de la red y poder conocer el estado actual de la tubería y hacia donde conduce.
- En caso de que los diseños generen obras extras, mayores cantidades o modificaciones en el presupuesto inicial, será necesario reanalizar los plazos. La generación de horas extras debe respetar los procesos internos de la entidad contratante, lo cual podría influir en la planificación y tiempos del proyecto.
- Las actividades de vaciado de placas de piso en las placas polideportivas occidental y oriental están suspendidas desde el 27 de septiembre hasta tanto no se defina y se construya la red de aguas lluvias.
- Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha máxima para la definición de las redes hidrosanitarias sin que haya retrasos en el plan de trabajo en la S.E. Municipal Castilla era el 03 de octubre de 2024.









d. Definición y Adición para muro perimetral placa polideportiva occidental.

- Dentro del balance contractual que cuenta con visto bueno de la supervisión del contrato, no se encuentra incluida ninguna intervención para este muro, y se informó en la entrega del balance del 09 de septiembre de 2024 a la entidad contratante que no se realizará ninguna intervención en el muro perimetral de la cancha occidental con el presupuesto contractual; sin embargo, se alerta a la supervisión de la entidad contratante que dicho muro se encuentra deteriorado y puede generar riesgo para la comunidad escolar de la sede teniendo en cuenta las lesiones evidenciadas por inspección visual y la falta de un estudio de patología y de vulnerabilidad de la sede.
- Teniendo en cuenta el avanzado estado de deterioro del muro en mención, y dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el desarrollo de los comités de obra y recorridos de campo con el acompañamiento de la supervisión de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín (SEDM), el 27 de septiembre de 2024 se entrega proyección del costo de intervención para el muro perimetral de la placa occidental.

- En el documento anexo, se relaciona un costo proyectado de intervención por un total de $ 147.032.291 incluido AU para la construcción de un muro nuevo, sin embargo, se aclara que, en caso de considerarse la adición de recursos por parte del ordenador del gasto, se recomienda incluir el costo proyectado de la pintura de la sede, teniendo en cuenta la intervención que actualmente se adelanta y de esta forma poder entregar un mantenimiento integral para el goce y disfrute de la comunidad escolar. Según lo anterior, se recomienda a la entidad contratante adicionar al contrato de obra un total de $281.862.920 Incluido IVA para la Sede Municipal Castilla, con la finalidad de realizar las actividades que se han evidenciado adicionales y necesarias para la entrega de la sede al cliente final. Es importante resaltar que, si se viabiliza la adición de recursos, es necesario revisar los plazos contractuales, dado que esta es una actividad adicional no contemplada en el alcance contractual y puede implicar mayores plazos de ejecución a lo establecido contractualmente.





e. Definición de obras adicionales para fundación de pórtico en comedor escolar.

- El 25 de octubre de 2024, al momento de realizar la excavación para la zapata lateral izquierda (costado occidental), se encontró un material arcilloso color gris con tonalidades negras, a una profundidad de 0.90 m, y nivel freático a una profundidad 0.75 m, medidos desde el NPA. Al llegar al nivel de desplante de la zapata, es decir 1.57 m de profundidad del NPA como se muestra en el plano 1/1 “PLANTAS Y DETALLE REFORZAMIENTO” con fecha del junio de 2024 suministrado por la Entidad, se continúa apreciando este mismo material, el cual, no es apto para fundar la estructura aporticada.
- De acuerdo a lo anterior, se recomienda continuar con la excavación hasta encontrar un material con otras especificaciones físicas óptimas para fundar y reemplazar la sobre excavación con el concreto especificado en el ítem 4.8.1 “De f'c= 21 MPa (210 kg/cm2) para atraques y empotramiento de tuberías y accesorios” que se tiene en el I.E. Sor Juan Inés, y así evitar la conciliación de otra obra extra.
- Se requiere validación y aprobación de la entidad contratante para continuar la excavación a mayor profundidad del nivel de implantación de la zapata, hasta encontrar un suelo con propiedades físicas adecuadas en las cuales se pueda construir un reemplazo con concreto ciclópeo hasta el nivel de implantación de la zapata de acuerdo con los diseños estructurales de la misma. Esta actividad representa mayores cantidades de obra para excavaciones y de una obra adicional (ítem 4.8.1) que se encuentra en el presupuesto de otra sede del contrato, por lo que se alerta la posibilidad de que con el presupuesto contractual para esta sede

no se alcancen a ejecutar estas actividades imprevistas para la construcción del pórtico en el comedor escolar.







f. Aprobación de los APU de obra extra presentado a la entidad contratante el 27 de septiembre y el 15 de octubre de 2024 para el componente técnico.

g. Se requiere la aprobación por parte de la entidad contratante de las modificaciones que se han solicitado por la EDU y la SEDM en recorridos y comités con la finalidad de actualizar el balance del contrato evitando modificaciones adicionales (Acta de recorrido de campo el 23 de octubre de 2024)

h. Se alerta que no se cuenta con recursos adicionales en la proyección del contrato para imprevistos, los cuales se han estado evidenciando durante las actividades de mantenimiento integral en la sede, por ende, se alerta la posible necesidad de

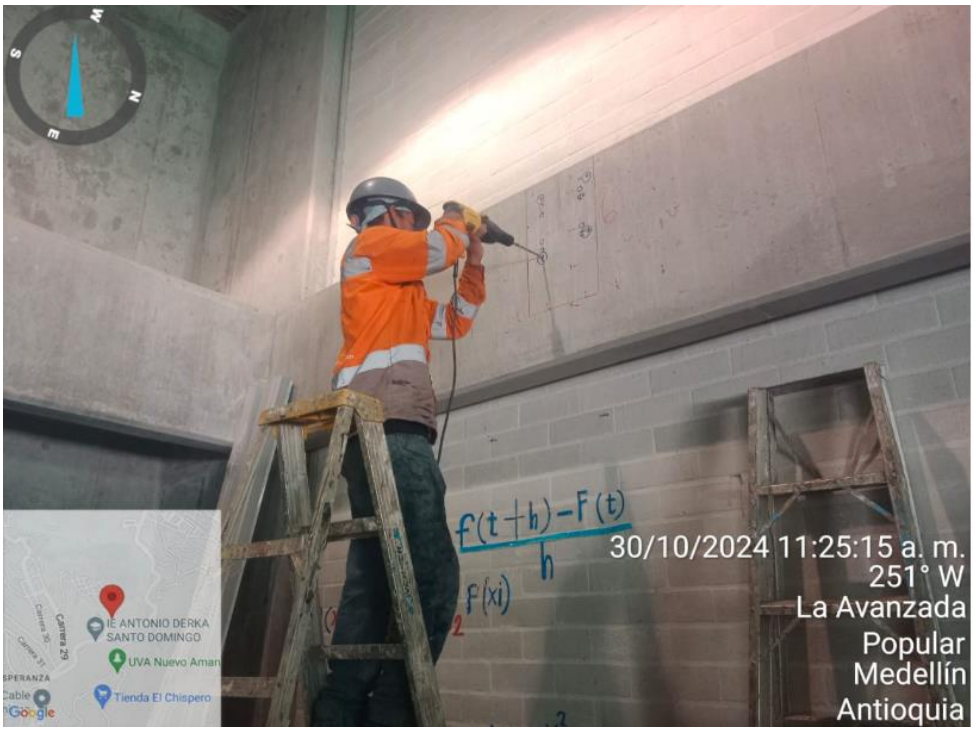
recursos adicionales o la disminución en el alcance proyectado en el balance aprobado por la entidad contratante.

Institución Educativa Antonio Derka:

3. Alertas y Pendientes Institucionales:

a. Construcción de LOSA SOBRE STEELDECK

- Al inicio de ejecución del contrato, el 05 de agosto de 2024 se alertó a la entidad contratante sobre observaciones del diseño y faltantes en detalles de planimetría.
- Se alertó la existencia de fisuras en vigas donde se apoyaría la estructura a construir, lo cual implico ajuste al diseño con la modificación de las vigas en las que se apoyaría las IPE para la losa, además se ajustó diseño a borde de viga para realizar apoyo del steeldeck sobre las vigas y pantallas existentes.
- Se alertó la posible colisión con refuerzo existente, se alertó que no se recomendaban ensayos de escáner porque no realizaban lectura completa del elemento de 55 cm de espesor.
- En el comité 5 la interventoría propuso realizar perforaciones para identificar si lograrían la profundidad, con método ensayo y error para muestreo, lo cual fue aprobado por la EDU, SEDM, diseñador y contratista para proceder con muestreo.
- Se realizó ensayos en las 4 vigas de los dos laboratorios, se reportó las colisiones a la EDU y se solicitó visita y definición por el estructural para el debido proceder del caso.
- Se presentó cambio de profesional estructural de la entidad, se entregó nuevo diseño estructural reduciendo la cantidad de anclajes, diámetro y profundidad de anclajes el 17 de octubre de 2024.
- Se alertó cambios en el diseño y la profesional se ratificó en dicha condición.
- Se presentó esquema propuesto con el nuevo diseño de la estructural de la EDU para apoyar la losa sobre las vigas existentes, lo cual fue aprobado en comité realizado el 24/10/2024 por la estructural y el supervisor de la EDU.
- Se realizó perforaciones con el nuevo diseño entregado, se presentó colisión con el refuerzo existente y se suspendió nuevamente la actividad el 29 de octubre de 2024, lo cual fue reportado a la supervisión del contrato.



b. Mantenimiento de baños de niños y niñas de la institución.

- La intervención de baños en niños y niñas no se encontraba incluido en el alcance inicial. Sin embargo, por solicitud de la SEDM y autorización de la EDU se incluyó dicha intervención en el balance del contrato.
- En visita realizada el 18 de octubre de 2024 en la sede, se solicitó intervenciones adicionales con cambio de enchape, cambio de espeso, enchape de piso. Lo cual se requiere sea reiterada la aprobación de la supervisión de la EDU para dicha actividad e incluirla en el balance del contrato, teniendo en cuenta que el contratista de obra ha realizado algunos avances en el sitio de obra y compra de materiales.



c. Retiro de cielo falso en pasillos de circulación de aulas 1 a la 24.

- Inicialmente por la SEDM y la EDU se solicitó retirar cielo falso deteriorado y reponer la placa de las zonas intervenidas.
- En recorrido de campo realizado el 18 de octubre de 2024, la EDU y la SEDM definieron su retiro completo y el cambio de tubería eléctrica por EMT o canaleta.
- Se debe aprobar la intervención por parte de la entidad contratante de forma oficial, según la entrega del acta de recorrido.



d. Lavado de fachada

- La EDU y SEDM han indicado que la actividad de pintura se tendrá como colchón y no se ejecutará en obra para priorizar otras necesidades de la sede.

- Se solicita definir si se realiza lavado de fachada con mampostería, dado que la actividad incluye aplicación de ácidos los cuales despintarían la fachada. Al no contar con recursos para pintura, esto generaría una alteración a la fachada de la institución, por ende, se requiere sea definida la intervención y el acabado final de la fachada en mampostería.



e. Aprobación de los APU de obra extra presentado a la entidad contratante el 27 de septiembre y el 15 de octubre de 2024 para el componente técnico.

f. Impermeabilización de plazoleta cubo, la cual depende de obra extra para su ejecución e implica gran inversión de recursos.

g. Reactivar lavado de fachada por parte del contratista de obra para las zonas que no cuentan con alturas superiores a los 4 m y se puede realizar con escalera o andamios. Para alturas superiores se requiere la aprobación de obra extra por parte de la entidad contratante.

h. El mantenimiento de parales en madera se debe reanudar por parte del contratista de obra, dado que se ha evidenciado la suspensión injustificada; 3 de las 4 caras se pueden intervenir con escaleras y andamios entre pasillos de circulación, para la cara exterior es necesario contar con la aprobación de la obra extra para trabajos en alturas.

i. Se requiere la aprobación por parte de la entidad contratante de las modificaciones que se han solicitado por la EDU y la SEDM en recorridos y comités con la finalidad de actualizar el balance del contrato evitando modificaciones adicionales (Acta de recorrido de campo el 18 de octubre de 2024).

3.5. Alertas

Se cuenta con las siguientes alertas durante el desarrollo de las actividades durante el periodo de tiempo de este informe:

DISEÑO	Definición de Redes Hidrosanitarias para Aguas Lluvias y Aguas Residuales I.E Sor Juana Ines de la Cruz • Desde el inicio del contrato, el 24 de julio de 2024, se ha identificado una incapacidad hidráulica en la red de aguas lluvias, lo cual demanda un cambio y la búsqueda de alternativas adicionales de descarga. Actualmente, solo existe una descarga, y en épocas de lluvia, esta insuficiencia provoca inundaciones en la sede. • Es necesaria una definición urgente de la intervención y el diseño para la caseta de la institución por parte de la entidad contratante, ya que se ha detectado una combinación de aguas residuales con la red de acueducto, lo cual representa un problema de sanidad en la institución. • Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha máxima para la definición de las redes hidrosanitarias sin que haya retrasos en el plan de trabajo en la I.E. Sor Juana Inés de la Cruz es el 25 de septiembre de 2024. Diseño hidrosanitario y salidas de descargas para aguas residuales y aguas lluvias SE Municipal Castilla • Está pendiente el nuevo diseño de redes de aguas lluvias y aguas residuales. Desde el inicio del contrato, el 24 de julio de 2024, se ha identificado una incapacidad hidráulica en la red de aguas lluvias de la placa polideportiva occidental, lo cual demanda un cambio y la búsqueda de alternativas adicionales de descarga. • Actualmente, las cajas donde descargan las aguas lluvias de la placa polideportiva occidental se encuentran obstruidas, y no ha sido posible realizar su desobstrucción con váctor ni con varilla para conocer su dirección de flujo y el punto de descarga de la acometida. • La acometida existente para las aguas residuales de la institución es insuficiente para las unidades de descarga de la institución, por lo que se ha indagado la posible descarga de las aguas residuales en la caja existente en la sede Imperio Japón. No se pudo ubicar la caja que sigue posterior a la caja de Imperio Japón y queda pendiente la gestión por parte de la SEDM para la televisación de la red y poder conocer el estado actual de la tubería y hacia donde conduce. • En caso de que los diseños generen obras extras, mayores cantidades o modificaciones en el presupuesto inicial, será necesario reanalizar los

	plazos. La generación de horas extras debe respetar los procesos internos de la entidad contratante, lo cual podría influir en la planificación y tiempos del proyecto. • Las actividades de vaciado de placas de piso en las placas polideportivas occidental y oriental están suspendidas desde el 27 de septiembre hasta tanto no se defina y se construya la red de aguas lluvias. • Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha máxima para la definición de las redes hidrosanitarias sin que haya retrasos en el plan de trabajo en la S.E. Municipal Castilla es el 03 de octubre de 2024.

TÉCNICO	Se requiere definición de intervención de redes en las instituciones de la comuna 5 para continuar con el diseño hidrosanitario y la definición de las actividades de obra correspondientes. Se presentan numerosas actividades suspendidas por contratista: Parales de madera, intervenciones en baños, intervenciones en restaurante y actividades en fachadas. I.E. Antonio Derka Respetando los plazos iniciales proporcionados por el contratista, se ha hecho un análisis para identificar las fechas máximas para contar con los insumos de diseño que permitan la ejecución dentro del plazo contractual. - Si los diseños de los baños de hombres se definen a más tardar el 24 de octubre de 2024, es posible ejecutarlos dentro del plazo contractual. - Si los diseños de redes hidrosanitarias para los baños de mujeres se definen a más tardar el 28 de octubre de 2024, también se podrá ejecutar dentro del plazo contractual. - Para el restaurante se requiere con mayor celeridad, con una fecha máxima de definición de los diseños para el 6 de octubre de 2024. Esto permitirá ejecutar las actividades dentro del plazo de ejecución vigente. De lo contrario, se necesitarán plazos adicionales, que deberán ser evaluados, o mirar la posibilidad de reducir los plazos de intervención. La interventoría resalta que, en caso de que los diseños generen obras extras, mayores cantidades o modificaciones en el presupuesto inicial, será necesario reanalizar los plazos. La generación de horas extras debe respetar los procesos internos de la entidad contratante, lo cual podría influir en la planificación y tiempos del proyecto.
EXTERNO	Es necesario contar con la aprobación y concepto de la EDU y la SEDM respecto a las alertas por mencionar y ya mencionadas lo que implica mayores tiempos para la toma de decisiones y avances en el proyecto. - **Atraso en Bloque 1 I.E Sor Juana Ines de la Cruz** A la fecha, no se han iniciado intervenciones de ningún tipo en el Bloque 1, lo cual está generando un atraso considerable en la ejecución de las obras en esta sede. Según el programa de obra ajustado por el contratista de obra entregado el 18 de octubre de 2024, el cual tiene VoBo de la interventoría y se encuentra aprobado por la supervisión de la entidad contratante, la fecha de inicio de actividades en este costado estaba programada para el 06 de octubre de 2024 con el mantenimiento de la cubierta en teja de barro, la cual no se ha iniciado por parte del contratista de obra y no ha presentado justificación de su retraso, por lo que los atrasos representados por la no iniciación de intervenciones en este

	costado de la institución son imputables al contratista de obra a la luz de la matriz de riesgos del contrato.

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

4. CONTROL DE INSUMOS Y EQUIPOS

4.1. Suministro de materiales

Durante el periodo informado, ha ingresado los siguientes insumos en los frentes de trabajo:

Tabla 14. Materiales utilizados en cada frente de trabajo en septiembre 2024

FRENTE DE TRABAJO	INSUMOS INGRESADOS
I.E. Antonio Derka	* Sarán * Teleras y maderas para cerramiento * Arena de revoque * Cemento * Membrana de PVC para impermeabilización de losa * Polipropileno para manto sufridor en losa * Polietileno para manto sufridor en losa * Concreto premezclado * Profilán Color Fina * Ecomasilla * Pintura tipo tráfico * Wash Primer * Primer Fosfato de Zinc * Pintura tipo Esmalte
I.E. Sor Juana Inés de la Cruz	* Sarán * Teleras y maderas para cerramiento * Membrana impermeabilizante. * Tablilla * Arena de concreto * Grava o agregado grueso * Cemento * Acero de refuerzo * Tableros de madera tipo T * Lámina de zinc * Pintura anticorrosiva * Pintura tipo Esmalte * Ventanas de aluminio anodizado y vidrio templado 6 mm
S.E. Municipal Castilla	* Subbase granular * Arena de revoque * Arena de concreto * Grava o agregado grueso * Cemento * Ladrillo 15x20x40 cm rayado * Pintura anticorrosiva * Pintura tipo Esmalte * Antisol blanco * Acero de refuerzo * Malla electrosoldada * Tubería PVC-S

FRENTE DE TRABAJO	INSUMOS INGRESADOS
	* Baldosas de grano terrazo * Baldosas de enchape de pared y piso en cerámica * Lámina galvanizada para canoas

Los certificados de estos materiales están discriminados en el **Anexo 12** del presente informe

4.2. Evacuación de escombros y RCD

En la siguiente tabla, se comparte la relación de las volquetas evacuadas durante el mes con el respectivo gestor donde se dispuso el material sobrante:

FECHA	FRENTE DE ORIGEN	RECIBO	PLACA	CANTIDAD (Ton)	GESTOR
18/10/2024	Castilla	289100	SNZ 150	15,3	Mincivil
19/10/2024	Castilla	289489	SNZ 150	15,1	Mincivil
3/10/2024	Sor Juana Inés	285721	SNZ 150	15	Mincivil
3/10/2024	Sor Juana Inés	285560	SNZ 150	15,1	Mincivil
3/10/2024	Castilla	285495	SNZ 150	15,1	Mincivil
4/10/2024	Sor Juana Inés	289585	SNZ 150	15	Mincivil
5/10/2024	Castilla	286177	SNZ 150	15,2	Mincivil
7/10/2024	Castilla	20888048	SNZ 150	7,22	Conasfaltos
11/10/2024	Sor Juana Inés	287685	SNZ 150	15	Mincivil
15/10/2024	Sor Juana Inés	20889148	SNZ 150	7,3	Conasfaltos
1/10/2024	Castilla	284964	SNZ 150	15	Mincivil
1/10/2024	Sor Juana Inés	285129	SNZ 150	15,1	Mincivil
24/10/2024	Castilla		OLJ 178	17	Mincivil
TOTAL				182,42	

4.3. Relación de equipos usados en obra

Durante el mes, se usó herramienta menor, además de los insumos descritos en la siguiente tabla:

Tabla 15. Relación de equipos usados en obra

EQUIPO	SEMANA

	01 (01 al 08 de octubre)	02 (09 al 15 de octubre)	03 (16 al 22 de octubre)	04 (23 al 31 de octubre)
Soplete	X	X	X	X
Taladro demoledor neumático			X	X
Taladro rotomartillo	X	X	X	X
Concretadora			X	X
Vibrador de concreto			X	X
Pulidora	X	X	X	X
Rodillo vibrocompactador		X	X	X
Placa vibrocompactadora	X	X	X	X
Mini retro excavadora				X
Andamios	X	X	X	X

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5.1. Remisión de actas de comité

En el siguiente cuadro se incluyen los consolidados de las reuniones de comité de obra que se realizaron durante el periodo informado

Tabla 16. Consolidado de las actas de comité de obra

ACTA	FECHA	PARTICIPANTES	LUGAR	OBJETIVO
011	Jueves, 03 de octubre de 2024	EDU, SEDM, Interventoría y Contratista	Sección Escuela Municipal Castilla	Como actividades generales en los comités de obra se hace la revisión de compromisos del acta anterior, se informa y se hacen comentarios sobre las actividades realizadas durante la semana por cada uno de los componentes, técnico, ambiental SST y social, se establecen los compromisos por las partes. Se realiza informe de avances de ejecución de las actividades, los participantes hacen las observaciones pertinentes y se analiza viabilidad de propuestas o necesidades que surgen en su momento. Se deja en firme el acta generada en cada comité de obra y firmada por los participantes
012	Jueves, 10 de octubre 2024	EDU, SEDM, Interventoría y Contratista	EDU piso 5	
013	Jueves, 17 de octubre 2024	EDU, SEDM Interventoría y Contratista	EDU piso 5	
014	Jueves, 24 de octubre 2024	EDU, SEDM Interventoría y Contratista	Sección Escuela Municipal Castilla	
015	Jueves, 31 de octubre 2024	EDU, SEDM Interventoría y Contratista	EDU sede 11	

En el **anexo 1** se incluyen las actas de comité de Obra N°11, N°12, N°13, N°14 y N°15 correspondientes al periodo informado.

5.2. Mantenimiento y garantías de obras terminadas

Por el momento no se requiere realizar garantías de los procesos constructivos ejecutados a la altura de este informe.

5.3. Remisión de actas de vecindad y entorno

La información detallada que incluye las actas de vecindad y entorno de acuerdo a lo estipulado se incluyen en el informe de Gestión Social

5.4. Información sobre personal contratado en obra

La información detallada que incluye el personal adscrito al contrato de obra se encuentra en el informe de Gestión SST. **Ver anexo 11**

5.5. Bitácora de obra

Se lleva bitácora de para cada una de los frentes de trabajo del contrato, donde se deja consignado el seguimiento de la obra día a día en el periodo comprendido desde el día 1 hasta el 31 del mes de octubre de 2024. **anexo 4.**

5.6. Evaluación del programa de gestión social, ambiental y SST

En el **anexo 10** se incluye el informe de Gestión Social, el informe ambiental y el informe SST.

5.7. Registro fotográfico

En el **anexo 11** se encuentra el seguimiento que se hace del proceso de las actividades realizadas durante el periodo informado.

5.8. Copia de correspondencia enviada y recibida

En las siguientes tablas se incluyen el seguimiento a la comunicación que se generó en el periodo informado. En el **anexo 5** se encuentra los comprobantes de la correspondencia enviada y recibida durante el mes.

Tabla 17. Correspondencia enviada durante octubre de 2024 en el proyecto

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.361	01/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Ingeniera LUISA ESTRADA Ingeniera Estructural EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Reenvío concepto contratista e interventoría sobre propuesta a Obra falsa y construcción de pórtico. Sección Escuela Municipal Castilla. Instituciones Educativas. contrato 167 de 2024.
202409.E.10.362	01/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	Entrega acta recorrido con profesional estructural EDU 01 de octubre de 2024. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz y Sección Escuela Municipal Castilla.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EDU Medellín	
202409.E.10.363	01/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentacion personal instalaciones colegios
202409.E.10.364	02/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.E.10.365	02/10/2024	ALEJANDRA ROCHA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: listas de chequeo y empleabilidad comunas 1 y 5
202409.E.10.366	02/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentacion personal instalaciones colegios
202409.E.10.367	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Solicitud respuesta oficial EPM diseño de gas. Institución Educativa Municipal Castilla
202409.E.10.368	03/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega comunicado 061 del contratista de obra con alertas de obra. Instituciones Educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.369	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta oficio 061 - Alertas sobre atrasos. Institución Educativa Municipal Castilla
202409.E.10.370	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Revisión entrega información inicial. Instituciones educativas.
202409.E.10.371	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta al contratista sobre solicitud de balance a la interventoría. Instituciones educativas.
202409.E.10.372	03/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Solicitud entrega información al contratista de obra. Instituciones Educativas.
202409.E.10.373	03/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	Entrega investigación de redes por el contratista de obra (Sor Juana Inés de La Cruz). Instituciones Educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EDU Medellín	
202409.E.10.374	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta entidad sobre bocapuertas - Sor Juana Inés de La Cruz. Instituciones educativas.
202409.E.10.375	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Re: ESQUEMAS INVESTIGACION DE REDES CASTILLA
202409.E.10.376	03/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Alerta sobre pendientes de obra por definir. Instituciones Educativas.
202409.E.10.377	03/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega informe semanal N°10 - Interventoría. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.378	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA	Solicitud entrega diccionarios EDT. Instituciones educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	
202409.E.10.379	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Re: INFORME DISEÑO RED DE GAS
202409.E.10.380	03/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Alerta sobre pendientes de obra por definir – Entrega costado norme I.E Municipal Castilla. Instituciones Educativas.
202409.E.10.381	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Concepto profesional EDU investigación redes hidrosanitarias Municipal Castilla. Instituciones educativas.
202409.E.10.382	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Observaciones preacta cobro N°2 - obra. Instituciones educativas.
202409.E.10.383	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entreega acta comité de obra N°10. contrato 167 de 2024. Instituciones Educativas
202409.E.10.384	03/10/2024	MASSIO ANDRES MESA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	Informe mensual N°3

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EDU Medellín	
202409.E.10.385	03/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Informe Mensual SST - Septiembre 2024
202409.E.10.386	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega detalle puerta para cuarto de basuras. Institución Educativa Municipal Castilla
202409.E.10.387	04/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Gestión de permisos para entrar a obras
202409.E.10.388	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta interventoría oficio WMA-062-20249 – Programación (PDT) ajustada obra. Instituciones educativas.
202409.E.10.389	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Estado plan de trabajo actual. Instituciones Educativas.
202409.E.10.390	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta al contratista sobre solicitud de balance. Instituciones educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.391	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta interventoría – Comunicado WMA-064-2024. Instituciones educativas.
202409.E.10.392	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta interventoría comunicado WMA-062-2024 – Investigación de redes. Instituciones educativas.
202409.E.10.393	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Concepto EDU investigación redes hidrosanitarias Sor Juana Inés de la Cruz. Instituciones educativas.
202409.E.10.394	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Re: ESQUEMAS INVESTIGACION DE REDES CASTILLA
202409.E.10.395	04/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Observaciones preacta cobro N°2 - obra. Instituciones educativas.
202409.E.10.396	05/10/2024	SULY VELEZ ARANGO PROFESIONAL SST EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Informe SST Septiembre Instituciones Comunas 1 y 5
202409.E.10.397	05/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Supervision Ambiental EDU Medellín	Informe Ambiental mes de Septiembre de 2024
202409.E.10.398	06/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: INFORMACION PARA INGRESO A I.E. DERKA

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.399	07/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Observaciones preacta cobro N°2 - obra. Instituciones educativas.
202409.E.10.400	07/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Re: SOLICITUD MESAS DE TRABAJO
202409.E.10.401	07/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Solicitud SST Lavado de fachadas IE A. DERKA
202409.E.10.402	07/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega respuesta observaciones investigación de redes. Instituciones Educativas.
202409.E.10.403	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Reenvío información al contratista medición Servicios Publicos enviada por la EDU
202409.E.10.404	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: DOCUMENTOS PERSONAL MADEPLAC
202409.E.10.406	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal	Fwd: DOCUMENTACION

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Contratista de obra Medellín	
202409.E.10.407	07/10/2024	MASSIO ANDRES MESA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Revisión y aprobación carteleras informativas
202409.E.10.408	07/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Re: ENTREGA ACTA #2 DE OBRA
202409.E.10.409	07/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega informe mensual N°3 - Interventoría (Septiembre de 2024). Contrato 167 de 2024
202409.E.10.410	07/10/2024	Supervisora social EDU 50 Y 60 Ana López	Informe social mensual_C 50 Y 60
202409.E.10.411	08/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Re: SOLICITUD MESAS DE TRABAJO
202409.E.10.412	08/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Acta reunión revisión y conciliación preacta cobro N°2 - obra. Instituciones educativas.
202409.E.10.413	09/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión	Entrega compilado acta de cobro de interventoría N°2. Instituciones Educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.414	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega información para ventanas de cocina. Instituciones Educativas
202409.E.10.415	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: documentos de empleados
202409.E.10.416	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.E.10.417	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.E.10.418	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Acta comité de obra N°11. Contrato 167 de 2024. Instituciones Educativas
202409.E.10.419	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Visto bueno acta de cobro avance de obra N°2. Instituciones educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.420	09/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega certificación parafiscales - acta de obra N°2 – Contrato 134 de 2024. Instituciones educativas.
202409.E.10.421	09/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega acta de cobro de obra N°2 con visto bueno de interventoría. Instituciones Educativas.
202409.E.10.422	09/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re: Documentos adicion 167 Interventoria Estudios hidrosanitarios
202409.E.10.423	09/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto	Entrega informe semanal N°11 - Interventoría. Contrato 167 de 2024

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.424	10/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega informe perforaciones para estructura de losa sobre Steel Deck. Institución Educativa Antonio Derka.
202409.E.10.425	10/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega APU Obra Extra para obra falsa. Sección Escuela Municipal Castilla. Instituciones Educativas.
202409.E.10.426	10/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto	Solicitud entrega diseño muro escalonado. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz. Instituciones Educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.427	10/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Supervision Ambiental EDU Medellín	Solicitud cuentas de servicios públicos de las Instituciones Educativas Sor Juana Inés de la Cruz, Seccion Escuela Municipal Castilla y Antonio Derka
202409.E.10.428	10/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega APUs contractuales. Instituciones Educativas.
202409.E.10.429	10/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Solicitud cuentas de servicios públicos de las Instituciones Educativas Sor Juana Inés de la Cruz, Seccion Escuela Municipal Castilla y Antonio Derka
202409.E.10.430	10/10/2024	Ingeniera LUISA ESTRADA Profesional Estructural EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	FWD: Entrega informe perforaciones para estructura de losa sobre Steel Deck. Institución Educativa Antonio Derka.
202409.E.10.431	10/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.432	11/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re: Entrega acta de cobro de obra N°2 con visto bueno de interventoría. Instituciones Educativas.
202409.E.10.433	11/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: personal nuevo
202409.E.10.434	14/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	RV: carteleras informativas M.I Comunas 1 y 5
202409.E.10.435	15/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Información solicitud cambio de acometida y contador. Sección Escuela Municipal Castilla. Instituciones Educativas.
202409.E.10.436	15/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE	Re: paquete actas 134 y 167

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.437	15/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega EDU - APU Obras extras componente técnico 13 a 20. Instituciones Educativas.
202409.E.10.438	15/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re: paquete actas 134 y 167
202409.E.10.439	15/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra	Revisión programa de trabajo actualizado y EDT. Instituciones Educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Contratista de obra Medellín	
202409.E.10.440	15/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega Plan de Trabajo y Estructura Desglosada de Trabajo actualizados (PDT y EDT). Instituciones Educativas. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.441	16/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re: certificado facturacion acta 2
202409.E.10.442	16/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Acta comité de obra N°12. Contrato 167 de 2024. Instituciones Educativas
202409.E.10.443	16/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega informe semanal N°12 - Interventoría. Contrato 167 de 2024

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.444	17/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega solicitud aclaración actividades componente BIM - EDU. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.445	17/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	VoBo personal PISOS RENACER
202409.E.10.446	18/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Supervision Ambiental EDU Medellín	Informe Ambiental mes de Septiembre corregido
202409.E.10.447	18/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión	Informe supervision tecnica

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.448	18/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Revisión programa de trabajo actualizado 17 de octubre de 2024. Instituciones Educativas.
202409.E.10.449	18/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Reenvio cuenta de servicios públicos mes de octubre
202409.E.10.450	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega acta recorrido campo EDU - SEDM - Obra - Interventoría 18/10/2024. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.451	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Acta reunión recorrido campo profesional estructural EDU - I.E Antonio Derka. Instituciones educativas.
202409.E.10.452	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta EDU - Información cambio acometida y contador Escuela Castilla. Instituciones educativas.
202409.E.10.453	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión	Entrega informe mensual N°3 versión 1 - Interventoría (Septiembre de 2024). Contrato 167 de 2024

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.454	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta observaciones formula reajuste. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.455	21/10/2024	FELIPE ADOLFO MEJÍA HENAO PROFESIONAL SST EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Informe SST Mes Julio Instituciones Educativas
202409.E.10.456	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE	Solicitud aprobación PASAO. Contrato 167 de 2024

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.457	21/10/2024	FELIPE ADOLFO MEJÍA HENAO PROFESIONAL SST EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Informe SST Mes Agosto Instituciones Comunas 1 y 5
202409.E.10.458	21/10/2024	FELIPE ADOLFO MEJÍA HENAO PROFESIONAL SST EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Informe SST Septiembre Instituciones Comunas 1 y 5
202409.E.10.459	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Entrega PDT y EDT ajustadas según balance contrato de obra aprobado por la EDU. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.460	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Revisión programa de trabajo actualizado al 18 de octubre de 2024. Instituciones Educativas.
202409.E.10.461	21/10/2024	SULY VELEZ ARANGO PROFESIONAL SST EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Aprobación PASAO Instituciones Educativas Comuna 1 y 5
202409.E.10.462	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO	Entrega EDU - Acta convenio APU Obras extras componente eléctrico. Instituciones Educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.463	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega acta convenio obras extra eléctricas EDU. Instituciones Educativas.
202409.E.10.464	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Actividades construcción losas steeldeck I.E Antonio Derka. Instituciones Educativas.
202409.E.10.465	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Pendiente revisión apoyo losa Steel Deck en vigas existentes. Institución Educativa Antonio Derka.
202409.E.10.466	21/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Entrega diseño gas - Seccional Escuela Municipal Castilla. Instituciones educativas.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.467	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Obra extra Mantenimiento Drywall en la I.E Atonio Derka. Instituciones Educativas.
202409.E.10.468	21/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Revisión interventoría paquete N°5 APU OE (Antonio Derka y Sor Juana Ines de La Cruz). Instituciones educativas.
202409.E.10.469	22/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Supervision Ambiental EDU Medellín	Solicitud cuentas de servicios, meses de julio y agosto de 2024
202409.E.10.470	22/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta oficio WMA-066-2024 - Revisión programa de trabajo actualizado y EDT. Instituciones Educativas.
202409.E.10.471	22/10/2024	SULY VELEZ ARANGO PROFESIONAL SST EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Aprobación PASAO Instituciones Educativas Comuna 1 y 5
202409.E.10.472	22/10/2024	MASSIO ANDRES MESA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Aprobación presentaciones CCO comunas 1 y 5
202409.E.10.473	22/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra	Documentación Alexander Córdoba - PISOS RENACER

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Contratista de obra Medellín	
202409.E.10.474	22/10/2024	MASSIO ANDRES MESA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Aprobación ecard Comunas 1 y 5
202409.E.10.475	22/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Definición actividades construcción losas steeldeck IE Antonio Derka. Instituciones Educativas.
202409.E.10.476	22/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Respuesta correo “Obra extra de actividades en fachad Derka”. Instituciones educativas.
202409.E.10.477	23/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos operador y maquina
202409.E.10.478	23/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Personal a ingresar de Vélez Gutiérrez eléctrico- Omar Antolinis
202409.E.10.479	23/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega acta de visita SEDM 2024/10/23 - Seccional Escuela Municipal Castilla. Instituciones educativas.
202409.E.10.480	23/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Solicitud entrega APU y soportes de obras extra identificadas a la fecha. Instituciones Educativas.
202409.E.10.481	23/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE	Entrega informe semanal N°13 - Interventoría. Contrato 167 de 2024

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.482	24/10/2024	MASSIO ANDRES MESA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Aprobación afiche recepción hojas de vida
202409.E.10.483	24/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Acta comité de obra N°13. Contrato 167 de 2024. Instituciones Educativas
202409.E.10.484	24/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Revisión y aprobación E-CARD CCO Comunas 1 y 5
202409.E.10.485	24/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Reiteración entrega resultados ensayos compresión cilindros. Instituciones Educativas.
202409.E.10.486	24/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Aprobación documentación Volqueta
202409.E.10.487	24/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.E.10.488	25/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA	Reiteración entrega resultados ensayos de resistencia a la compresión, ensayos

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Director de obra Contratista de obra Medellín	de laboratorio y certificados de materiales. Instituciones Educativas.
202409.E.10.489	26/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	documentos para el ingreso de la empresa A Y G
202409.E.10.490	28/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Solicitud definición obras adicionales para construcción de zapatas en pórtico comedor escolar. Sección Escuela Municipal Castilla. Contrato 167 de 2024
202409.E.10.491	28/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Alerta de atrasos de obra por falta de definición de diseños hidrosanitarios. Sección Escuela Municipal Castilla. Instituciones Educativas. Contrato 167 de 2024.
202409.E.10.492	28/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	documentos para el ingreso de la empresa A Y G

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.493	28/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	DOCUMENTOS Odiver Restrepo
202409.E.10.494	28/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Revisión y aprobación presentaciones CCO
202409.E.10.495	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Aprobación de afiche para convocatoria femenina en obra
202409.E.10.496	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Requerimientos de Seguridad construcción de zapata Municipal Castilla
202409.E.10.497	30/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Solicitud entrega plan de gerencia del contrato 134 de 2024. Instituciones Educativas.
202409.E.10.498	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re: plan de gerencia de cada contrato
202409.E.10.499	30/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra	Re: plan de gerencia de cada contrato

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Contratista de obra Medellín	
202409.E.10.500	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Avance perforaciones para anclaje de losas steeldeck en la I.E Antonio Derka. Contrato 167 de 2024.
202409.E.10.501	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Solicitud definición alcance acometida y contador Escuela Municipal Castilla. Contrato 167 de 2024.
202409.E.10.502	30/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega aprobación ajuste a la programación de obra. Instituciones Educativas.
202409.E.10.503	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re. Entrega aprobación programación de obra contrato 134 de 2024. Contrato 167 de 2024.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.504	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Pendientes entrega aprobación APU obras extras técnicas. Contrato 167 de 2024.
202409.E.10.505	30/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Fecha para entrega acta cobro N°3 de obra. Instituciones Educativas.
202409.E.10.506	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Re. Suministro de materiales en época de diciembre. Contrato 167 de 2024.

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
202409.E.10.507	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Requerimiento de diseños hidrosanitarios SE Municipal Castilla y Sor Juana Inés de la Cruz. Contrato 167 de 2024.
202409.E.10.508	30/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Entrega aprobación APU obras extra 1 a 15 componente eléctrico por EDU. Instituciones Educativas.
202409.E.10.509	30/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Ingreso de personal AYG (fachadas) -
202409.E.10.510	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Alertas y pendientes institucionales y de obra. Instituciones Educativas.
202409.E.10.511	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión	Entrega informe semanal N°14 - Interventoría. Contrato 167 de 2024

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.E.10.512	31/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	RV: Capacitacion manejo de RCD
202409.E.10.513	31/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Hallazgos en excavación para construcción de zapatas en pórtico comedor escolar y solicitud de definición. Sección Escuela Municipal Castilla. Contrato 167 de 2024.
202409.E.10.514	31/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO -	Incapacidad Medica Profesional Ambiental

Radicado	Fecha	A quién se envía	Asunto
		EDU Medellín	
202409.E.10.515	31/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín Arquitecto CESAR TORRES Apoyo a la supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Incapacidad medica Directora Interventoría Comuna 1 y 5
202409.E.10.516	31/10/2024	Ingeniero ALEJANDRO GARCÍA BEDOYA Director de obra Contratista de obra Medellín	Acta comité de obra N°14. Contrato 167 de 2024. Instituciones Educativas

Tabla 18. Correspondencia recibida durante octubre de 2024 en el proyecto

Radicado	Fecha	Quién envía	Asunto
202409.R.9.302	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentacion personal instalaciones colegios
202409.R.9.303	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.R.9.304	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	informe mensual social
202409.R.9.305	02/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	Empleabilidad y lista chequeo comuna 1 y 5 Mantenimientos integrales
202409.R.9.306	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Anexos informe mensual social
202409.R.9.307	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Piezas carteleras informativas Septiembre
202409.R.9.308	02/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	Piezas informativas M.I Comunas 1 y 5
202409.R.9.309	02/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	informe mensual agosto

202409.R.9.310	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Boletines informativos
202409.R.9.311	02/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	Revisión y aprobación boletines informativos M.I Comunas 1 y 5
202409.R.9.312	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Empleabilidad septiembre
202409.R.9.313	02/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	SOLICITUD COMPARTIR ANEXOS
202409.R.9.314	02/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	INFORME AMBIENTAL AGOSTO 2024, CON AJUSTES
202409.R.9.315	02/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	Solicitud de compartir _ANEXOS_INF_2.zip
202409.R.9.316	02/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	Solicitud de compartir _ANEXOS_INF_2.zip_
202409.R.9.317	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	ACTUALIZACIÓN PASAO
202409.R.9.318	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios

		ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	
202409.R.9.319	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	ANEXOS PASAO
202409.R.9.320	02/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	INVITACIÓN REUNIÓN SERVICIOS PUBLICOS
202409.R.9.320	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	INFORME MENSUAL SEPTIEMBRE
202409.R.9.321	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Informe Mensual SST - Septiembre 2024
202409.R.9.322	04/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Informe Mensual SST - Septiembre 2024
202409.R.9.323	04/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: INFORMACION PARA INGRESO A I.E. DERKA
202409.R.9.324	04/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud SST Lavado de fachadas IE A. DERKA
202409.R.9.325	07/10/2024	Ingeniera Andrea del Pilar Galofre Caro	Presentación Calculo Servicios Publicos

		Supervisión EDU Medellin	
202409.R.9.326	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: DOCUMENTOS PERSONAL MADEPLAC
202409.R.9.327	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: DOCUMENTACION
202409.R.9.328	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: documentos de empleados
202409.R.9.329	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.R.9.330	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: planilla mes de septiembre
202409.R.9.331	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.R.9.332	10/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL MES DE SEPTIEMBRE
202409.R.9.333	10/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios

		Contratista de obra Medellín	
202409.R.9.334	11/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.R.9.335	17/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Planillas seguridad social _ Proasfalticos de Colombia SAS
202409.R.9.336	17/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentacion Jose Alfredo Granda - PISOS RENACER
202409.R.9.337	17/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentacion Dilan Hincapie - PISOS RENACER
202409.R.9.338	17/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Carta CCF - PISOS RENACER
202409.R.9.339	18/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.R.9.340	18/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos Compresor
202409.R.9.341	01/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO	Respuesta Solicitud definición manejo bocapuertas I.E Sor Juana Inés de la Cruz. Instituciones Educativas.

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

		URBANO - EDU Medellín	
202409.R.9.342	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 061 Continúan las Alerta Sobre Retrasos en IE Antonio Derka y IE Castilla
202409.R.9.343	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 056 Alerta Sobre Definiciones Pendientes y Solicitudes sin Responder
202409.R.9.344	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta comunicado 202409.E.9.223 Solicitud entrega información inicial - obra. Instituciones Educativas
202409.R.9.345	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta Radicado EPM diseño red de gas
202409.R.9.346	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta Radicado EPM diseño red de gas
202409.R.9.347	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta solicitud entrega investigación de redes. Instituciones Educativas
202409.R.9.348	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 063 Entrega de Programación Ajustada a Plazo Contractual
202409.R.9.349	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal	Respuesta Comunicado 202409.E.9.360 – Solicitud Ampliación y Adición

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

		Contratista de obra Medellín	
202409.R.9.350	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud de actualizacion de balance
202409.R.9.351	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud de actualizacion de balance
202409.R.9.352	03/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta oficio 063 Entrega de Programación Ajustada a Plazo Contractual
202409.R.9.353	03/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta solicitud entrega detalle puerta para cuarto de basuras. Instituciones Educativas.
202409.R.9.354	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Entrega acta de obra #2
202409.R.9.355	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Entrega acta de obra #2
202409.R.9.356	05/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Entrega acta de obra #2
202409.R.9.357	07/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO	Respuesta propuesta constructiva obra falsa en muro restaurante

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

		Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Ingeniera LUISA ESTRADA Profesional Estructural EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.R.9.358	07/10/2024	Ingeniera LUISA ESTRADA Profesional Estructural EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a entrega acta recorrido con profesional estructural EDU 01 de octubre de 2024. Institución Educativa Sor Juana Inés de la Cruz y Sección Escuela Municipal Castilla.
202409.R.10.359	03/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a esquemas investigacion de redes Castilla
202409.R.10.360	03/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a esquemas investigacion de redes Castilla
202409.R.10.361	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a esquemas investigacion de redes Castilla
202409.R.10.362	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a esquemas investigacion de redes Castilla
202409.R.10.363	08/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA	Respuesta a esquemas investigacion de redes Castilla

		Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.R.10.364	08/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a esquemas investigacion de redes Castilla
202409.R.10.365	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	SOLICITUD MESAS DE TRABAJO
202409.R.10.366	07/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RESPUESTA SOLICITUD MESAS DE TRABAJO
202409.R.10.367	08/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RESPUESTA SOLICITUD MESAS DE TRABAJO
202409.R.10.368	01/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	INVESTIGACION HIDROSANITARIA SOR INES
202409.R.10.369	03/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	INVESTIGACION HIDROSANITARIA SOR INES
202409.R.10.370	07/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA	INVESTIGACION HIDROSANITARIA SOR INES

		ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	
202409.R.10.371	08/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	INVESTIGACION HIDROSANITARIA SOR INES
202409.R.10.372	19/10/2024	Profesional SST Suly Velez Giraldo EDU	Aprobación PASAO Instituciones Educativas Comuna 1 y 5
202409.R.10.373	08/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	INVESTIGACION HIDROSANITARIA SOR INES
202409.R.10.374	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud de Informacion Faltante
202409.R.10.375	09/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a solicitud de Informacion Faltante
202409.R.10.376	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	ACTA # 2 Y DOCUMENTOS ANEXOS
202409.R.10.377	09/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Compromisos Acta Comite # 11

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

202409.R.10.378	09/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Documentos adicion 167 Interventoria Estudios hidrosanitarios
202409.R.10.379	10/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta entrega acta de cobro de obra N°2 con visto bueno de interventoría. Instituciones Educativas.
202409.R.10.380	22/10/2024	Profesional SST Suly Velez Giraldo EDU	Aprobación PASAO Instituciones Educativas Comuna 1 y 5
202409.R.10.381	10/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	PDT actualizado
202409.R.10.382	22/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Documentación Alexander Córdoba - PISOS RENACER
202409.R.10.383	10/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	CUENTAS SERVICIOS PUBLICOS
202409.R.10.384	10/10/2024	Ingeniera ANDREA DEL PILAR GALOFRE CARO Profesional Ambiental EDU Medellín	CUENTAS SERVICIOS PUBLICOS INDIRECTO JULIO Y AGOSTO
202409.R.10.385	23/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos operador y maquina

202409.R.10.386	23/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Personal a ingresar de Vélez Gutiérrez eléctrico- Omar Antolinis
202409.R.10.387	24/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Documentos ingreso personal-Colegios
202409.R.10.388	25/10/2024	SULY VELEZ ARANGO PROFESIONAL SST EDU	Aprobación PASAO Instituciones Educativas Comuna 1 y 5
202409.R.10.389	25/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	documentos para el ingreso de la empresa A Y G
202409.R.10.390	28/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	DOCUMENTOS Odiver Restrepo
202409.R.10.391	30/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Ingreso de personal AYG (fachadas) - I.E. Derka
202409.R.10.392	31/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Documentos de ingreso Subcontratista Carlos González - Instalación de puertas
202409.R.10.393	02/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	LISTAS CHEQUEO Y EMPLEABILIDAD COMUNAS 1 Y 5 INTEGRALES
202409.R.10.394	02/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal	Informe mensual social y anexos

		Contratista de obra Medellín	
202409.R.10.395	04/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	gestion de permisos para entrar a obras
202409.R.10.396	04/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Gestión de permisos para ingreso a obras
202409.R.10.397	04/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Carteleras informativas
202409.R.10.398	13/10/2024	DIANA RESTREPO Comunicadora Social EDU Medellín	Carteleras informativas M.I Comunas 1 y 5
202409.R.10.399	13/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	RV_ Carteleras informativas M.I Comunas 1 y 5
202409.R.10.400	13/10/2024	MASSIO ANDRES MESA Profesional Social EDU Medellín	informe mensual septiembre - social
202409.R.10.401	22/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Presentaciones CCO
202409.R.10.402	22/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal	Ecard CCO

		Contratista de obra Medellín	
202409.R.10.403	23/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Afiche para convocatoria femenina en obra
202409.R.10.404	24/10/2024	DIANA RESTREPO Comunicadora Social EDU Medellín	Revisión y aprobación E-CARD- CCO Comunas 1 y 5
202409.R.10.405	24/10/2024	DIANA RESTREPO Comunicadora Social EDU Medellín	Aprobación de afiche para convocatoria femenina en obra
202409.R.10.406	27/10/2024	DIANA RESTREPO Comunicadora Social EDU Medellín	Revisión y aprobación presentaciones MI Comunas 1 y 5
202409.R.10.407	11/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	PAQUETE DE APUs PARA REVISION #5
202409.R.10.408	11/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Obras extras conciliadas
202409.R.10.409	15/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RV: paquete actas 134 y 167
202409.R.10.410	15/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	certificado facturacion acta 2

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

202409.R.10.411	16/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Factura Pago Obra- Acta #2
202409.R.10.412	15/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 065 Programación de Balance #1 del 23 de Septiembre
202409.R.10.413	16/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 066 Programación de Balance #1 del 23 de Septiembre
202409.R.10.414	16/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud de Actividades Componente BIM
202409.R.10.415	16/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Revision Obra extra Mantenimineto Drywall en Derka
202409.R.10.416	11/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Fwd: Pedido PED-3002341-M3M5 atendido
202409.R.10.417	16/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Paquete de diseño de gas para IE Castilla.
202409.R.10.418	8/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	INFORME ACTIVIDADES ADICIONALES DE REVISIONES ANCLAJES DERKA

202409.R.10.419	17/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	INFORME ACTIVIDADES ADICIONALES DE REVISIONES ANCLAJES DERKA
202409.R.10.420	18/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Acta de convenio de precios No 01
202409.R.10.421	18/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Diligenciar cuadro de alertas
202409.R.10.422	21/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Obra extra de actividades en fachad Derka
202409.R.10.423	10/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RV: Fórmula reajustes Contrato 134 de 2024 DERKA - SANTO DOMINGO (Memorando 20241003264)
202409.R.10.424	21/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RV: Fórmula reajustes Contrato 134 de 2024 DERKA - SANTO DOMINGO (Memorando 20241003264)
202409.R.10.425	5/11/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Informe SST Octubre 2024 WMA
202409.R.10.426	21/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE	RV: Fórmula reajustes Contrato 134 de 2024 DERKA - SANTO DOMINGO (Memorando 20241003264)

		DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.R.10.427	22/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Entrega PDT y EDT ajustadas según balance contrato de obra aprobado por la EDU. Contrato 167 de 2024
202409.R.10.428	24/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud entrega APU y soportes de obras extra identificadas a la fecha. Instituciones Educativas.
202409.R.10.429	24/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	RV: Requerimientos Topográficos S.E. Municipal Castilla - I.E. Sor Juana Inés de la Cruz
202409.R.10.430	24/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Observaciones acta comité de obra N°13. Contrato 167 de 2024. Instituciones Educativas
202409.R.10.431	25/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Suministro de Materiales en Época de Diciembre
202409.R.10.432	25/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Aprobacion entrega Plan de Trabajo y Estructura Desglosada de Trabajo actualizados (PDT y EDT). Instituciones Educativas. Contrato 167 de 2024
202409.R.10.433	3/11/2024	Profesional SST FELIPE MEJÍA Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Informe SST Septiembre Instituciones Comunas 1 y 5
202409.R.10.434	20/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA	SOLCITUD DE DISCRIMINACION DESCUENTOS A FACTURAS

		ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	
202409.R.10.435	25/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	RESPUESTA A SOLCITUD DE DISCRIMINACION DESCUENTOS A FACTURAS
202409.R.10.436	28/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	fecha de radicacion de acta de octubre
202409.R.10.437	28/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RE: MATERIAL ENCONTRADO EN IE CASTILLA PARA FUNDACION DE ELEMETNOS ESTRUCTURALES
202409.R.10.438	28/10/2024	Ingeniera LUISA FERNANDA ESTRADA Profesional estructural EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	RESPUESTA DE ESTRUCTURAL PARA MATERIAL ENCONTRADO EN IE CASTILLA PARA FUNDACION DE ELEMETNOS ESTRUCTURALES
202409.R.10.439	28/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Respuesta a entrega informe semanal N°13 - Interventoría. Contrato 167 de 2024
202409.R.10.440	28/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	RV: : solicitud de revisión de obras extras ?. contrato no. 134 de 2024
202409.R.10.441	28/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL	RE: aprobacion progracion 134

		Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	
202409.R.10.442	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 068 Entrega de Paquete # 6 de APUs para Revisión
202409.R.10.443	29/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Solicitud definición obras adicionales para construcción de zapatas en pórtico comedor escolar. Sección Escuela Municipal Castilla
202409.R.10.444	7/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.445	7/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.446	9/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.447	15/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.448	21/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla

		Representante Legal Contratista de obra Medellín	
202409.R.10.449	21/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.450	21/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.451	29/10/2024	Ingeniera ISABEL CRISTINA JIMENEZ TABORDA Profesional Hidrosanitario EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.452	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta a solicitud cambio de acometida y contador escuela castilla
202409.R.10.453	18/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	PROGRAMACION #1 DEF - AJUSTES DEL 17 OCT
202409.R.10.454	18/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	PROGRAMACION #1 DEF - AJUSTES DEL 17 OCT (CORRECCION)
202409.R.10.455	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA	Comparacion de EDT inicial y EDT de 15/10/2024

Alfa y Omega Ingenieros S.A.S.
Diagonal 52A # 42A-31 Rionegro - Antioquia
Teléfono: +57 3147918327 | Correo: info@alfaomegaingenieros.com
www.alfaomegaingenieros.com

		Representante Legal Contratista de obra Medellín	
202409.R.10.456	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 069 Consolidado de Aprobaciones de Materiales y Elementos a Instalar #2
202409.R.10.457	29/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Respuesta oficio 069 Consolidado de Aprobaciones de Materiales y Elementos a Instalar #3
202409.R.10.458	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Respuesta oficio 069 Consolidado de Aprobaciones de Materiales y Elementos a Instalar #4
202409.R.10.459	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Entrega formato ejemplo acta de cambio de obra. Instituciones educativas.
202409.R.10.460	29/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Solicitud Archivo Calculo Porcentaje de Avance
202409.R.10.461	30/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	revision informe semanal # 13 contrato 134
202409.R.10.462	30/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	RV: Alerta frente a las actividades de obra del ctto 134

202409.R.10.463	30/10/2024	Arquitecto CESAR TORRES REAL Apoyo a la Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU Medellín	Solicitud de plan de gerencia de cada contrato
202409.R.10.464	30/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Adjunta solicitud de plan de gerencia de cada contrato
202409.R.10.465	30/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Oficio 070 Entrega Acta de Cambio de Obra # 1
202409.R.10.466	24/10/2024	Ingeniera CLAUDIA ANDREA BORREGO Supervisión EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU	Entrega EDU - APU Obras extras componente técnico 1 a 12. Instituciones Educativas.
202409.R.10.467	31/10/2024	Ingeniero WILMAR MONCADA ARCILA Representante Legal Contratista de obra Medellín	Entrega EDU - APU Obras extras componente técnico 1 a 12. Instituciones Educativas.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Desde el inicio del contrato se contó con pendientes de diseños y definiciones que se han venido desarrollando durante la etapa de ejecución del contrato, o que han presentado modificaciones acordes a las dinámicas de cada frente de trabajo, lo cual es normal en una obra de mantenimiento y hace parte de los imprevistos que se pueden presentar en las obras de esta índole. Por estas circunstancias, desde el inicio del contrato se estableció como actividad principal la definición de actividades e intervenciones para actualizar la proyección y balance presupuestal del contrato, con base en el diagnóstico inicial, presupuesto contractual, y lo definido por la EDU y la SEDM en los distintos recorridos en cada uno de los frentes de trabajo y en el desarrollo de los comités de obra.

- Teniendo en cuenta el desarrollo de los distintos diseños, definiciones y claridades en los alcances de obra a ejecutar, se han presentado ajustes al balance presupuestal del contrato, requerimientos de obras extras y de adiciones presupuestales para actividades que no estaban desde el alcance inicial del contrato de obra, y solicitud de ampliación y prorroga al contrato inicial aprobado entre la EDU y el contratista.

- A la fecha no se ha definido adición de recursos al contrato de obra ni de interventoría, incluso, se ha indicado por la entidad contratante en distintas ocasiones que no se adicionarán recursos al contrato 134 de 2024 y que se debe ejecutar las obras con los recursos contractuales, por ello, se ha realizado los respetivos balances para cada sede.

- La supervisión de la entidad contratante compartió aval del balance del contrato el 20 de septiembre de 2024, luego de revisar el balance entregado por el contratista y la interventoría el pasado 09 de septiembre de 224, y de definir en el comité de obra del día 19 de septiembre de 2024 que se encontraba acorde con las necesidades y alcances del contrato, quedando en pendiente la definición de la intervención de baños en a I.E Antonio Derka, la cual a la fecha se encontraba en revisión por la SEDM y que debía incluirse en un nuevo balance presupuestal del contrato, por lo que se remite la aprobación del balance al contratista de obra indicando que estos son dinámicos y se deben continuar actualizando conjuntamente mínimo 2 veces por mes.

- Teniendo en cuenta la entrega realizada por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024 atendiendo las observaciones y recomendaciones por parte del PMO en la mesa de trabajo del 17 de octubre de 2024, la presente interventoría hizo entrega del PDT y la EDT actualizadas a la entidad contratante con copia al contratista de obra el 21 de octubre de 2024 con radicado 202409.E.10.459. El 25 de octubre de 2024 la supervisión de la entidad contratante comparte la aprobación del programa de trabajo presentado por el contratista de obra el 18 de octubre de 2024, el cual también ya contaba con el visto bueno de la interventoría.

- A la fecha no se evidencia un atraso financiero. Se evidencia un atraso físico ejecutado del 10,00 % de acuerdo al PDT ajustado por el contratista de obra.

- La revisión de los APU de obras extras del componente técnico fue enviado a la entidad contratante el 27 de septiembre de 2024 mediante radicado 202409.E.9.344 con asunto "Entrega EDU - APU Obras extras componente técnico. Instituciones Educativas", En los documentos adjuntos se realiza la entrega de las obras extra presentadas por el contratista de obra según formato suministrado por la entidad contratante, en el cual se consigna el costo y los soportes de materiales para la propuesta de la obra extra por parte del constructor, además se incluye la revisión de la interventoría y se comparte información para revisión y aprobación final de la entidad contratante como ordenador del gasto. A partir de la fecha inicia la revisión y validación final por parte de la entidad contratante para la entrega del valor aprobado por el ordenador del gasto

- Se alerta a la supervisión de la entidad contratante que el muro de la placa polideportiva occidental de Municipal Castilla se encuentra deteriorado y puede generar riesgo para la comunidad escolar de la sede teniendo en cuenta las lesiones evidenciadas por inspección visual y la falta de un estudio de patología y de vulnerabilidad de la sede. Teniendo en cuenta el avanzado estado de deterioro del muro en mención, y dando cumplimiento a los compromisos establecidos en el desarrollo de los comités de obra y recorridos de campo con el acompañamiento de la supervisión de la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín (SEDM), el 27 de septiembre de 2024 se entrega proyección del costo de intervención para el muro perimetral de la placa occidental.

- El 25 de septiembre se realiza la entrega por parte de la SEDM de la verificación para las intervenciones a realizar en la I.E Antonio Derka en la zona de baños de hombres y mujeres. La interventoría remitió la información al contratista de obra indicando que la proyección debe incluirse en el balance del contrato en su última versión para regresar de nuevo la información a la entidad contratante.

- A la fecha el contratista de obra no ha realizado un nuevo balance presupuestal teniendo en cuenta los cambios indicados.

- A la fecha siguen aplicando todas las condiciones contractuales de obra y no se han expedido actas modificatorias o excepciones al contrato de obra 134 de 2024 cuyo objeto es realizar el “MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DERKA - SANTO DOMINGO, INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ Y SECCIÓN ESCUELA MUNICIPAL CASTILLA UBICADO EN EL DISTRITO DE MEDELLÍN.”

email:info@alfaomegaingenieros.com
www.alfa omegaingenieros.com
Teléfono: +57 314 791 8321